MÁS AGUA SUCIA EN CDMX

Tres de cada diez fuentes del líquido, ya sea superficiales o subterráneas, tienen mala calidad; Xochimilco y Tlalpan son focos rojos. **Comunidad / 20**

MIÉRCOLES
17 DE ABRIL DE 2024

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38,941
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Alistan denuncia contra Rocío Nahle

Luego de que reveló viviendas de lujo de la exsecretaria de Energía en Veracruz (foto) y Nuevo León, el empresario Arturo Castagné la denunciará mañana ante la FGR. **/ 6**



Foto: Tomada de X



DINERO

La IA transforma los servicios bancarios

Personalizar la atención al cliente, reducir riesgos y prevenir actos delictivos son algunos usos que la inteligencia artificial tiene para revolucionar al sector financiero.

GOBIERNO FEDERAL

Ponen custodia a 250 candidatos

POR DAVID VICENTEÑO Y AURORA ZEPEDA

De 273 solicitudes de candidatos para tener seguridad, el gobierno federal la ha proporcionado en 250 casos porque en los 23 restantes la custodia fue declinada por los propios aspirantes.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que suman 15 abanderados asesinados, entre quienes destaca Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato.



David Córdova Campos, comisario general de la Guardia Nacional, informó que la seguridad a candidatos no implica gastos extra para los elementos de la corporación que participan en este programa, ya que duermen en cuarteles o en las plazas donde son desplegados.

De acuerdo con el informe mensual Votar entre balas, la violencia política contra funcionarios, candidatos e instalaciones en los últimos cinco años ya triplica la que se registró durante el sexenio de Calderón.

PRIMERA | PÁGINA 4





Foto: AFP

BARCELONA	1
PSG	4

ADRENALINA

NUEVO FRACASO DEL BARÇA

Con un doblete de Mbappé (foto), el Paris Saint-Germain echó al Barcelona de la Champions.

EXPRESIONES

LA MIRADA DEL VIAJERO

Más de 50 obras que resumen los últimos 20 años creativos de Jan Hendrix se exponen en el Palacio de Iturbide. **/ 26**



Fotos: Cuartoscuro

EXPRESIONES

UN CIERRE SOLIDARIO

El pabellón israelí en la Bienal de Venecia no abrirá hasta que Hamás libere a los rehenes que tomó el 7 de octubre. **/ 27**

PREVÉN 45 GRADOS

EL CALOR NO DARÁ RESPIRO

En los próximos días, los estados de Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sinaloa registrarán temperaturas por arriba de los 40 grados centígrados. Ayer, el termómetro marcó 32 grados en la CDMX (foto). **/ 16**



PRIMERA

Foto: AFP

EL PLENO DE LOS DIPUTADOS DISCUTE HOY LA INICIATIVA

IMSS e ISSSTE apoyan el fondo de pensiones

AUNQUE MORENA tiene los votos necesarios para aprobar el dictamen, la Segob llamó a las bancadas de oposición a sumarse y que así sea avalado por unanimidad

POR XIMENA MEJÍA

Los titulares de Gobernación, del IMSS, del ISSSTE y del Infonavit solicitaron el apoyo de la coalición Morena-PVEM-PT en la Cámara de Diputados para avalar en el pleno la iniciativa que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se alimentará de los montos no reclamados en las afores.

Luisa María Alcalde, titular de la Segob, aseguró que la reforma, prevista para discutirse hoy en el pleno, se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y confío en que se concrete al haber "buen ánimo" entre los legisladores oficialistas.

Al rechazar que el dictamen tenga un propósito electoral o arriesgue los ahorros de los trabajadores, Alcalde pidió a la oposición leer la iniciativa antes de pretender impugnarla, como ayer anunció el PRI.

Recordó que el bloque mayoritario cuenta con los votos suficientes para aprobar la iniciativa, la cual requiere de mayoría simple, pero deseó que los opositores cambien de opinión y "ojalá pueda salir por unanimidad".

El diputado Ignacio Mier sostuvo que su iniciativa no es una propuesta inconstitucional. "Son 55 millones de trabajadores que tienen afore en 74 millones de cuentas; sin embargo, las inactivas seguirán siendo imprescriptibles, por lo que en cualquier momento pueden reclamar su dinero", argumentó.

PRIMERA | PÁGINA 9

Aplazan reforma por faltistas

Las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsa la 4T no avanzaron en el pleno del Senado debido al ausentismo de morenistas y sus aliados.

La oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar a que el oficialismo formara por sí mismo el quórum constitucional, pero esto lo impidió la ausencia de 11 legisladores de Morena, el Partido Verde y el PES.

Así, el pleno del Senado no pudo sesionar cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Para la oposición, permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 9

FUNCIÓN

DISPUESTOS AL SACRIFICIO

En la segunda parte de *Rebel Moon*, que Netflix estrena el viernes, los protagonistas suman al amor como una de sus motivaciones.



Foto: Cortesía Netflix



GLOBAL

Foto: Reuters

LA CELAC RESPALDA A MÉXICO

HACEN FRENTE CONTRA ECUADOR

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó apoyo, países como Brasil, Colombia, Cuba y Bolivia respaldaron la denuncia contra el gobierno de Daniel Noboa. Incluso, Nicolás Maduro ordenó cerrar las sedes diplomáticas de Venezuela en Ecuador. **/ 24**

MAGISTRADOS Y JUECES APOYAN A LA PRESIDENTA DE LA CORTE

Zaldívar lanza arsenal legal contra ministra Norma Piña

POR XIMENA MEJÍA Y DAVID VICENTEÑO

Al considerar que la ministra Norma Piña usa al Poder Judicial con fines políticos, Arturo Zaldívar anunció nueve acciones legales contra la presidenta de la Suprema Corte.

Los recursos, detalló el ministro en retiro, serán una solicitud de juicio político, dos denuncias ante la FGR y dos ante la Fepade, una ante el Inai, una ante la Corte, otra ante el Consejo de la Judicatura Federal y una queja ante el INE.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar dijo no estar en contra de que el Poder Judicial lo investigue, sólo pide que la indagatoria sea neutral, no política.

"(Las acusaciones) son pura fantasía. Siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué casualidad que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantasioso, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política", sostuvo el ministro en retiro.

En tanto, ayer la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito de la Federación expresó su apoyo a Piña tras el anuncio de que Zaldívar solicitará un juicio político en su contra.

PRIMERA | PÁGINA 2



POLÍTICA NACIONAL

ACTUALIZAN REGISTRO. La SEP actualizó el Registro Nacional de Opciones de Educación Superior en el que las y los jóvenes pueden consultar siete mil 644 carreras de tres mil 586 universidades públicas y particulares de todo el país. Además, incorporó información en diversas carreras, de cara a los próximos procesos de admisión a instituciones. *— Laura Toribio*

TRAS ANUNCIO DE INVESTIGACIÓN

Lanzan batería legal contra ministra Piña

ACOMPAÑADO DE MARIO DELGADO, el ministro en retiro Arturo Zaldívar dijo que solicitará un juicio político en contra de la titular de la SCJN, por uso político del Poder Judicial

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, anunció diversas acciones legales y la solicitud de juicio político en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.

Luego de que se diera a conocer una investigación en su contra y de colaboradores cuando fue ministro presidente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por presunta corrupción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar acusó a Piña de ejercer un uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación y la intervención indebida en el proceso electoral.

El actual colaborador de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, informó que presentará denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Electoral (FISEL), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Inai y el Consejo de la Judicatura Federal.

Zaldívar indicó que es inocente y, aunque no está en contra de que lo investiguen, pide que la indagatoria sea neutral y no política.

"Yo no tengo nada que esconder. Mi problema no es con la investigación si fuera neutral, imparcial y respetando las formalidades de los derechos. Si es una inquisición y cacería de brujas, pues obviamente es una cosa distinta", dijo.

—¿Niega los señalamientos en su contra?

"Por supuesto son pura fantasía, pura fantasía. Yo siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué casualidad que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantasioso, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política", sostuvo.

Delgado manifestó su respaldo al ministro en retiro, y adelantó que la solicitud de juicio político contra Norma Piña será una prioridad para las y los diputados del partido, aun cuando esté próximo el fin del periodo ordinario.





Fotos: AFP y Cuartoscuro

La Corte, a cargo de Piña, ordenó indagar a Zaldívar y colaboradores cuando fue ministro presidente en la SCJN, por presunta corrupción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial.

LOS DATOS

Denuncias que alista Arturo Zaldívar

- Ante la FGR: Por la probable comisión del delito contra la administración de justicia.
- Por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.
- Ante la Fepade: Por la probable comisión del delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición.
- Por el delito electoral consistente en apoyar de cualquier forma a un candidato o perjudicar a otro.
- Queja ante el INE por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda derivado de una reunión privada entre los líderes del PRI y el PAN y Piña.
- Ante el Inai, por la filtración del acuerdo admisorio.
- Ante la SCJN por presuntamente coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia.
- Ante el Consejo de la Judicatura Federal por la filtración del documento sobre la investigación contra Zaldívar.
- Solicitud de juicio político por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.

RESPALDA JUFED A MINISTRA

"Buscan intimidarla con amago de juicio"

Señalaron una campaña difamatoria contra Piña, "por cumplir con sus obligaciones"

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresaron su apoyo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministra Norma Lucía Piña, luego de que su predecesor, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, anunció que solicitará un juicio político en su contra.

En un comunicado firmado por el director nacional de la asociación, el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, se descalificó el intento de vincular la obligación de para iniciar una investigación ante denuncias recibidas, con una estrategia para incidir en el proceso electoral.

"La JUFED expresa su absoluto respaldo a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández; y rechaza cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como una estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico", indicó.

Agregó que, recientemente, la figura del juicio político se ha utilizado como una amenaza para intimidar. "El juicio político es un instrumento Constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos; pero su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante", afirmó la JUFED.

Además, calificó como paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra Piña, por cumplir con sus obligaciones.



Pelo suelto

El 2 de diciembre pasado, los miembros sobrevivientes de la banda de rock estadunidense Kiss dieron su último concierto en el Madison Square Garden de Nueva York.

Casi cinco años antes, habían iniciado una gira mundial denominada *End of the road* (*Final del camino*) para marcar medio siglo de carrera musical y despedirse de su público.

Detrás de ellos quedaron 30 discos de oro, cien millones de álbumes vendidos y un catálogo cuyos derechos acaban de ser cedidos por 300 millones de dólares.

Sin tener tanto que presumir, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acaba de anunciar que emprenderá su propia gira del adiós el próximo 3 de junio, un día después de las elecciones. En su conferencia del lunes, dijo que dicho periplo abarcará las 32 entidades federativas. Explicó que es para despedirse y "sobre todo dar gracias a la gente por su apoyo, por su respaldo, porque siempre hemos contado con su acompañamiento". Y advirtió que, al hacerlo, se va a "soltar el pelo".

Si en el pasado los presidentes salientes solían dar espacio al candidato de su partido —cosa que **López Obrador** no ha hecho, pues ha seguido acaparando el escenario con sus mañaneras—, más discretos aún se volvían una vez que había presidente electo. De hecho, su antecesor **Enrique Peña Nieto** se lo cedió a tal punto que a ratos parecía que él ya gobernaba.

López Obrador no hará lo mismo con su sucesora. Él va a competir por la atención con quien quiera que gane la elección presidencial del 2 de junio. Y quizá también vaya a ser parte voluntaria o involuntaria del conflicto poselectoral que se está fermentando por sus reiteradas intervenciones en el proceso, a pesar de las prohibiciones constitucionales que hay al respecto.

Como digo, el tabasqueño recorrerá nuevamente el país sin haber logrado mucho. Por ejemplo, ya ha dejado ver que las obras emblemáticas de su administración están lejos de ser funcionales, al grado de que piensa dejarlas encargadas a quien lo suceda para que las finalice.

En su cabeza, no está por demás decirlo, seguramente la persona a la que habrá de entregar la banda es **Claudia Sheinbaum**, a quien sigue dando trato de discípula y no de la supuesta nueva dirigente de su movimiento político, como la llamó en septiembre pasado al entregarle el "bastón de mando".

A ella no le ha quedado sino realizar su campaña a la sombra de **López Obrador**, repitiendo las consignas de él, haciendo suyas las posturas de él y tratando de congraciarse con él cuando el mandatario pareció molestarse por su desempeño en el primer debate de candidatos presidenciales.

Con su anunciada gira del adiós, más que a los rockeros de Kiss, **López Obrador** se parece al torero español **Juan Belmonte**, quien se hizo famoso por retirarse y regresar a los ruedos varias veces, jamás tolerando la idea de desaparecer de la vista del público. O, como decía el sevillano, sin ser capaz de resignarse a ver girar el sol sobre su cabeza.

El Presidente prosigue así su propia tradición de definir él mismo el lugar que ocupará en la historia y no dejarles esa tarea a otros. Y es previsible que mientras se pasea por el país, los problemas no desaparezcan. Incluso podrían incrementarse ante el pasmo en el que entran las instituciones cuando alguien no acaba de asumir el mando y alguien más no termina de soltarlo.

En sus *Apuntes*, **Lázaro Cárdenas** dice que, a partir de agosto de 1940, cuando **Manuel Ávila Camacho** ya era presidente electo, él se fue a despachar por las tardes a la Gerencia de Petróleos (Mexicanos). Es decir, entendió que quien va terminando su gestión debe ir saliendo del escenario para que quien lo suceda comience a asumir las responsabilidades y, sobre todo, para hacer comprender a partidarios y opositores que pronto habrá alguien a cargo y que con él (ella) deberán tratarlo todo.

A **López Obrador** alguien tendría que decirle al oído que siempre es mejor irse de la fiesta que esperar a que le digan que ya es hora de partir. Y que los meses que quedan a su gobierno debieran ser para enfrentar los serios problemas que tiene el país, no para soltarse el pelo.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Destaca plan de abasto de agua

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que de no haberse hecho el plan de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara en estos cinco años, hoy la presa Calderón no podría seguir enviando agua a la ciudad.

Aseguró que con la inversión de 17 mil millones de pesos que hizo la entidad junto con el gobierno federal, más de un millón de habitantes libran una de las peores sequías que azotan al mundo y a varios estados del país.

"Si hubiéramos seguido la inercia que llevaba la Presa Calderón, que se secó en 2021, el día de hoy ya estaría seca", comentó el mandatario.

— Iván Mejía



Foto: Especial

Alfaro afirmó que, gracias al Acueducto El Salto–Calderón, las obras de bombeo permiten dotar de 1.3 m3/s de agua adicional.

Justifica polémica grabación

Eugenio Hernández Flores, exgobernador de Tamaulipas y ahora aspirante al Senado por el PVEM, explicó que el video en el que se muestra cuando da machetazos a una cabeza de res es en alusión a que el cabecismo dirigido por Javier Garcia Cabeza de Vaca y el panismo llegó a su fin en el estado y descartó ser una persona violenta.

En un encuentro, en Ciudad Victoria, con diversos aspirantes del Partido Verde de Tamaulipas, reunidos para recibir al coordinador de campañas por Morena, Manuel Velasco Coello, dijo que, al recorrer el estado, se dio cuenta de que al exgobernador se le acusa de muchas atrocidades.

— Afredo Peña

PRIMERA | Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Oliver Flores, Coordinador Comunidad | Andrés Mendoza, Editor de Portada | Daniel González, Coeditor Visual | EXCELSIOR

Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

Los insultos de Trasviña a Lilly; y el desaire al almirante Ojeda

Lucía Trasviña y **Lilly Téllez** ya se traen desde hace tiempo. Ayer, al pie de la tribuna, la senadora de Morena fue a buscar a la panista mientras grababa con su celular a legisladoras oficialistas que se colocaron detrás de la mesa directiva, luego de una sesión que no pudo ser por falta de quórum.

Apenas terminó de hablar **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, **Trasviña** se acercó en forma amenazante a **Lilly**. Por unos momentos parecía que la iba a golpear, pero afortunadamente se contuvo. La embestida fue sólo a gritos: "El pueblo demanda juicio político para esta traidora entreguista, para esta mujer que no merece ser senadora de la República y, mucho menos, estar representando al heroico pueblo de Sonora. Es una espuria, es una mercenaria, es una bandida y sátrapa". **Lilly** no la peló y siguió transmitiendo.

* Fue un día para el olvido en el Senado. Al mediodía estaba programada una sesión solemne para entregar al almirante **Rafael Ojeda**, titular de la Secretaría de Marina, la Medalla de Honor Armada de México. Puntual llegó el almirante. Pero dieron la una, las dos y las tres y el tablero nunca pasó de 63 senadores del oficialismo presentes, con el voto de **Citlalli**, quien llegó pasadas las dos de la tarde.

Ni un senador de oposición pasó lista deliberadamente. Se oponían a dar el quórum (65 senadores presentes) para no otorgar a Morena la oportunidad de aprobar dos leyes que, según ellos, eliminan derechos de los mexicanos.

Una es la Ley de Amparo, que prohíbe otorgar suspensiones del acto reclamado que causen más perjuicios sociales que beneficios al quejoso. Es decir, ya no será posible amparase contra obras prioritarias del gobierno.

La otra es la Ley de Amnistía, que faculta al Ejecutivo a exceptuar la aplicación penal a testigos que puedan proporcionar datos verificables, comprobables, que ayuden a resolver delitos que lastimen al país. "No quieren discutir las iniciativas. Lo entendemos. Pero éste es nuestro trabajo. Si están en contra voten en contra. Morena va a cerrar filas con sus aliados para poder lograr la votación", dijo **Monreal**.

La respuesta la dio allí mismo la senadora del PAN, **Kenia López Rabadán**. Lo hizo con una pregunta: "¿A qué delincuente quieren sacar de la cárcel? No cuenten con nuestros votos para lastimar a México", manifestó.

Julen Rementería, coordinador de la bancada azul en el Senado, tiene claro que en la sesión que tendrá verificativo el día de hoy, el oficialismo sacará adelante las dos iniciativas. Pero explicó: "Nosotros necesitamos dejar claro que esto es un atropello a los derechos de los ciudadanos".

Manuel Añorve, su homólogo del PRI, declaró en el mismo sentido: "No es posible lo que está pasando. Van a perder en la Suprema Corte, porque nadie puede estar por encima del derecho de las mayorías en este país, sólo para ponerle un traje a la medida al Presidente".

Y **Clemente Castañeda**, de MC, que esta vez sí se unió al Bloque de Contención para doblar a Morena. "Lo que estamos tratando de hacer es impedir dos atracos que, a nuestro juicio, se podrían cometer contra el pueblo de México", dijo.

Monreal culpó a los senadores del PAN, PRI, MC y PRD del desaire al titular de la Semar, en un mensaje que subió a su cuenta de X, junto con una disculpa al almirante **Ojeda**. Pero se olvidó de reconocer la ausencia en la sesión de once senadores del oficialismo.

La lista de los oficialistas ausentes la detalló **Leticia Robles**, reportera de esta casa editorial, en su cuenta de X:

De Morena fueron ocho: **José A. Aguilar**, **Arturo Bours**, **Verónica Camino**, **Imelda Castro**, **Martha Guerrero**, **Ifigenia Martínez**, **Marcela Mora** y **Marybel Villegas**.

Del PVEM fueron dos, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Gabriela Benavides**. Del PES una: **Katya Ávila**.

* Dudamos que la demanda de juicio político que interpuso **Arturo Zaldívar** en contra de la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, la intimide.

Desde que asumió el cargo, el 2 de enero del 2023, la juzgadora ha mostrado un temple y una autonomía frente al Ejecutivo que nunca se le vio al ministro en retiro.

La denuncia contra la ministra **Piña** es por "realizar actos que redundan en el ataque a las instituciones democráticas, violaciones a los derechos humanos e injerencia en el proceso electoral", señaló **Zaldívar** en su cuenta de X.

El anuncio se le revirtió al retirado ministro. Se echó encima a jueces y magistrados que salieron a defender a **Piña**, sin contar que el juicio político puede pasar en San Lázaro, pero no en el Senado, donde se requieren dos tercios de los votos para desaforarla. El oficialismo no los tiene.

* El desarraigo de la zacatecana **Rocío Nahle** en Veracruz, y la revelación documentada de sus múltiples y costosas propiedades, empieza a poner difícil para Morena una elección que tenía, era suya y está a punto de dejarla ir, parafraseando al *Perro* **Bermúdez**.

VERACRUZ

Asesinan a exalcalde priista

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

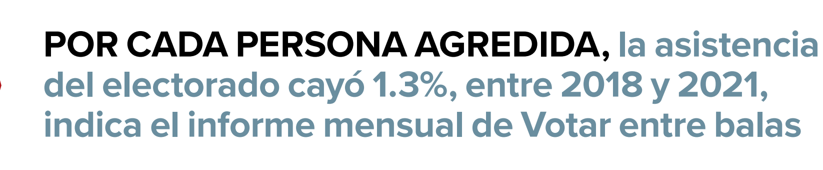
TLILAPAN.- Fue asesinado a balazos Félix Cruz Lastre, exalcalde priista de Tlilapan, municipio ubicado en la región central del estado de Veracruz, quien actualmente se desempeñaba como asesor en el Ayuntamiento de Rafael Delgado. Aún con vida fue trasladado al hospital regional de Río Blanco, donde murió cuando era atendido.

Este hecho ocurrió cerca de las 9:00 horas en la calle Benito Juárez, frente al Palacio municipal y la iglesia de Santiago Apóstol. La esposa del funcionario, Reyna Sofía del Valle, resultó herida.

SE DISPARA VIOLENCIA

AGRESIONES INCIDEN EN PRESENCIA EN LAS URNAS

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx



POR CADA PERSONA AGREDIDA, la asistencia del electorado cayó 1.3%, entre 2018 y 2021, indica el informe mensual de Votar entre balas

La violencia política contra funcionarios, candidatos e instalaciones en los últimos cinco años ya triplica la que se registró durante toda la administración de Felipe Calderón, resaltó Sandra Ley, investigadora de México Evalúa, al presentar el informe mensual de Votar entre balas, que destaca que, por cada persona candidata agredida, bajó 1.3% la asistencia del electorado en 2018 y 2021 en el municipio afectado, y la inasistencia de funcionarios de casilla se incrementó en uno por ciento.

Si el ataque fue contra un funcionario público, la asistencia cayó alrededor de tres por ciento.

Un ejemplo de estas situaciones fue San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, donde la participación electoral bajó de 54% a 21% después de que durante el periodo electoral de 2018 hubo un ataque contra un regidor, pero en el de 2021 sumaron tres, contra la presidenta municipal y dos exfuncionarios de seguridad.

Además, la sustitución de funcionarios de casilla fue de 8.6% en 2021, por arriba del promedio nacional, de 3.9 por ciento.

Otro caso es el de Apaseo el Grande, Guanajuato, que tuvo una caída de la participación de 50% a 39% tras el asesinato de un candidato a regidor y dos militantes de partidos en 2021, y la sustitución de funcionarios de casilla subió de 12% a 19 por ciento.

"Con un menor número de funcionarios capacitados para contar votos, si hay un mayor número de sustituciones, entonces estamos desdibujando ese elemento ciudadano del que nos hemos enorgullecido por décadas en la construcción de la democracia mexicana. Y un segundo elemento: conforme se desvanece la participación ciudadana en las elecciones, entonces el crimen organizado tiene aun más posibilidades de afianzar sus lazos con el aparato estatal y con el gobierno", consideró Ley.

836
ATAQUES
por motivos políticos fueron contabilizados en los últimos cinco años.

El reporte menciona que, en marzo 2024, se registraron 54 incidentes en contra de funcionarios, candidatos e instalaciones.

De esa cifra, 14 han sido precandidatos y candidatos, de los cuáles cinco fueron asesinatos, lo que suma 15 aspirantes asesinados en lo que va del año.

En el periodo 2006-2012 la investigadora contabilizó 311 ataques, mientras que en los pasados cinco años, se han registrado 836 ataques, "es decir, estamos hablando de casi tres veces más violencia de lo que habíamos visto en el periodo calderonista, esto es un proceso que se ha incrementado a lo largo del tiempo como una forma de incidir en la política local (por parte de la delincuencia organizada)", dijo Ley.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La Guardia Nacional y el Ejército custodian a aspirantes a puestos de elección popular a nivel federal, entre ellos los tres candidatos a la Presidencia de la República.

RETIRAN 23 SOLICITUDES

Suman 250 candidatos con protección

Van 15 aspirantes asesinados durante el actual proceso electoral, informa la Secretaría de Seguridad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Hasta el momento, de 273 solicitudes, se brinda protección de custodia a 250 candidatos a diferentes puestos de elección popular y van 15 aspirantes asesinados, informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

"Hasta el 15 de abril, hemos podido atender la totalidad de las solicitudes de protección que nos han llegado y que son 273, sin rechazar solicitud alguna. De parte de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano hay atención para todas y cada una de las solicitudes.

"De estas 273, en 250 se brindó la seguridad necesaria; en tanto que en 23 fueron declinadas por los propios peticionarios, y al momento no tenemos ninguna en análisis de riesgo", indicó la funcionaria.



> "En 250 se brindó la seguridad necesaria; en tanto que en 23 fueron declinadas por los propios peticionarios; y al momento no tenemos ninguna en análisis."
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> TITULAR DE LA SSPC

Rodríguez recordó la operación del protocolo para la protección de candidatos, quienes hacen su petición de seguridad al Instituto Nacional Electoral (INE), la que se evalúa en coordinación con la SSPC y la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Decirles a quienes participan en este proceso electoral que las autoridades de los tres niveles de gobierno continuamos en la atención de sus requerimientos de seguridad para hacer efectivo el derecho a la población de elegir libremente a sus autoridades en un ambiente de paz y tranquilidad", comentó.

En materia de aspirantes asesinados, la responsable de las políticas de seguridad pública del Gobierno de México, detalló que son 15 las víctimas, en donde destaca el caso de Gisela Gaytán, aspirante a alcaldesa de Celaya, Guanajuato, el pasado 1 de abril.

"En el actual proceso electoral, que inició el 1 de octubre, lamentablemente tenemos el reporte de una candidata fallecida y el homicidio de cinco precandidatos, quienes ya contaban con registro oficial ante sus partidos políticos.

"Además, se presentaron nueve homicidios de personas aspirantes, quienes aún no contaban con registro oficial ante sus partidos políticos o ante las instituciones electorales, pero habían sido mencionadas para un cargo de elección popular, o en algún momento manifestaron su deseo de competir", detalló la funcionaria.

SINALOA

Hallan a militantes luego de 3 días desaparecidos

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx





Foto: Especial

Juan Francisco Cerón y Luis Alonso García Corrales.

Luis Alonso García Corrales y Juan Francisco Cerón, ambos militantes del Partido Sinaloense, ya fueron localizados y aparentemente se encuentran bien, luego de haber sido reportados como desaparecidos desde el pasado 13 de abril.

El líder de este partido local, Héctor Melesio Cuén Ojeda, hizo pública esta información a través de sus redes sociales, expresando su alegría, pero sin dar mayores detalles.

"Sinaloenses. Con mucha alegría les comunico que nuestros compañeros Luis y Francisco ya están sanos y a salvos. Hoy es un día maravilloso para familiares y amigos que sufrieron la violencia que hoy se vive. Hacemos votos por vivir en paz y armonía, que sucesos tan terribles como el ocurrido dejen de estar presentes en nuestro día a día", escribió.

Poco después, el gobernador Rubén Rocha Moya, también confirmó el hecho, añadiendo que ambos se encuentran en sus hogares y reunidos con sus familiares.

Aparentemente ambos fueron liberados por sus captores, luego de haberlos mantenido privados de su libertad, pero ninguna autoridad ha brindado mayores detalles de lo sucedido.

A juicio de Amparo
María Amparo Casar
amparocasar@cide.edu
X: @amparocasar

¿Deslinde partidario?

Escucho y leo una y otra vez que **Xóchitl Gálvez**, la candidata de oposición, debería deslindarse de los partidos porque ella se definió desde un inicio como candidata ciudadana y porque los partidos, hoy de oposición (PAN-PRI-PRD), tienen muy mala fama y el electorado no los quiere básicamente por corruptos. En esta hipótesis, los partidos le restarían credibilidad y votos a **Xóchitl** disminuyendo seriamente sus posibilidades de triunfo.

No he escuchado argumento más desencaminado que éste. La democracia que se conoce en el mundo es una democracia que pasa ineludiblemente por los partidos. **José Woldenberg** lo ha repetido hasta el cansancio: "Los partidos son actores insustituibles de la vida política y sin ellos la democracia es imposible".

Otra cosa es el desencanto político con ellos y el hartazgo de la ciudadanía sobre las promesas incumplidas y la corrupción que ha tocado a todos cuando han sido gobierno (y también cuando no lo han sido). En efecto, ha habido alternancia a nivel federal y estatal y más a menudo que no, sobreviene el desengaño producto de malos gobiernos y de corrupción entre los integrantes de sus filas.

Por eso es indispensable la participación ciudadana, pero, sobre todo, el equilibrio de Poderes junto con los contrapesos que se han ido imponiendo y, desgraciadamente, ahora destruyendo. Para que no sea un solo partido el que controle el poder o, peor aún, un solo hombre: el Presidente, el poder de los Poderes.

Pero vuelvo al deslinde de la candidata de la oposición. Craso error pedirle que se deslinde de los tres partidos de la coalición bajo cuyas siglas compite, aunque no sea militante de ninguno de ellos.

¿A dónde llegaría **Xóchitl** sin PRI-PAN-PRD y las estructuras estatales y locales que esos partidos pueden movilizar? ¿Tan lejos como llegó **El Bronco** en 2018 cuando obtuvo menos de tres millones de votos?

Para ganar en 2024, asumiendo una participación de 63%, la ganadora debe obtener más de 31 millones de votos, ¿alguien cree que los podría juntar por sí sola?

En las elecciones intermedias de 2021 en donde no había un candidato presidencial que "jalara" la votación de diputados federales hacia los diferentes partidos, la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) obtuvo un total de 19.5 millones de votos o 39.6% de la votación. A esa cantidad de votos, *cuando menos*, pueden aspirar en 2024. La coalición Juntos Hicimos Historia (Morena-PT-PV) obtuvo sólo 3.1% más.

Pero no nos quedemos sólo en la votación de 2021.

En un ejercicio que hicimos **Héctor Aguilar Camín** y la que esto escribe, calculamos el promedio de votación de estos partidos en las últimas elecciones: 2015 (cuando compitió Morena por primera vez), 2018 y 2021. El promedio de votación de PAN-PRI-PRD fue de 44.7 por ciento. ¿Qué dice esta cifra? Pues que estos tres partidos juntos son muy competitivos. El promedio para Morena-PT-PV en esas mismas elecciones fue de 37.6 por ciento.

Hicimos algo más. Calculamos la votación en las elecciones para gobernador que tuvieron lugar de 2021 a 2023. El promedio de la suma de las votaciones para PAN-PRI-PRD en las 23 elecciones estatales fue de 42.2 por ciento. En contraste, el promedio de votación para Morena-PT-PV fue de 45.2 por ciento. Una diferencia de tres puntos porcentuales. En ambos casos, el promedio reportado fue independientemente de si cada uno de los partidos fue en coalición o no.

Otra vez. ¿Qué indican estas cifras? Que PAN-PRI-PRD son competitivos y que juntos recaban alrededor de 45% del voto.

Partiendo de la premisa de que los partidos son indispensables para la democracia y habida cuenta del desempeño electoral de la coalición que apoya a **Xóchitl** está claro que de ninguna manera la candidata pueda o deba deslindarse de los partidos que la postularon.

El deslinde sería catastrófico para la oposición y para la candidata. Por lo que habría que trabajar para que la independencia o no militancia de **Xóchitl Gálvez** le sumara entre cinco y diez puntos a la votación histórica de los partidos. Lo mismo habría que decir en el caso de las nueve elecciones a gobernador que se renovarán este 2 de junio. PAN, PRI y PRD en esos nueve estados deberán trabajar para **Xóchitl** y ella jalar el voto para los y las candidatas a gobernador. Ahí podría radicar el triunfo de la oposición.

Por cierto, un dato curioso. Nadie le pide a **Claudia Sheinbaum** que se deslinde del PT y del PV que están tan desprestigiados y tocados por la corrupción como todos los partidos en México. La razón es evidente: **Claudia** y la coalición Juntos Haremos Historia necesitan el 4% de los votos del PT y el 5% de los votos del Verde.

RUMBO AL 2 DE JUNIO

ACOTAN A MODERADORES EN EL SEGUNDO DEBATE

LOS CONDUCTORES no podrán hacer preguntas específicas a los candidatos; el encuentro iniciará con una exposición de sus principales propuestas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Las representaciones del y las candidatas presidenciales lograron un cambio en la escaleta para el segundo debate, que permite que los aspirantes inicien el encuentro con una exposición de sus principales propuestas sobre economía, empleo, inflación, antes de contestar las preguntas que se elijan de las que hizo la ciudadanía en videomensaje.

Asimismo, se acotarán las preguntas que podrán hacer los moderadores para evitar que hagan cuestionamientos específicos a alguna de las candidaturas y, sólo en caso de que se "atore" la fluidez del mismo, podrán hacer cuestionamientos generales para impulsar la participación de las candidaturas.

Así lo comentó el representante de Claudia Sheinbaum, Iván Escalante, al término de la reunión con consejeras integrantes de la Comisión de Debates.

"En el formato anterior, la pregunta o las preguntas ciudadanas eran lo que detonaban el debate; ahora, lo principal será un planteamiento inicial de cada uno de los temas", explicó Escalante al referir que, de otra manera, algunos de los temas se pierden si es que no hay pregunta ciudadana al respecto.

Posteriormente, la Comisión de Debates aprobó, además, la designación de los tres moderadores del tercer debate.

Para el último encuentro, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Tlatelolco, se propondrá al Consejo General del INE los nombres de Luisa Cantú como periodista representando a la zona norte; Javier Solórzano, para la zona centro, y Elena Arcila, representando al sur.

Esta última periodista fue cuestionada por el PRI, quien propuso en su lugar a Mario Campos.



Foto: Héctor López/Archivo
El primer debate entre candidatos presidenciales fue el pasado 7 de abril, en la sede nacional del INE. El segundo se llevará a cabo el próximo 28 de abril, en los Estudios Churubusco, CDMX.

Reos votarán desde mayo

Del 6 al 20 de mayo se instalarán las casillas en 282 prisiones federales y estatales, para la recepción de los sufragios de 31 mil 121 personas privadas de la libertad que se registraron para participar en el proceso, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Explicó que las personas que podrán votar están sujetas a proceso penal y no han sido sentenciadas: son tres mil 75 internos en penales federales y 28 mil 046 en prisiones estatales.

"El 14.5 por ciento de la población de penales federales podrá emitir su voto por la Presidencia de la República; en tanto que en los centros penitenciarios estatales se registraron 28 mil 046 personas privadas de la libertad", indicó.

— David Vicenteño

POR CORRUPCIÓN, LAVADO Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Alista demanda ante FGR contra Nahle

El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier respaldará la denuncia con 10 mil firmas ciudadanas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier recordó que mañana presentará una demanda ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Rocío Nahle, exsecretaria de Energía y actual candidata de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura de Veracruz. Detalló que ésta será por "hechos de corrupción, uso ilícito de atribuciones o facultades, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero", y añadió que "aunque jurídicamente no tenga ningún valor, llevaré más de 10 mil firmas de ciudadanos" que respaldan su denuncia.


Foto: Reuters/Archivo
Rocío Nahle, exsecretaria de Energía y actual candidata.



> Cualquier persona tiene derecho a hacerse de una gran propiedad, pero ella (Nahle) se ha negado en repetidas ocasiones a transparentar con qué recursos adquirió estos predios.
>
> **ARTURO CASTAGNÉ COUTURIER**
> EMPRESARIO

Argumentó que, en 2019, en un lapso de 10 meses, Nahle compró propiedades y liquidó créditos por "una cantidad cercana a los 100 millones de pesos", cuando su salario mensual no debería ser superior a los 100 mil pesos, atendiendo a que "nuestro Presidente siempre ha dicho que ningún funcionario debe ganar más que él". A ello se suman el otorgamiento de contratos, ligados a la construcción de la refinería de Dos Bocas y a la inclusión de su esposo, José Luis Peña, a quien también está demandando, en procesos relacionados con esta obra insigne.

Castagné apuntó que en la construcción de la refinería ya hay irregularidades, puesto que Nahle "públicamente dijo que la refinería costaría ocho mil millones de dólares, pero se han invertido más de 20 mil millones".

El empresario aclaró que "cualquier persona tiene derecho a hacerse de una gran propiedad", sin embargo, Nahle se ha negado en repetidas ocasiones a transparentar sus bienes.

PUEBLA

Seguridad de la gente es lo más importante: Alejandro Armenta

POR MIRNA ANDRADE
nacional@gimm.com.mx

Alejandro Armenta, candidato de la coalición Morena, PT, PVEM, NA y Fuerza x México a la gubernatura de Puebla, llegó a Nopalucan de la Granja a hacer compromisos frente al pueblo, en un ambiente festivo y de civilidad política, en la puerta del denominado "granero de la nación".

Ante los habitantes, dijo que la seguridad es lo más importante en su Plan Estatal para 2024-2030 y se comprometió con el municipio mando único.

Asimismo, dijo que esa zona boscosa se cuidará con avionetas para prevenir incendios forestales.

"Aquí será el Valle de la Tecnología y la Transformación, porque aquí están las universidades y los tecnológicos", agregó.



Foto: Especial
Ayer, Alejandro Armenta visitó Nopalucan de la Granja.

JALISCO

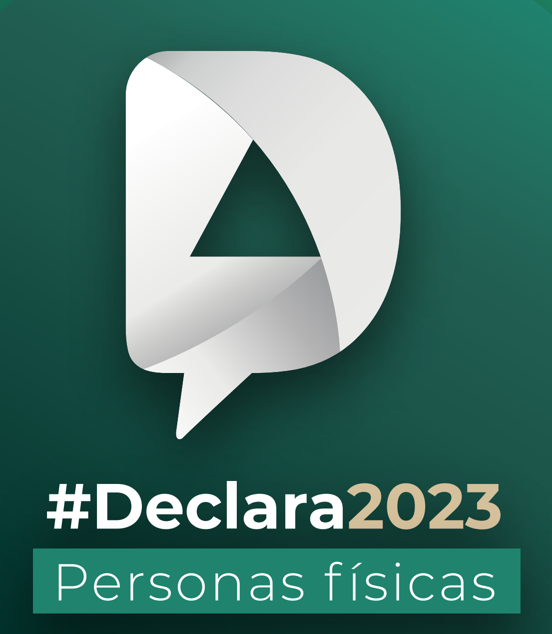
Lemus conforma plan de gobierno en mesas técnicas

POR ALBERTO LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx

Pablo Lemus, candidato a la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano (MC), ha presentado más de 70 propuestas para su plan de gobierno en tan sólo 45 días de campaña electoral, las cuales abarcan diversos ámbitos como seguridad, desarrollo económico, turismo, salud, gestión del agua, infraestructura y movilidad.

Señaló que su plan para Jalisco ha surgido de mesas técnicas de trabajo, donde participan representantes de diversos sectores de la sociedad, tales como asociaciones civiles, academia, iniciativa privada, cámaras empresariales, entre otros, en una visión de inclusión y de atención a las necesidades reales de los jaliscienses.


Foto: Especial
Pablo Lemus, candidato al gobierno de Jalisco por MC.



Presenta tu
Declaración Anual 2023
de personas físicas

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:
- **RFC**
- **Contraseña o**
- **e.firma vigente**

Para más información, ingresa a **sat.gob.mx**











CLAUDIA SHEINBAUM

Llama a los empresarios a pagar salarios justos

La líder morenista estuvo en Mérida justo a la mitad de su campaña electoral



Necesitamos inversión que tenga salarios justos, que vaya acompañada de vivienda, de escuelas, de infraestructura y el impacto ambiental esté mitigado."

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA DE LA 4T

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La candidata a la presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que la inversión privada debe generar bienestar y desarrollo para la población.

En un encuentro que tuvo con empresarios de Yucatán, en Mérida, Sheinbaum estableció que al gobierno federal le toca construir infraestructura y a los empresarios hacer negocios, generar empleos y pagar salarios justos.

"Debemos garantizar que esa inversión tenga dos apellidos, bienestar y sustentabilidad, porque no sólo se trata, como dije al principio, de la inversión, per se, necesitamos inversión que tenga salarios justos, que vaya acompañada de vivienda, de escuelas, de infraestructura y el impacto ambiental esté mitigado", expuso.

Recalcó que la inversión no debe estar sujeta sólo a las reglas del mercado, sino que debe ser ordenada, aprovechar vocaciones, recursos naturales y disponibilidad de energía.

Sheinbaum dijo que, en caso de ganar las elecciones del 2 de junio, tendrá a su cargo el desarrollo del transporte de carga en el Tren Maya, ampliar la profundidad de Puerto Progreso hasta los 14 metros para recibir barcos de mayores dimensiones, y consolidar el desarrollo industrial que se espera con la introducción de gas natural y electricidad.

En Mérida se creará un segundo anillo metropolitano y se promoverá el desarrollo del sur de la ciudad.

Claudia Sheinbaum afirmó que a los habitantes de Yucatán también se les otorgarán subsidios en el consumo de electricidad y se promoverá la instalación de paneles fotovoltaicos en las viviendas.

Con ello, se espera reducir la dependencia que los yucatecos tienen de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues debido a las altas temperaturas se ven obligados a usar ventiladores o equipos de aire acondicionado casi permanentemente.

"Por supuesto, vamos a apoyar, pero también vamos a hacer un programa especial para que las viviendas de Mérida y de Yucatán tengan paneles fotovoltaicos, de tal manera que parte del consumo sea directo con los paneles, con esa energía renovables se reduce la tarifa de la luz", expuso.



XÓCHITL GÁLVEZ

Ningún agresor de mujeres llegará al poder, advierte

Ofrecerá becas a menores que se quedaron sin sus padres por asesinato

Justicia y verdad, cero impunidad a los agresores. Vamos a castigar a los agresores. Quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta, se los advierto."

XÓCHITL GÁLVEZ
CANDIDATA DE FCM

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, afirmó que durante su gobierno aplicará la Ley 3 de 3 contra la violencia de género para que ningún agresor sexual, deudor alimentario o culpable de violencia contra una mujer participe en el servicio público.

En un encuentro con mujeres en Tlaquepaque, Jalisco, advirtió que en su mandato quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta de la República.

"Justicia y verdad, cero impunidad a los agresores. Vamos a castigar a los agresores. Quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta, se los advierto y aplicaremos la tres de tres contra la violencia. Ningún agresor al poder, eso sí, que les quede claro", dijo en compañía de la candidata a gobernadora de Jalisco, Laura Haro.

Agregó que trabajará para que regresen las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana que durante este sexenio fueron cerradas, pero que ahí se atendía, desde una visión intercultural, la violencia hacia las mujeres y se brindaba educación sexual y reproductiva.

También criticó que en este sexenio el gobierno federal abandonó los Refugios para Mujeres Violentadas.

"Muchos refugios se la están viendo negras, no pueden pagar y es un abandono a los refugios de mujeres", comentó.

En otro tema, enfatizó que, como apoyo a las mujeres trabajadoras, en su gobierno regresarían las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo que este gobierno quitó.

De igual forma, otorgará becas escolares para que niños, niñas y adolescentes que quedaron huérfanos por feminicidio o que tienen a uno de sus padres desaparecido logren terminar sus estudios.

La panista, a través de su cuenta de X, también aseguró que, de ganar la Presidencia, se mantendrá cerca del pueblo.

"Soy una mujer que escucha a quienes me apoyan y a quienes me cuestionan.

"Así seré como Presidenta: las puertas de Palacio Nacional estarán abiertas para todas y todos los mexicanos", escribió.





Foto: Cuartoscuro



Foto: AFP

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Urge una agenda verde para todo México

Detalló que CFE y Pemex deben tener una transformación a lo sustentable

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx



Foto: Especial

Ayer estuvo en la Universidad Anáhuac, donde el emecista respondió todas las preguntas de los estudiantes.

El candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que en México urge una agenda verde, por lo que considera que tanto Pemex, como CFE requieren de una transformación en la que se tenga una generación eléctrica y de combustibles más sustentable.

"Porque me lo preguntan '¿oiga va a cerrar la refinería en Cadereyta o la termoeléctrica de Tula?' y ¿después qué seguiría?'. Pues una planta de generación de energía solar del Estado, el estado también puede generar energía solar, el Estado también puede generar energía eólica, el Estado también puede generar combustibles a partir del tratamiento de residuos sólidos que generan carbono ecológico, y el carbón ecológico genera energía", indicó.

Durante su participación en el foro Diálogos Presidenciales Hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico Sostenible, Inclusivo y Resiliente, organizado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el abanderado naranja mencionó que es necesario implementar una economía mixta, con la participación del Estado y la inversión privada.

"No hay manera de recaudar más y de hacer progresividad en el mundo de hoy y justa que sin impuestos verdes y sin una redistribución del gasto orientada a precisamente transporte público, movilidad no motorizada, accesibilidad de las personas a las energías limpias, que en lugar de que estuviéramos subsidiando recibos de luz, de energía termoeléctrica contaminante, de energía a base de carbono, de combustibles fósiles, estuviéramos generando un programa masivo de acceso a paneles solares en todo el país", mencionó.

Sobre el tema del transporte público, dijo que además de ser un tema de justicia, es un tema democratizador, igualador, y que la gran tragedia de este país se explica también por la manera, por la disparidad en la que vive la clase política y las personas.

MÁS IDEAS

Programa nacional de infraestructura sustentable.

Movilidad no motorizada. Energías llimpias.

Programa masivo de acceso a paneles solares en todo el país.

TECNOLOGÍA

Propone IA contra inseguridad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El senador con licencia Manuel Velasco planteó el uso de nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial como herramientas para fortalecer aún más la prevención del delito, disminuir la violencia y mejorar la seguridad.

Desde el municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Velasco destacó las propuestas del Partido Verde y sus coincidencias con el proyecto de Claudia Sheinbaum, que "garantiza llevar la transformación al segundo nivel y continuar con los programas sociales que han beneficiado a millones de mexicanos en nuestro país".

Reunido con la dirigencia del Partido Verde en la entidad, Manuel Velasco pidió llevar las propuestas del Verde Ecologista a cada casa y a cada mexicano, así como su apoyo para llevar la transformación del país al siguiente nivel.

Profundizó en la propuesta de su partido para usar drones, cámaras de reconocimiento facial y automático de matrículas, entre otras tecnologías avanzadas para prevenir, combatir e investigar delitos.

Finalmente, celebró que, de acuerdo con diversas encuestas el PVEM, está teniendo un crecimiento muy importante en Tamaulipas.

"Estamos ya en segundo lugar en las preferencias para el Senado de la República", por lo que insistió que "en Tamaulipas Claudia Sheinbaum va a tener cuatro senadores aliados, dos de Morena y dos del Partido Verde."



Foto:Especial

Manuel Velasco, senador con licencia del PVEM.

Foto: AFP/Archivo

La iniciativa de pensiones busca recuperar 40 mil millones de pesos de los trabajadores que no han sido reclamados.

SE REÚNEN TITULARES DE IMSS, ISSSTE...

Confían que se avale fondo de pensiones

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró que la iniciativa de pensiones se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y confió en su aprobación al haber "buen ánimo" entre los legisladores federales de Morena, PT y Partido Verde Ecologista.

Ayer se reunieron los titulares de Gobernación, Luisa María Alcalde; del IMSS, Zoé Robledo, del ISSSTE, Bertha Alcalde Luján y Carlos Martínez, director del Infonavit, para pedir el apoyo de la coalición y responder las dudas en torno a la iniciativa morenista que pretende transferir los ahorros para el retiro y vivienda no reclamados por los trabajadores para generar el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La iniciativa plantea que hay alrededor de 40 mil millones de pesos de las Afores no reclamadas.

"En este cierre se van a discutir reformas fundamentales, por supuesto que la de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales que muchos conocemos, que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de jubilarse con el 90%, se estuviera jubilando con el 30%", expresó.

Alcalde Luján rechazó que la iniciativa tenga un propósito electoral o ponga en riesgo los ahorros de los trabajadores. En su lugar, consideró que revierte el perjuicio a los trabajadores que fueron perjudicados con las reformas de 1997 y 2007.

> La (reforma) de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales."
>
> **MARÍA LUISA ALCALDE**
> SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

La encargada de la política interna del país pidió a la oposición leer la iniciativa y se dijo convencida de que no es inconstitucional, luego de que la oposición adelantó que impugnará.

"No creo realmente (sea inconstitucional), al contrario, es en beneficio de las y los trabajadores, no en perjuicio de ellos", sostuvo.

Aunque el bloque mayoritario cuenta con los votos suficientes para aprobar la iniciativa, la cual requiere de mayoría simple, deseó que los opositores cambien de opinión y "ojalá pueda salir por unanimidad".

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que su iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar con las cuentas inactivas de las Afores y los remanentes de diversas instituciones, no es una propuesta inconstitucional.

"No es inconstitucional porque las afores no se tocan; son 55 millones de trabajadores que tienen una afore en 74 millones de cuentas; sin embargo, las cuentas inactivas seguirán siendo imprescriptibles, por lo que en cualquier momento los trabajadores pueden reclamar su dinero", argumentó.

EMITEN DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

Diputados discuten hoy el tema; será el primer punto

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del dictamen para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar que propone Morena a partir de apropiarse de las afores que no sean reclamadas.

El dictamen quedó en primera lectura y, de acuerdo con el orden del día aprobado por la Jucopo en San Lázaro, se discutirá hoy como primer punto del orden del día.

La iniciativa presentada por el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco y la diputada de Morena y también presidenta de la Comisión de Encuestas de Morena, Ivonne Cisneros, plantea enmendar las leyes del Seguro Social, del Infonavit, del ISSSTE, de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del decreto para extinguir la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y abrogar su ley.

Al ser una reforma a leyes secundarias solamente requiere de mayoría simple con lo que Morena y sus aliados del PT y el PVEM pueden aprobarla. La propuesta morenista pretende la creación de un Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, el que administraría todos los recursos no reclamados de las subcuentas de retiro, cesantía y vejez que las personas mayores de 70 años no hayan solicitado.

ABORDARÍAN REFORMAS A LEYES DE AMPARO Y AMNISTÍA

Frustran quórum legal para evitar discusión

LA OPOSICIÓN volvió a aplicar la estrategia de no registrar su asistencia y dejar que morenistas y sus aliados juntaran el mínimo, pero faltaron varios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx



Foto: Especial

El senador morenista Ricardo Monreal Ávila, en compañía del secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, quien ayer asistió al Senado y tuvo que esperar cuatro horas; se retiró y agendó otra cita.

El ausentismo de 11 morenistas y aliados impidió el avance de las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsa el oficialismo, porque la oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar al morenismo a que formara por sí mismo el quórum constitucional y después de cuatro horas de espera le fue imposible lograrlo.

Así, el pleno del Senado no pudo sesionar ayer, cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó también cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Las opositoras Kenia López y Lilly Téllez; el emecista Clemente Castañeda y los priistas le explicaron la estrategia al secretario de Marina, por separado, y él les contestó que entendía.

Los opositores explicaron que permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, advirtió que esa reforma se aprobará en el Senado, pese a la resistencia de la oposición.

Morena tenía planeado el miércoles de la semana pasada dejar en primera lectura las reformas a las leyes de Amparo, que limita la suspensión de una ley reclamada en un juicio de amparo y elimina los efectos generales de una suspensión decretada por los jueces constitucionales, y la de Amnistía, que le da facultades al Presidente de la República de ordenar la liberación de un preso, en proceso judicial o ya con sentencia, sin contar con ningún procedimiento judicial de acompañamiento.

LOS DATOS

El pleno del Senado tenía programado ayer entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó también varias horas a que Morena formara el quórum.

Las senadoras de oposición Kenia López y Lilly Téllez; el emecista Clemente Castañeda y los priistas le explicaron la estrategia al titular de Marina, Rafel Ojeda, por separado, y él les contestó que entendía.

Sin embargo, al percatarse del ausentismo de Morena y sus aliados, que tenían a 14 ausentes, la oposición decidió no registrar su asistencia y se frustró la segunda sesión del pleno programada sólo para dejar en primera lectura ambas reformas que la oposición considera inconstitucionales.

Ayer, Morena tenía programado que en la sesión se dejaran en primera lectura, pero la oposición volvió a aplicar la estrategia de no registrar su asistencia y dejar que sólo los morenistas y sus aliados juntaran el quórum constitucional de 65 asistentes; una vez que el oficialismo lograra el quórum, entonces ellos registraban su presencia.

Las horas pasaron y el oficialismo se quedó con 63 asistentes. No llegaron a la sesión del pleno los morenistas José Antonio Aguilar, Arturo Bours, que **Excélsior** ha documentado que no se ha presentado en ninguna de las sesiones realizadas desde el 1 de febrero; Verónica Camino, Imelda Castro, Martha Guerrero, Ifigenia Martínez, Marcela Mora y Marybel Villegas. Los verdes ausentes fueron Gabriela Benavides, Jorge Carlos Ramírez Marín, quien tampoco ha asistido a las sesiones. Y Katya Ávila, del PES.

Y así como la oposición se reunió por separado con el secretario de Marina para informarle que no se trató de una ofensa hacia su persona, los morenistas y aliados también se reunieron con él; quien se retiró después de cuatro horas de espera.

Después, rodeado de su bancada y sus aliados, el coordinador de los morenistas, Ricardo Monreal, acusó a la oposición de impedir la realización de la sesión y de provocar que el Senado no pudiera entregar el reconocimiento al titular de la Secretaría de Marina, pero, además, anunció que no importa la estrategia de la oposición, las reformas que le interesan a Morena se aprobarán en este periodo ordinario.

La panista Kenia López Rabadán, el priista Mario Zamora y el emecista Clemente Castañeda explicaron, por separado, que no están de acuerdo con las reformas que intenta aprobar Morena, porque son altamente dañinas para los ciudadanos y que los morenistas tienen prisa por limitar el derecho de amparo para que nadie pueda defenderse en tribunales cuando el gobierno les quite los ahorros que están en las afores y que no han reclamado las personas mayores de 70 años para el caso del sector privado y de 75 años para los empleados del Estado.

PRESIDENTE DEFIENDE PROPUESTA

Rechazan que se busque quedarse con ahorros

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el gobierno busque quedarse con el ahorro de los trabajadores para sus pensiones.

Al defender la propuesta presentada por diputados de Morena con el fin de crear el Fondo Nacional de Pensiones, López Obrador aseguró que los recursos de las afores "no se tocan" y que no hay nada que temer, ya que lo que se busca es fortalecer y proteger los ahorros de los trabajadores, así como garantizar que cobren una pensión equivalente al 100% de su último sueldo, independientemente de que hayan cotizado al IMSS o en el ISSSTE.

Para ello, se echará mano de las utilidades que generen las empresas del Tren Maya así como el numerario asegurado por el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, entre otras entidades.

"Tiene varias fuentes de financiamiento. Por un lado, todo lo que se confisca y que tiene que ver con el Instituto para Devolverle lo Robado, de ahí se va alimentar este fondo; también de las utilidades de las empresas como el Tren Maya, como Mexicana de Aviación, como el Transístmico. Cuando tengan utilidades esas empresas administradas por Defensa y Marina, esas utilidades van a pasar a ese fondo; los terrenos, bienes, de Fonatur que quedaron para que no se los roben o que se usaban sin que entregaran ninguna contraprestación. Todo eso va a ese fondo", describió.



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que lo que se quiere es proteger los ahorros de los trabajadores.

40 MIL
millones de pesos es el fondo de los trabajadores que no se ha reclamado.

En el caso de las afores, el Presidente dijo que existen recursos de los trabajadores que nunca han sido reclamados y que actualmente oscilan en 40 mil millones de pesos.

En esos casos, la propuesta es que en lugar de que tales recursos se queden en poder de las afores —como desde hace tiempo sucede— pasen a formar parte del Fondo Nacional de Pensiones dentro de una cuenta del Banco de México.

"Las administradoras de las afores se quedan con pensiones no reclamadas, pasa un tiempo y se quedan con ese dinero, por eso hacen también ruido, porque ese dinero se les queda a ellos. Si una persona no reclama y estuvo aportando su cuota, le queda a las afores. Hace algún tiempo se hizo una modificación para que esos remanentes no reclamados pasaran al fondo del Seguro Social, ya está en la ley y ahora lo que se está planteando en este fondo de pensiones solidarias, es que esos remanentes también vayan al fondo de pensiones", detalló.

Insistió en que las afores "ya deberían de haber entregado" los remanentes de pensiones no reclamadas al Seguro Social, pero como eso no sucede, se busca con la nueva reforma que "quede en la ley que esos recursos remanentes no reclamados pasen al fondo y va a quedar una reserva, para que si pasa el tiempo y un trabajador lo reclama, se entrega, pero no dejar los fondos en las afores".

Consideró que los adversarios tergiversan la propuesta y pretenden hacer creer que el gobierno es el que desea quedarse con los ahorros.



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Claudia se desmarca en seguridad

• Hoy tenemos una policía de investigación raquítica.

No hay tema donde existan mayores pendientes de esta administración que en la seguridad. Más allá del discurso, el país vive en una inseguridad creciente, donde el empoderamiento de los grupos criminales es evidente y en el cual el crecimiento de los distintos delitos, sobre todo el robo, la extorsión, los asaltos en carreteras y el tráfico de personas, se suman a la ola altísima de asesinatos.

Claudia Sheinbaum estuvo esta semana con empresarios en un encuentro que tuvo luces y sombras. Sombras porque fueron menos de los que se esperaba, unos 300 y en su mayoría líderes de cámaras empresariales y no empresarios reconocidos y de peso (muchos de ellos estarán el viernes en la Convención Bancaria en Acapulco, donde participarán tanto **Claudia** como **Xóchitl Gálvez**, además de que los bloqueos de la CNTE hicieron difícil el traslado hasta el Centro Histórico).

Luces porque pudo explicar con mucha profundidad su proyecto económico, con varios capítulos interesantes, sobre todo en energía e inversiones. Pero, además, resaltaron dos cosas. En su intervención, donde sólo al final hubo aplausos, utilizó para todos los aspectos económicos y sociales, gráficas, más de 30, que tenían una visión nacional. Pero cuando habló de resultados en seguridad sólo utilizó gráficas de su gestión en la Ciudad de México y como propuesta hacia el futuro dijo, entre otras cosas, que había que profundizar en la policía judicial, en que la fiscalía integrara bien las averiguaciones para que no se liberara a delincuentes y en desarrollar policías estatales que se coordinaran con la Guardia Nacional.

No es lo mismo que está planteando el gobierno federal. Como hemos dicho muchas veces, nos hemos abocado a debatir sobre la Guardia Nacional, sobre si los militares deben participar o no en la seguridad, pero no hemos puesto el acento en la creación de una o varias policías de investigación que cumplan realmente con esa responsabilidad. Necesitamos, si se quiere hacer algún paralelismo, una suerte de FBI y de policías de investigación en cada estado. Hay que poner el acento en ello. Hoy tenemos una policía de investigación raquítica en comparación con nuestra exigencia. También se habló en esa reunión de darle atribuciones de investigación y amplio control carretero a la Guardia Nacional (en los hechos, desde la desaparición de la Policía Federal y su área de policía de caminos no tenemos control sobre carreteras con el consiguiente aumento radical de los robos de tráileres y autobuses).

La candidata de Morena fue crítica, implícitamente, con la forma en que se integran las averiguaciones previas por las fiscalías y destacando que eso es lo que permite que muchos delincuentes queden en libertad. El discurso oficial responsabiliza casi siempre a los jueces de esas decisiones, pero la verdad es que, más allá de que pueda existir miedo o corrupción en algunos jueces, el mayor riesgo para que un delincuente quede en libertad está en la integración de las carpetas de investigación, en acreditar los delitos. Ayer hablábamos aquí del caso de **Rosalinda González Valencia**, semanas atrás se detuvo a uno de los líderes de la Unión Tepito con un largo historial criminal de delitos graves. En los últimos años había sido detenido en cinco ocasiones y en todas fue dejado en libertad, la última el año pasado. Una carpeta de investigación sólida, con pruebas firmes, disminuye el margen para la coerción y la corrupción.

Un punto central, que también contempla la propuesta de **Xóchitl Gálvez**, es crear un verdadero sistema policial en el país, con fuerzas policiales sólidas en todos los estados. La Guardia Nacional no es suficiente ni puede ser una policía local. Más allá de sus aciertos y errores de la GN sin policías locales que cumplan su función y realmente puedan investigar y operar contra el crimen, luchar contra la inseguridad será imposible. Se necesita, además, que todas esas policías estén homologadas con las capacidades y equipo de la Guardia Nacional.

Se debe entender en este sentido que la seguridad tiene tres dimensiones diferentes: la seguridad nacional, la interior y la pública. Para la seguridad pública necesitamos a la Guardia Nacional y a las policías locales ése es su ámbito de competencia; cuando se pone en riesgo la seguridad interior (como ocurre hoy en muchos lugares de la República que están controlados por el crimen, como zonas de Michoacán, Guerrero o Chiapas, entre otros estados) es donde deben intervenir fuerzas militares. Por eso fue un grave error declarar inconstitucional la Ley de Seguridad Interior que se aprobó el sexenio pasado, entre otras razones porque establecía el marco legal y la obligatoriedad para dividir las fuerzas de acuerdo con esos desafíos y en torno a la creación de fuerzas locales homologadas. El vacío legal que vivimos, sumado a la estrategia de *abrazos, no balazos* es parte de lo que ha permitido el auge de la criminalidad.

Finalmente, **Claudia** puso el acento en desarrollar un sistema de información e inteligencia abocado de lleno al tema criminal, que resulta también imprescindible. Hoy hacen información e inteligencia diversas áreas, desde el Centro Nacional de Inteligencia hasta las Fuerzas Armadas, la GN o algunas policías locales. Pero no tenemos un sistema centralizado para generar esa inteligencia en el ámbito criminal y poder seguir así una estrategia articulada de desintegración de grupos. Eso lo hizo bien **Omar García Harfuch** en la Ciudad de México y debe ampliarse a todo el país.

Lo que no dijo **Claudia** es que para todo eso se necesitan recursos. Los países de la OCDE, y naciones como Argentina, Chile, Colombia, invierten, por lo menos, tres veces más que México en seguridad.

Yo lector

CALOR Y MASCOTAS

Las temperaturas que se han registrado los últimos dos días en la Ciudad de México son muy altas para la zona en la que vivimos, por lo que no sólo las personas debemos cuidarnos, sino también a nuestros amigos peludos.

Los paseos son muy normales para ellos; el problema es que me he percatado de que a sus dueños, no sé por qué, pero "les encanta" sacar a sus mascotas, sobre todo perros, cuando el sol está a todo lo que da.

No sé qué piensen, pero entre la una y las cuatro de la tarde ahí los llevan a pleno rayo de sol, mientras los pobres perritos caminan despacio y se mueren de sed, cansancio y se les queman sus patitas, ah, eso sí, los dueños van muy cómodos con gorra, lentes, playeras de manga larga o protector solar y ¡calzado! que impide que se lastimen los pies.

Por ejemplo, el domingo, una señora llevaba a su schnauzer por toda la acera en Insurgentes Sur, donde estaba pegando el sol muy fuerte; el perrito se jalaba hacia donde había sombra y árboles, porque se veía que ya no aguantaba más —de por sí que este tipo de razas no son adecuadas en climas cálidos, sino fríos—, pero la señora le dio un tirón tan fuerte que el perrito chilló.

Entiendo que hay personas que sólo tienen esas horas para pasear a sus mascotas, pero hay que usar el sentido común para saber que a esa hora el pavimento está hirviendo.

No seamos ingratos: si vamos a sacar a nuestros peludos, que sea cuando no hace tanto calor, muy en la mañana o hacia la tarde-noche o si de plano sólo podemos cuando el sol está a tope, al menos busquemos lugares frescos; nuestros perros nos lo van a agradecer mucho y van a disfrutar del paseo.

Ellos no llevan zapatos, no seamos crueles.

GABRIELA SUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

LLAMADO AL PODER JUDICIAL

Temen liberación de 68 mil presos

ALCALDE afirma que si se elimina la prisión preventiva oficiosa, la Suprema Corte se excederá en sus facultades y se pondrá en riesgo la seguridad nacional

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elimina la prisión preventiva oficiosa, se excederá en sus facultades y se pondrá en riesgo la seguridad nacional.

"Hacemos un llamado a la Corte, a respetar la Constitución, respetar la división de poderes, no excederse en sus facultades, considerar las graves consecuencias que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendría para la seguridad nacional en las circunstancias actuales.

"Y que valoren atacar mejor uno de los problemas de fondo, que es la enorme tardanza de las resoluciones, de sus asuntos que hemos denunciado en este espacio en múltiples ocasiones", alertó la funcionaria.

Explicó que, en los próximos días, el máximo tribunal discutirá un proyecto elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en el que se resolverá eliminar la prisión preventiva oficiosa, en atención a una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La responsable de la política interior del gobierno de México informó que la semana pasada se envió una carta a los integrantes de la Corte, explicando la preocupación de aprobar el proyecto, que dejaría en libertad a más de 68 mil presuntos delincuentes vinculados a delitos graves.

"El viernes pasado, el gabinete de seguridad le enviamos una carta a todas las ministras, a todos los ministros, para plantearles cuáles son nuestras preocupaciones y de entrada señalamos que esta decisión impactaría a la posible liberación de 68 mil presuntos delincuentes bajo prisión preventiva oficiosa al día de hoy.

"Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 acusados de secuestro, 5 mil 617 de violación, 4 mil 013 de narcotráfico y narcomenudeo, 3 mil 800 de portación de armamento y explosivos, mil 405 de feminicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores y 405 por delincuencia organizada", detalló la titular de la Segob.



Foto: Especial
La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, expresó que se enviaron misivas a los ministros.



EL DATO

Gobernación
Afirmó que ningún Estado u organización puede ordenar al Estado mexicano modificaciones a sus leyes y régimen político, lo que calificó como inadmisible.



Foto: Karina Tejada
El Senado de la República deberá avalar el ingreso de tropas estadunidenses.

PRESIDENCIA

Piden permisos para acceso a tropas de EU

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Presidencia de la República solicitó autorización al Senado para permitir el ingreso a territorio mexicano de 436 elementos del Comando Norte del Ejército de los Estados Unidos, de quienes 216 tendrán armamento, municiones y equipo especial, para participar en cinco ejercicios de entrenamiento a elementos de la Marina y del Ejército entre mayo y agosto.

De acuerdo con las solicitudes de autorización, todos los militares de Estados Unidos ingresarán por aire.

El mayor número será de 220 integrantes que realizarán las prácticas denominadas Fuerzas Amigas 2024, a desarrollarse en Ciudad Juárez, Chihuahua, del 23 al 28 de junio, aunque los militares estadunidenses estarán en territorio mexicano del 23 al 29 de junio y serán los únicos que no tendrán armamento.

Del 23 de mayo al 25 de junio, es decir durante un mes, estarán 12 elementos del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército de los Estados Unidos, que ingresarán al país el 21 de mayo y saldrán el 27 de junio.

Entre el 3 y el 28 de junio se realizará la práctica Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Secretaría de Marina en Puerto Chiapas, en el que participarán ocho elementos del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército de los Estdos Unidos, que portarán armamento y llegarán por aire.

Y el último de los ejercicios militares se denomina Mejorar la capacidad contra armas de destrucción masiva, a realizarse en el Campo Militar 37-13 "Cap. José Vicente Villeda Perea" en el Estado de México, del 22 de julio al 9 de agosto del 2024, participarán 15 integrantes de las Fuerzas Especiales del Ejército del Estados Unidos que portarán armamento y municiones y llegarán al aeropuerto Felipe Ángeles desde el 20 de julio y se irán el 10 de agosto.



Foto: Daniel Betanzos
La FGR pide reconsiderar la discusión.

LLAMADO

FGR pide aclaración a la Corte

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que emita un pronunciamiento claro y definido sobre la supremacía constitucional que debe prevalecer en beneficio de las víctimas y de los ofendidos en materia de prisión oficiosa.

La FGR, junto con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que agrupa a las Fiscalías y Procuradurías de todo el país, aseguró que una eventual resolución de la SCJN pone en peligro inmediato a las víctimas de todos esos delitos; a los ofendidos; y a sus testigos, que quedarán en el más alto riesgo, en su integridad y en su vida, sin la protección con la que deben contar.

Agregó que lo señalado en el artículo 19 de la Constitución se afirma que ésta es y soberana sobre cualquier resolución de tribunales internacionales.

SAN FELIPE, BC

Van en busca de la vaquita marina

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Crucero de Observación Vaquita Marina 2024, que se realizará del 3 al 27 de mayo, con resultados entre la última semana de junio y la primera semana de julio, contará con la participación de 19 jóvenes de San Felipe, Baja California, con el fin de generar capacidades locales en el avistamiento de esta especie en crítico peligro de extinción.

La expedición encabezada por Barbara Tylor y Armando Jaramillo tendrá dos componentes, el primero, acústico con la colocación de hidrófonos por parte de pescadores de la región, para escuchar los chasquidos de la vaquita marina en 55 sitios de muestreo dentro de la llamada Zona de Tolerancia Cero (ZTC).

El segundo componente, visual, se refiere al uso de binoculares de gran alcance conocidos como Big Eyes, por parte de científicos expertos a bordo de los barcos Seahorse y Sirena de la Noche.

Entre la tripulación también figuran dos observadores experimentados del Programa de Investigación de Mamíferos Marinos (PRIMMA) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Pamela Martínez y Sergio Martínez.

En conferencia de prensa, Armando Jaramillo, titular del Grupo de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), destacó que el Crucero de Observación recorrerá los 225 kilómetros cuadrados de la ZTC, así como áreas al este del refugio, donde el año pasado se observaron algunos ejemplares de esta especie endémica.

En la última estimación poblacional de la vaquita marina realizada en 2023, los cálculos arrojaron que hay entre 10 y 13 ejemplares, incluídas una o dos crías, en el Alto Golfo de California.



Foto: Especial

Con los avistamientos se busca tener nuevas esperanzas para la sobrevivencia de la vaquita.

13
EJEMPLARES
de vaquita marina podría haber en el Alto Golfo de Baja California, según la última medición.



¡Aguas con el golpe de calor!

Las altas temperaturas que se registran en gran parte del país están impactando en la salud de la población, pues el golpe de calor, la deshidratación, quemaduras y los problemas gastrointestinales por consumir alimentos descompuestos están a la orden del día en los servicios de salud. Y lo más preocupante es que apenas vamos iniciando con los días más calurosos.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se pronostican cinco olas de calor entre marzo y julio de 2024. De marzo a la fecha, según el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud, se han notificado 95 casos asociados a temperaturas naturales extremas y una defunción a nivel nacional.

Todo pronostica que hará más calor en este año que el registrado en 2023. Tan sólo en una semana, 31 de marzo al 4 de abril de 2024, se han contabilizado 42 casos de personas que tuvieron problemas de salud por las altas temperaturas; mientras que, para ese mismo periodo, pero de 2023, se registraron 37 casos y ninguna defunción.

En las últimas 24 horas, la temperatura en Candelaria, Campeche, alcanzó los 45.9 grados centígrados. El golpe de calor es la afección más frecuente, seguido de la deshidratación y quemaduras, de acuerdo al último reporte de daños a la salud por temperaturas naturales extremas 2024 de la Ssa.

También los cuadros de gastroenteritis son más frecuentes. De ahí la recomendación de los médicos de extremar precauciones en la conservación de los alimentos y en el mantenimiento de la higiene personal.

Tabasco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz, Nuevo León, Guerrero, Jalisco, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Chihuahua y Morelos son los estados con más casos acumulados de personas a las que les dio golpe de calor.

Se estima que en los próximos días prácticamente todo el país estará bajo los rayos intensos del sol, con temperaturas de 35 a 45 grados centígrados. A cuidarse del calor y los efectos que pueden impactar en la salud. Proteja también a sus mascotas, a ellos también les afecta el sol. Evite exponerse a los rayos UV, tome agua y, en caso de sentirse mal, acuda al médico.

ABATELENGUAS

Una noticia mala y otra buena. La transferencia de recursos y de personal de Salud de la Ciudad de México al nuevo esquema de seguridad IMSS-Bienestar no ha sido tan tersa como lo han querido mostrar las autoridades de salud federal y capitalina; prueba de ello son las constantes protestas de trabajadores de salud demandando basificación y mejores prestaciones salariales. Sería bueno que las autoridades no sólo los escucharan, sino que les resolvieran sus problemas. En otro tema. Hay buenas noticias en torno a la cobertura de tratamientos para pacientes con hemofilia en México. Las personas con esta enfermedad tienen problemas para coagular su sangre y los nuevos tratamientos suplen la carencia de los factores ocho y nueve. Para la hematóloga **Laura Villarreal**, en este Día Mundial de la Hemofilia hay grandes avances gracias al esfuerzo del gobierno, de las sociedades médicas y de los familiares de los pacientes, que permiten que los niños puedan llegar a su vida adulta.

BAJO EL MICROSCOPIO

Ni un año tiene que se renovó el Centro de Cirugía Ambulatoria del ISSSTE de la zona norte de la CDMX con equipos nuevos y remodelación de espacios, con el objetivo de reducir el rezago quirúrgico que dejó el covid-19, y resulta que ya tiene varios meses que siguen sin funcionar los quirófanos. Y, lo más grave, no tienen fecha para repararlos. Hay enfermos, muchos de la tercera edad, esperando cirugía de cataratas, rodilla o de hombro. Y con los que logran estar internados, sus familiares andan buscando qué laboratorio les puedan hacer estudios de biometría hemática. ¡Ya ni para reactivos básicos tiene el ISSSTE! No es de extrañarse lo que ocurre en esta institución que atiende a 13 millones de trabajadores del gobierno, a los que el Presidente ha calificado como "la burocracia dorada", pues cada sexenio es la institución más olvidada del sector salud.



Avanzar sin que nadie se quede atrás

En las últimas dos décadas, nuestro país ha experimentado un bajo crecimiento económico y una gran desigualdad social. Aunado a esto, tenemos temas prioritarios de la agenda nacional con resultados todavía muy lejos del interés común, tales como inseguridad, corrupción e impunidad. Esto nos hace cuestionarnos si el modelo económico, político y social que adoptamos es el adecuado o es inminente un cambio que asegure que todo ciudadano, sin importar donde haya nacido, tenga las mismas áreas de oportunidad para desarrollar su máximo potencial.

Posiblemente, más que cambiar el modelo en su totalidad, es necesario revisar y adecuar la forma de implementarlo y, si bien, hablar sólo de crecimiento económico no garantiza que todas las personas de un país tengan las mismas oportunidades, es ahí donde se puede centrar el debate. Requerimos que se garantice que, a la par de una economía creciente, que es indispensable para generar riqueza, se asegure que todas las personas cuenten con las mismas oportunidades y que el gasto público y privado logre un impacto real en la sociedad generando así un círculo virtuoso, con una clara inclusión social y un cuidado esencial de nuestro medio ambiente.

De esta forma, el Estado mexicano podrá proporcionarnos claridad en las condiciones de inversión, con base en reglas claras y apegadas al cumplimiento de la ley y transparencia, fortaleciendo así las finanzas públicas dirigidas a mejorar la calidad de la educación, servicios de salud universal y programas sociales que realmente contribuyan a salir de la pobreza a las personas con mayores carencias y que puedan vivir con la tranquilidad y seguridad sobre su patrimonio y su integridad.

Desde la Coparmex y diversos grupos sociales, hace ya un par de años hemos construido la propuesta de un Modelo de Desarrollo Inclusivo que cuenta con una visión a largo plazo en la que podamos soñar con el país que anhelamos, pero con acciones concretas que debemos hacer en los tiempos actuales. Principalmente, que se refuerce la necesidad de contar con un desarrollo inclusivo y sostenible basado en un piso parejo y mínimos universales. Así mismo, que las políticas económicas de mercado sean solidarias tomando a la empresa como un vehículo de cambio que impacte positivamente en la sociedad basados en la innovación y la sustentabilidad, siendo en este punto el foco central la micro, pequeña y mediana empresa, con el apoyo subsidiario de las grandes empresas.

Finalmente, en este modelo no podríamos dejar fuera el fortalecimiento de nuestro Estado democrático y de derecho, cuyo eje es la impartición de justicia pronta y expedita; además de consolidar una democracia participativa y no sólo electorera, en la que los ciudadanos seamos corresponsables del país que queremos construir.

Estamos en un momento de retos y oportunidades para nuestro país, es por eso que la propuesta de un Modelo de Desarrollo Inclusivo abre la oportunidad de construir puentes de diálogo y ayuda a contrarrestar la polarización que actualmente nos divide, para buscar y establecer los mínimos comunes en los que sí estemos de acuerdo bajo una responsabilidad compartida.

Este periodo electoral que ya estamos viviendo, debe convertirse en una muy buena oportunidad de exigirles a todas y todos los candidatos que le hablen a un elector informado, preocupado y participativo, para que presenten propuestas en las que podamos atacar de frente los grandes desafíos que tenemos como país y que estén a la altura de las circunstancias; con el objetivo de que todas las personas que están compitiendo por un puesto de elección popular, se den la oportunidad de conocer, analizar y, en su caso, suscribir un Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo en el que impulsemos compromisos puntuales con una clara rendición de cuentas a todas y todos los mexicanos.



IPS integra tecnología de vanguardia para automatizar puestos de seguridad.

La disrupción en la seguridad privada

Armando Zúñiga Salinas —presidente de Coparmex Ciudad de México, Grupo IPS y ASUME— reflexiona en torno al cambio paradigmático de los servicios de seguridad privada en México gracias a los avances tecnológicos

El Nearshoring ha traído muchas oportunidades para México y los mexicanos. El fenómeno que es recibir inversiones de empresas de otras naciones para mejorar sus cadenas de producción es algo que nos ha tomado de cierta forma, desprevenidos. Y sin lugar a duda, en lo que más puede flaquear México es en la mano de obra.

Éste puede ser un punto que en México se agrava cada vez más debido a varios factores. Uno de ellos es la creciente demanda de empleo en sectores específicos, como los servicios, la tecnología y la industria manufacturera, que crecen día a día por el fenómeno de la relocalización

Es un tema que conocemos desde décadas anteriores como consecuencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, ya que también ahí tuvimos que acoplarnos a las condiciones que se presentaron en ese entonces.

Y hay un tema muy específico, que sigue dándose a pesar de los avances. Y sí, es algo histórico que forma parte de la cultura del mexicano: la migración de trabajadores mexicanos hacia otros países en busca de mejores oportunidades laborales y salarios, principalmente a Norteamérica.

Esto contribuye a la escasez de mano de obra en ciertos sectores. Uno de los más afectados es el de la seguridad privada, porque en verdad lo resentimos y de forma muy complicada.

El hecho de que haya poco personal o no todo el que necesita nuestro sector, acarrea otro gran dilema. La rotación de personal que es un problema muy notorio no sólo en una, sino en la mayoría de las empresas que estamos especializadas.

Y esto puede atribuirse a varios factores. Uno de ellos es la alta demanda de servicios de seguridad privada en el país, lo que genera una competencia muchas veces desleal entre las empresas del sector para contratar personal.

Esto lleva a que los trabajadores de seguridad privada puedan cambiar de empleo fácilmente en busca de mejores condiciones laborales, salarios u oportunidades de crecimiento.

Una situación más que contribuye a la rotación en la seguridad privada es la falta de estabilidad y seguridad laboral en el sector. Muchos empleados de seguridad privada enfrentan condiciones de trabajo precarias, largas jornadas laborales y riesgos para su integridad física. Esto puede llevar a una alta rotación, ya que los trabajadores buscan empleos más seguros y estables.

La falta de regulación y supervisión efectiva en el sector de la seguridad privada también han contribuido a éste que es, tal vez, el principal problema de la industria. Algunas empresas pueden no cumplir con las normas laborales y ofrecer condiciones de trabajo injustas, lo que lleva a que los trabajadores busquen empleo en otras empresas que ofrezcan mejores condiciones.

La alta demanda de servicios de seguridad privada, la falta de estabilidad y seguridad laboral y la regulación poco efectiva son algunos de los factores que contribuyen a la rotación en la seguridad privada en México.

En Grupo IPS estamos integrando tecnología de vanguardia como inteligencia artificial, video analítico, reconocimiento facial, nanotecnología y big data para automatizar puestos de seguridad que se puedan controlar por monitoreo, lo cual eleva los niveles de seguridad y eficientizar costos con menos personal pero mejor pagado, capacitado y equipado con armas de fuego en los puntos donde se requiere.

Sin duda nosotros mismos tenemos que provocar una disrupción en nuestros servicios de seguridad privada para poder cumplir las altas expectativas de las empresas que están relocalizando sus operaciones en México.

> En Grupo IPS estamos integrando tecnología de vanguardia para automatizar puestos de seguridad [...] Debemos provocar una disrupción en nuestros servicios de seguridad privada para poder cumplir las altas expectativas de las empresas que están relocalizando sus operaciones en México".

Armando Zúñiga Salinas,
Presidente de Coparmex Ciudad de México, Grupo IPS y ASUME
@Armando_ZunigaS





Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
juancarlossanchezmagallan@gmail.com
X: @JCSchezMagallan

Salud

La pandemia de covid-19 ha influido en la salud pública y ha disminuido la esperanza de vida a nivel global: dos años en el mundo y cuatro en nuestro país, según Patrick Heuveline, académico de la UCLA.

El Día Mundial de la Salud se celebra anualmente desde 1950 en honor a la constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Representantes de 61 miembros de las Naciones Unidas y otras 10 naciones la firmaron en Nueva York para promover la salud, preservar la seguridad y alcanzar el más alto grado de bienestar de las personas en el mundo.

Cada año, la OMS destaca un tema de salud específico para crear conciencia a nivel mundial. Por ejemplo, en 2023 el tema elegido para conmemorar la fecha fue "Salud para todos", y se hizo un llamamiento a la equidad sanitaria frente a amenazas sin precedentes.

El tema del Día Mundial de la Salud en 2022 fue "Nuestro planeta, nuestra salud". La Organización Mundial de la Salud (OMS) utilizó este día para dirigir la atención mundial hacia la interconexión entre la salud del planeta y nuestra salud. En medio de una pandemia y una contaminación global, la OMS llamó la atención sobre las medidas urgentes necesarias para mantener la salud de los seres humanos y del planeta. La campaña instó a las personas, comunidades, gobiernos y organizaciones de todo el mundo a compartir sus historias sobre las medidas que están adoptando para proteger nuestro planeta y nuestra salud.

La (OMS) ha desempeñado un papel fundamental en la respuesta global a la pandemia de covid-19, con los Estados miembros y asociados en todos los aspectos de la respuesta a la pandemia, incluyendo la facilitación de la investigación y la formulación de orientaciones, ha coordinado el desarrollo y la distribución de vacunas. Hasta junio de 2023 se habían administrado más de 13 mil millones de dosis de vacunas.

La pandemia de covid-19 ha influido en la salud pública y ha disminuido la esperanza de vida a nivel global: dos años en el mundo y cuatro en nuestro país, según Patrick Heuveline, académico de la UCLA. Por ello, la OMS ha trabajado en la generación de resiliencia en los sistemas de salud en pro de la cobertura sanitaria universal y la seguridad durante y después de la pandemia de covid-19. La OMS ha alertado sobre la posibilidad de una nueva pandemia mundial, para la cual debemos estar preparados.

Además, la OMS ha alertado que la amenaza de "otro patógeno emergente con un potencial aún más mortal" permanece, por lo que pide a la comunidad internacional que se "prepare" ante la posibilidad de que emerjan nuevas pandemias. El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha manifestado que "cuando llegue la próxima pandemia, que lo hará, debemos estar preparados para responder de manera decisiva, colectiva y equitativa".

Los científicos han mencionado que la próxima pandemia podría ser causada por un virus de la influenza (gripe), por un nuevo coronavirus o por un nuevo patógeno que aún no conocemos. La doctora Diana Bell, entrevistada por el medio británico *Daily Star*, explicó que la próxima pandemia no será de un virus conocido, sino que provendrá de una enfermedad que lleva años esparciéndose por todo el mundo. Según ella, la siguiente emergencia sanitaria podrá ser ocasionada por la gripe aviar.

La gripe aviar, también conocida como influenza aviar o gripe del pollo, es una enfermedad infecciosa viral que afecta principalmente a las aves, que tiene suficiente potencial para infectar a distintas especies de mamíferos, incluyendo a los humanos.

Sí, el covid-19, que es un virus y no una bacteria, sigue siendo un problema de salud global en 2024. En México, por ejemplo, se ha informado de un aumento de casos y hospitalizaciones a principios de 2024, a pesar de que la Secretaría de Salud de México no considera que la situación sea alarmante (política.expansion.mx/mexico/2024/01/16).

Por lo tanto, es importante seguir tomando medidas de prevención, como la vacunación, el uso de mascarillas, el lavado de manos y el distanciamiento social para protegerse y proteger a los demás.

Estos desafíos subrayan la necesidad de una mayor cooperación y solidaridad global. ¿O no?, estimado lector.

LLERA





Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Evaluar propuestas

Destaca la elección en la Ciudad de México, donde el proceso pasa necesariamente por las 16 alcaldías, muchas de ellas muy competidas entre Morena y el bloque opositor.

Con las campañas electorales en pleno, los ciudadanos entramos al periodo de conocer las propuestas de los candidatos que aspiran, ya sea a la Presidencia de la República, al Senado o la Cámara de Diputados —locales y federal— y las gubernaturas en aquellas entidades (9) que elegirán mandatario estatal, así como presidentes municipales y regidores en otros estados.

Destaca la elección en la Ciudad de México, donde el proceso pasa necesariamente por las 16 alcaldías, muchas de ellas muy competidas entre Morena y el bloque opositor, que desde el 2021 se ha ido consolidando en la capital del país.

Una de ellas es la Cuauhtémoc, otrora "bastión" del antiguo PRD y hoy enfrentada por las tribus morenistas que encabezan, por un lado, Dolores Padierna y René Bejarano y, por la otra, Ricardo Monreal, quien aspira a "heredar" a su hija Catalina Monreal Pérez la alcaldía más importante de la CDMX.

Lo cierto es que la oposición ha logrado consolidar la candidatura de una activista surgida de la sociedad civil, Alessandra Rojo de la Vega, quien hoy enfrenta el "aparato de Estado" que se ha enquistado en esa demarcación.

Rojo de la Vega ha logrado conjuntar un sólido equipo que ha conseguido, incluso, a principios de abril, llevar sus propuestas hasta la difícil UNAM, donde pocos políticos han podido entrar. Rojo de la Vega participó con éxito en el foro Hablemos de Activismo Feminista, organizado por la Facultad de Derecho de esa casa de estudios.

Ayer se llevó a cabo el debate entre quienes aspiran a encabezar la Cuauhtémoc. Por un lado, la hija de Ricardo Monreal (Catalina Monreal, Caty); Fernando Domínguez Lozano, de Movimiento Ciudadano, y la propia Alessandra Rojo de la Vega por la alianza PRI-PAN-PRD, quien claramente se llevó el triunfo. Entre otras cosas, habló de la problemática de violencia contra la mujer y "puso sobre la mesa" la necesidad de contar con tecnología de punta, policías mejor remunerados y establecer una casa de emergencia para resguardar a las víctimas de violencia, junto con sus hijas e hijos. Asimismo, un gobierno transparente y servidores públicos especializados para atender a víctimas de extorsión. Para ello se creará la Red Comunitaria Cuauhtémoc Libre de Extorsión.

CAMPAÑAS EN QUERÉTARO

En la capital queretana, el arranque electoral subió de intensidad y se puso interesante, pues *Chema* Tapia, candidato de la 4T, va con todo y ya se "emparejó" al que, hasta hace unos meses, parecía invencible: *FeliFer* Macías, abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD. Aunque parecía lejana la posibilidad de que Morena pudiera encabezar un gobierno en una de las capitales que históricamente ha sido territorio azul, hoy *Chema* tiene todas las probabilidades de quitárselo de las manos a los panistas. Fue a finales del año pasado cuando comenzó a tomar fuerza, lo que algunos llaman el "efecto Chema", que no representa sino el hartazgo de muchos queretanos que perciben un aumento en los problemas urbanos, como inseguridad, mala movilidad y pésimos servicios, como la recolección de basura. Del otro lado, el PAN vive una división interna con una pésima estrategia electoral.

INCONFORMIDAD EN MORELOS

Desde aquella entidad nos informan que comienza a "cobrar factura" el protagonismo de la dirigencia del PRI en la campaña de la exmorenista Lucy Meza. Por lo pronto, el pasado fin de semana, sin decir "agua va", el líder tricolor estuvo de gira por el estado y nombró a priistas de cepa como coordinadores, sin consultar ni a la candidata, a quien hasta regañó, ni a las estructuras locales y nacionales del PAN y del PRD, partidos que también abanderan la candidatura de Meza. Nos aseguran que la "cúpula" tricolor se siente dueña de las aspiraciones de la exmorenista, debido a que desde ahí se le abrieron las puertas del partido. El hecho ha generado que los liderazgos y la militancia, tanto panista como perredista, que gobernaron Morelos durante los últimos 18 años, se empiecen a alejar cuando falta mes y medio para la elección.

GREGORIO



FRENTES POLÍTICOS

1. **“Ya se la saben, mi gente”**. Invertir en Nayarit se ha convertido en una apuesta de alto riesgo. Con el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** al mando, la entidad es una cueva de ladrones. ¿Invertir o no invertir? El gobierno pretende expropiar un terreno a la empresa japonesa Sumitomo, lo que seguramente asustará al capital. No es sólo un “robo en despoblado”, es el miedo a invertir en un estado donde las reglas pueden cambiar a petición de **Navarro Quintero**. El gobernador tiene la tarea de limpiar la imagen de Nayarit ante los ojos de los posibles inversores, pero es obvio que le falta capacidad. Nayarit sigue a la baja.

2. **Presión**. **Luisa María Alcalde**, la secretaria de Gobernación, compartió una carta “que el Gabinete de Seguridad envió a todas y todos los ministros de la @SCJN advirtiendo nuestras preocupaciones y los riesgos para la seguridad nacional en caso de que se invalide la prisión preventiva oficiosa, sin un previo análisis que involucre a todos los Poderes del Estado”. Parece que el gabinete desea ser el guionista en la narrativa de la justicia, con el máximo tribunal como un actor secundario que debe seguir el libreto. En vez de cartas con tintes de coacción, sería más prudente fortalecer el sistema de justicia. Pero se van por lo fácil.

3. **Seguridad renovada**. **Omar García Harfuch**, exsecretario de Seguridad capitalina y candidato al Senado, representa la nueva cara de un proyecto: la Estrategia para la Seguridad y la Construcción de Paz. Con una reducción de 58% en delitos de alto impacto durante la gestión de **Claudia Sheinbaum** al frente del Gobierno local, sus logros son innegables. Con **García Harfuch** respaldando el proyecto de la 4T, hay razones para creer que la seguridad en la Ciudad de México podría entrar a una nueva era, una que respeta el pasado, pero que está firmemente dirigida hacia un futuro más seguro y prometedor. Sabe cómo hacerlo.

4. **Censura invertida**. La polémica no es nueva, pero sigue sorprendiendo: el Instituto Electoral de Guanajuato censura a medios en vez de reprender a presuntos agresores. **Alejandra Gutiérrez**, alcaldesa de León, alzó la voz por la libertad de prensa. La ironía es cruda, el IEEG actúa más rápido contra periodistas que contra un político acusado de agresión de género. El supuesto agresor continúa sin medida alguna, mientras la prensa carga con la advertencia. Aquí la libertad de expresión es un derecho y, a la vez, un rehén. ¿Cómo rectificará el IEEG? La audiencia espera y la democracia demanda.

5. **Sequía inminente**. La amenaza de un desastre hídrico se cierne sobre la Ciudad de México. ¿Quiénes deben ponerse a trabajar? La respuesta es unánime: desde el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, hasta el último de los burócratas. Es hora de que las autoridades tomen la batuta y declaren el estado de emergencia, desbloqueando fondos para infraestructura vital y lanzando campañas que promuevan la conciencia y conservación del agua. La inacción sería un delito no sólo político, sino también ecológico y sanitario. ¿Están a la altura de este reto sin precedentes?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente Honorario
Olegario Vázquez Aldir Presidente Honorario
Ernesto Rivera Aguilar Presidente Ejecutivo
Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM
Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial
David Silva Ramírez Director Comercial
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración y Finanzas
Manuel Velázquez Mares Director de Internet
Armando Heredia Suárez Director de Producción
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión

Una empresa de


Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

CNTE-SEP: todo sigue igual

A pesar de las molestias que causan a la ciudadanía, los líderes de la CNTE pueden sentirse felices, felices, pues lograron que el Presidente los aceptara en Palacio Nacional en dos ocasiones y que se comprometiera a recibirlos de nuevo el lunes que viene.

De nuevo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación estropeó el día a mucha gente, en especial en las ciudades de México y Oaxaca. La marcha que programó para este lunes desde semanas atrás resultó más grande de lo que muchos esperaban. Un éxito para los rebeldes, un tropezón para Andrés Manuel López Obrador y un martirio para la gente que sufrió las consecuencias; vamos, hasta un acto de la candidata Claudia Sheinbaum con empresarios sufrió retrasos. Los manifestantes gritaron frente al hotel Hilton: “La corcholata vamos a patear porque este movimiento tiene que triunfar”. En la ciudad de Oaxaca el caos fue mayor, la sección 22 se aplicó en cuerpo y alma; la sección 7 de Chiapas hizo su tarea, aunque sus marchas fueron dispersas.

Pedro Hernández, el conspicuo dirigente de la sección 9 (la facción rebelde, no toda, pero sí la más numerosa) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la Ciudad de México, antes de que comenzara la marcha de la Coordinadora canturreó una frase que sintetiza el sentir y proceder de la disidencia magisterial: “Quienes oyeron el canto de las sirenas, tenemos que decirles que nada ha cambiado, todo sigue igual”.

> El Zócalo estuvo blindado, pero los gritos de la masa se escuchaban y las puertas de Palacio se despejaron.

Un colega me comentó la semana pasada que la CNTE se desilusionó de AMLO porque no le cumplió. No pienso que sea desencanto de los rebeldes. Es parte de su estrategia tradicional (negociar-presionar-negociar) que tan buenos resultados les ha dado en poco más de 40 años de vida. Piden lo imposible para lograr más de lo posible. Yenny Aracely Pérez, la secretaria general de la sección 22 fue la encargada de canturrear lo imposible: “Incremento salarial de 100 por ciento a todos los trabajadores de la educación, la abrogación de la ley del ISSSTE y la reforma educativa, así como garantizar que todos los maestros cesados sean reinstalados”. Además, exigen la supresión de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros.

El Presidente los recibió en Palacio Nacional con todo y que en la marcha no cesaban de gritar: “AMLO decía que todo cambiaría. Mentira, mentira, la misma porquería”. Y, con todo y que el Presidente dio respuesta a ciertos puntos (si hay cesados se reinstalarán, pero será cuestión de los gobernadores), luego los dirigentes se reunieron con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya. La CNTE anunció otra marcha para el 22 de abril y se prepara para una huelga indefinida en mayo.

A pesar de las molestias que causan a la ciudadanía, los líderes de la CNTE pueden sentirse felices, felices, pues lograron que el Presidente los aceptara en Palacio Nacional en dos ocasiones y que se comprometiera a recibirlos de nuevo el lunes que viene. También convino —con ellos, no con los padres de los 43 de Ayotzinapa— que atenderá a éstos después de las elecciones, aunque el Presidente los quiere sin asesores legales ni defensores de los derechos humanos. No pienso que esa reunión se vaya a dar.

Las marchas son coacciones que le llegan a AMLO. Con todo y que el Zócalo estuvo blindado, los gritos de la masa se escuchaban y las puertas de Palacio se despejaron para que ingresara la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE. No se han abierto para las madres buscadoras ni para quienes exigen medicinas ni para otros que no tienen el poder de convocatoria de los maestros disidentes.

Tal vez AMLO no se sienta a gusto en diálogo con sus aliados de hace pocos años, son tan o más gritones que él. Quizá se tome en serio la amenaza de la CNTE de boicotear las elecciones e irrumpir en mítines de Morena. Los disidentes son más que una piedra en el zapato, son oposición vociferante y agresiva que enarbola su propia utopía, para que todo siga igual.

RETAZOS

El martes de la semana pasada murió mi gran amigo Leobaldo García Orrante, profesor de la Universidad Juárez del Estado de Durango, periodista y activista en los movimientos de los años 60 y 70. Se graduó de abogado, pero no ejerció la profesión, fue servidor público y enseñante de ciencias políticas. Me consta que fue un docente de grueso calibre. Sus alumnos lo extrañarán. Abrazo solidario a Cecilia Hernández, su viuda, y a Vladimir y Cecilia García, hijo e hija.



Armando Salinas Torre
Abogado postulante
X: @asalinastorre

País de guaruras o de libertades

Ordenar que unos guaruras custodien o “protejan” a los candidatos a diferentes cargos de elección popular es sólo dar aspirinas contra un cáncer de impunidad que se padece en la mayor parte del país.

Perdemos la capacidad de asombro, pero no perdamos la capacidad de acción en las próximas elecciones.

Estamos debatiendo si un gobierno del estado o el gobierno federal proporciona guaruras a los ciudadanos que han decidido ejercer sus derechos políticos para participar en los procesos electorales, en lugar de debatir, por ejemplo, que en el estado de Puebla, a pesar del gobierno de la 4T, no hay avances en los índices de desarrollo social o incluso hay retrocesos.

Los procesos electorales debieran ser considerados los mecanismos civilizados y democráticos para que las diferentes propuestas políticas se sometan al escrutinio público de la ciudadanía, además de ser el proceso mediante el cual los ciudadanos participen en las decisiones de los órganos de gobierno para resolver los problemas de su propia comunidad.

> No ha habido una verdadera transformación positiva de las instituciones de seguridad pública.

Lamentablemente, estamos asistiendo a un proceso electoral que está manchado de sangre y sembrado de terror por el crimen organizado ante la omisión cómplice del Estado.

Ordenar que unos guaruras custodien o “protejan” a los candidatos a diferentes cargos de elección popular es sólo dar aspirinas contra un cáncer de impunidad que se padece en la mayor parte del país. No se atiende el problema de fondo, en el cual las organizaciones criminales regionales sepan que el Estado no tolerará su intromisión en unas elecciones que debieran caracterizar a la democracia mexicana. La izquierda que ganó las elecciones presidenciales y la mayoría de las gubernaturas ha sido incapaz de brindarle seguridad a la sociedad en general, ni siquiera a los candidatos a puestos de elección popular. En un verdadero Estado democrático de derecho, no sólo los candidatos no requerirían guaruras, sino que la sociedad en general no requeriría que saliera a las calles el Ejército vestido de gendarme.

En materia de seguridad pública es una mentira que para la 4T primero los pobres, toda vez que las autoridades no nos informan cuáles son las condiciones socioeconómicas de la mayoría de las víctimas del crimen organizado; al respecto, nos atrevemos a formular la hipótesis que la mayoría de los asesinados, violentados (mujeres y hombres), incluso de los sicarios, provienen de los estratos socioeconómicos más bajos, sin menoscabo de que existan muchas excepciones.

Pero también la 4T le miente a la sociedad, porque no ha habido una transformación positiva de las instituciones de seguridad pública en el contexto de una sociedad democrática, puesto que no sólo los resultados están a la vista cuando debatimos si los gobiernos de los estados, el gobierno federal o incluso el INE están fallando en los protocolos para proporcionar guaruras a los candidatos.

No se requeriría que militares o policías disfrazados de guaruras expongan sus vidas en un contexto en el que el Estado está siendo cómplice por ineficaz en el combate al crimen organizado. Los sicarios (jóvenes del pueblo bueno que es contratado por el crimen organizado) están actuando con total impunidad ante la ineficacia cómplice del Estado.

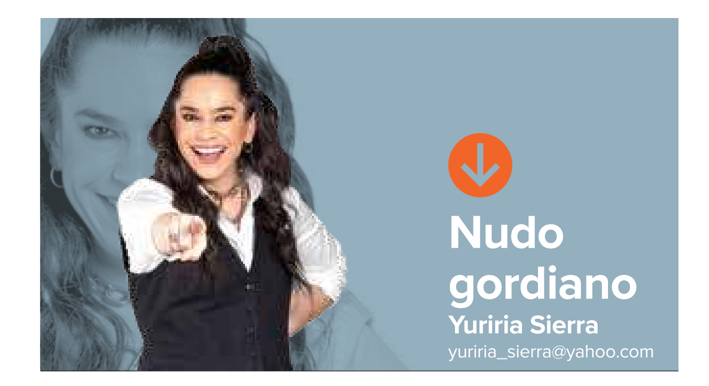
La sociedad mexicana está perdiendo el debate cuando, de acuerdo con una investigación de **Excélsior**, en Puebla en 2016 había 3.67 millones de personas en pobreza multidimensional, y en 2022 aún había 3.62 millones. En 2016, 8% de personas no tenía recursos suficientes para cubrir una canasta alimentaria y en 2022 el porcentaje fue de 11.4. En materia de salud, en 2016 había un 17.4% de la población sin acceso a la afiliación de ningún sistema de salud, en 2022, se llegó a un porcentaje récord de 48.3% (https://www.excelsior.com.mx/nacional/puebla-empeoro-en-lo-social-durante-los-ultimos-seis-anos-balance-sexenal/1646766). En términos similares se encuentran los indicadores de condiciones deficientes en materia de educación, carencia de los servicios básicos en la vivienda, deficiencias en la alimentación nutritiva y de calidad, entre otros.

Mientras el país padece indicadores de deficiencia en el acceso a los servicios de salud, deficiencia en la calidad educativa, además del rezago educativo, y de impunidad, las conferencias de las mañaneras tienen más ocupado al Presidente de la República en hacer declaraciones en torno al proceso electoral, olvidándose de las críticas que en el pasado le hizo a los presidentes en turno por interferir en el proceso electoral. El país está perdiendo el debate.



PULSO NACIONAL

MUJER DISPARA A SUS HIJAS; MUERE BEBÉ. Dos niñas fueron lesionadas por disparos de arma de fuego, presuntamente asestados por su madre, quien intentó suicidarse, en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. La niña de un año murió cuando recibía atención en el hospital, mientras que el estado de salud de la otra menor y de la mujer es delicado. *— Patricia Briseño*



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Pandora

La reciente confrontación entre el exministro presidente **Arturo Zaldívar** y la actual ministra presidenta **Norma Piña** ha abierto una caja de Pandora de implicaciones muy serias no sólo para el Estado de derecho y la división de Poderes en México, sino para el Estado mexicano en su conjunto. Este conflicto, exacerbado por la intervención de Morena en su búsqueda de posible prisión para **Piña**, no sólo señala una crisis en la judicatura, sino que también presagia un periodo de sobrecalentamiento político y electoral que podría tener consecuencias desastrosas para el país.

La intervención de un partido político en asuntos que deberían permanecer estrictamente en el ámbito judicial no es sólo una afrenta a la independencia de este Poder del Estado, sino también una peligrosa politización de la justicia y una judicialización total de la política. Este tipo de acciones amenaza con socavar la confianza pública en las instituciones judiciales, esenciales para la administración de justicia y para el mantenimiento de un Estado de derecho saludable. Y, sobre todo, amenaza con dinamitar la confianza ciudadana en el proceso electoral.

Además, este conflicto se intensifica con la decisión de Morena de presentar una denuncia penal contra **Xóchitl Gálvez**, la candidata opositora. Este acto no sólo agudiza la polarización política, sino que también desvía la atención de los problemas urgentes que enfrenta el país, como la inseguridad, la corrupción y la desigualdad económica. La estrategia de Morena podría interpretarse como un intento de utilizar el sistema judicial como herramienta de lucha política, algo que debilita aún más las bases de la democracia representativa.

> La utilización de las instituciones judiciales como arena de batalla política no augura nada positivo.

Este tipo de confrontaciones entre figuras y poderes del Estado, y la utilización de las instituciones judiciales como arena de batalla política no augura nada positivo. En lugar de propiciar un ambiente de salubridad democrática, estas acciones fomentan un clima de confrontación extrema e inevitable desconfianza. Los ciudadanos mexicanos merecen un debate político que esté centrado en propuestas y soluciones a los problemas que enfrentan en su vida diaria, no en escándalos y disputas que parecen más enfocadas en exacerbar la polarización política y social que en mejorar las condiciones y horizontes de la población mexicana en su conjunto.

Es crucial que todos los actores políticos, incluyendo a Morena y a las autoridades judiciales, recuerden que su responsabilidad primera es hacia los ciudadanos y el mantenimiento de un sistema político estable y justo. Deben esforzarse por mantener la separación de Poderes y asegurar que las instituciones del Estado funcionen de manera independiente y sin interferencias políticas. La salud de la democracia mexicana depende de la capacidad de sus instituciones para operar dentro de los límites de sus responsabilidades constitucionales, asegurando que el Poder Judicial se mantenga como un verdadero y autónomo administrador de justicia. Si quieren reformarlo, que lo hagan por la vía institucional prevista, no haciéndolo estallar con una guerra que no deja bien parado (ni a salvo) absolutamente a nadie.

Este momento requiere de liderazgos reales que prioricen el interés nacional sobre el partidismo y que busquen construir puentes en lugar de dinamitarlos. México enfrenta numerosos retos, y sólo a través de un enfoque colectivo, respetuoso hacia la gobernanza —uno que verdaderamente valore la justicia y la equidad— podrán ayudar a superarlos. La confrontación actual, lejos de ser una solución, es un síntoma de una política que necesita urgentemente volver a centrarse en los principios de democracia, el diálogo y, sobre todo, en el Estado de derecho.

Abrir esta caja de Pandora augura solamente que todos los males y los demonios nos acecharán a todos, incluidos a quienes decidieron abrirla.



VERACRUZ

REALIZAN BLOQUES

Desesperados, habitantes de la comunidad de Tenango, municipio de Río Blanco, Veracruz, bloquearon la circulación en la carretera federal Orizaba-Tehuacán y el entronque con la autopista 150D Veracruz-México, debido a que el fuego de los incendios forestales que desde hace varios días afectan la zona sigue avanzando. "El incendio ya va llegando a las casas", acusaron los afectados.

Foto y texto: Roxana Aguirre

"HAY ZONAS EN MÉXICO DONDE ES DIFÍCIL COMBATIRLOS"

Cárteles, más ricos que algunos países

EL FISCAL DE ESTADOS UNIDOS Merrick Garland, reconoció el costo humano de fuerzas militares mexicanas en la lucha contra el narcotráfico

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El fiscal general estadunidense, Merrick Garland, reconoció ayer en audiencia que los recursos de los cárteles de la droga superan los presupuestos de algunos países y reconoció el costo humano de fuerzas militares mexicanas en la lucha contra el narcotráfico.

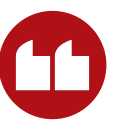
Al hablar ante el Subcomité de Apropiaciones para definir el presupuesto del 2025 para el Departamento de Justicia, Garland otorgó esas declaraciones en respuesta a una duda del presidente de ese subcomité, Al Rogers, sobre el compromiso mexicano en la lucha contra cárteles.

"Algunas personas preocupadas por la seguridad fronteriza piensan que el gobierno de México esta coludido" con el narcotráfico, dijo Rogers. "¿Usted estaría de acuerdo?".

"No quisiera comentar sobre eso específicamente. Los cárteles son enormemente rentables. Tienen más dinero que algunos Estados naciones, y hay lugares en México donde es difícil enfrentar a los cárteles", respondió el fiscal estadunidense.

"Yo diría que cuando las fuerzas del orden mexicanas y en particular la Marina y el Ejército han ido a arrestar gente que hemos extraditado, esto ha tenido un enorme costo para ellos", agregó Garland.

El funcionario recordó que personalmente llamó al secretario de la Marina de México, almirante José Rafael Ojeda Durán, para ofrecerles sus condolencias por las muertes de infantes de marina durante el arresto de Ovidio Guzmán.



Los cárteles son enormemente rentables. Tienen más dinero que algunos Estados naciones, y hay lugares en México donde es difícil enfrentar a los cárteles."

MERRICK GARLAND
FISCAL DE EU

Siempre en respuesta a preguntas en el mismo tono, el fiscal general recomendó usar mejores instalaciones sistemas de inspección mediante Rayos equis en la frontera, pues reiteró que la mayoría del tráfico de fentanilo se lleva a cabo por las garitas.

Dijo que detener el tráfico de fentanilo sería "una tremenda ayuda, aunque buscarían algunas otras formas de contrabando, como la paquetería y el correo".

Garland dijo desear que la cooperación de México en la lucha contra el narcotráfico fuera mayor, pero reconoció que las actuales relaciones han permitido la extradición de decenas de traficantes que enfrentan cargos en Estados Unidos.



Foto: Reuters

El fiscal de EU, Merrick Garland, dijo desear que la cooperación de México en la lucha contra el narcotráfico fuera mayor.

EU pide otra vez revisar tema laboral

SAN DIEGO.— La representante Comercial, Katherine Tai, anunció ayer que EU ha solicitado, por segunda vez, un panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MRR) en virtud del T-MEC, por continuos despidos injustificados en un caso que el gobierno de México considera resuelto.

El panel se refiere a una denuncia de despido injustificado de telefonistas en una instalación de la empresa Atento Servicios, SA de CV en Pachuca, Hidalgo.

Esta es la segunda ocasión desde que entró en vigor el T-MEC que EU solicita panel de revisión laboral. La primera vez fue en agosto del año pasado por una denuncia de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) porque la empresa Mas Air negó el derecho de asociación.

Ayer, la subsecretaria adjunta para Asuntos Laborales Internacionales, Thea Lee, dijo que "la solicitud de panel de hoy refleja nuestro compromiso de utilizar todas las herramientas disponibles en el Acuerdo entre EU, México y Canadá para proteger los derechos de los trabajadores, incluido el derecho a la libertad de asociación".

— Manuel Ocaño



Foto: Especial

El bar El tigre negro se localiza a una cuadra del bar El Venadito, donde siete personas fueron asesinadas a finales de enero de 2023.

JEREZ

Ataque a bar deja dos heridos en Zacatecas

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

JEREZ, Zac.— Gatilleros atacaron un bar en este municipio la noche del lunes, dejando dos personas heridas.

El hecho ocurrió cuando cerca de las 22:00 horas del lunes, varios sujetos armados ingresaron al establecimiento denominado El tigre negro, ubicado en el centro del Pueblo Mágico y abrieron fuego contra los presentes. Producto de los disparos, una trabajadora del bar y un cliente resultaron heridos de gravedad.

Vecinos del lugar, alertados por los disparos, dieron aviso a las autoridades quienes llegaron al lugar y atendieron a los lesionados quienes fueron trasladados a un hospital, donde luchan por su vida.

Agentes de la Policía de Investigación, perteneciente a la Fiscalía estatal, se hicieron cargo de la escena para iniciar las diligencias correspondientes.

Durante el fin de semana se registró una balacera entre delincuentes, pertenecientes al Cártel de Sinaloa, según revelaron las autoridades, y policías municipales, donde tres agresores fueron abatidos y dos más capturados; por lo que no se descarta que el ataque al establecimiento nocturno tenga relación con el aumento de delitos en esta demarcación.

REALIZAN SOLICITUD A JUEZ DE CONTROL

Piden proceso abreviado siete implicados en caso Gómez Leyva

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Siete de los presuntos agresores del periodista Ciro Gómez Leyva, que están acusados de los delitos de tentativa de homicidio y asociación delictuosa, solicitaron al juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, Edmundo Manuel Perusquia, que se les inicie un proceso abreviado aceptando su responsabilidad en el atentado.

Durante la audiencia que se llevó a cabo ayer, la defensa de los imputados y el MP de la Federación solicitaron al juez discutir en privado el procedimiento abreviado de los inculpados.

David Hernández, abogado de éstos, señaló que trataron con el juez asuntos de algún mecanismo de aceleración del proceso.

"Es por eso que se solicitó que fuera privada sin intervención del público, porque se tocaron datos sensibles en este momento lo que les puedo decir es que hay una separación de procesos".

Aseguro que sus clientes Juan Antonio Cisneros, Héctor Eduardo Martínez, alias *El Bart*; Pedro Gómez Jaramillo, *El Pool*: Israel Jiménez, *El Ye Ye*; Sergio David Berlanga, Erick Hazael Ramos y Aniceto Escárcega, solicitaron este proceso.

Señaló que en el procedimiento abreviado hay una mesa de trabajo con la Fiscalía a petición del juez y analizarán cuáles son los medios de prueba, "depende de la penalidad que nos puedan ofrecer se podría llegar a esa salida".

Agregó que ya se tiene una negociación por la pena a imponer y debe de estar de acuerdo la víctima, incluso destacó que los imputados aceptan ser juzgados con los datos de prueba que existen en la carpeta y también aceptan la responsabilidad para que puedan imponerles una pena.



Foto: Especial

Ciro Gómez Leyva fue atacado en diciembre de 2022.

ESTÁ DISPONIBLE EN LA WEB Y APLICACIONES

La SEP actualiza listado de opciones académicas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La SEP actualizó el Registro Nacional de Opciones de Educación Superior, en el que los jóvenes pueden consultar siete mil 644 carreras ofertadas en tres mil 586 universidades públicas y privadas.

La plataforma está disponible en la página renoes.sep.gob.mx y en apps para los sistemas operativos iOS y Android.

Este año, ante los próximos procesos de admisión a instituciones de Educación Superior, se incorporó información complementaria en la mayoría de las carreras ofertadas.

En primer lugar, un área especial de la Gestión, DATA México, donde se realiza un análisis económico sobre la diversidad del empleo, así como las industrias con las que se relacionan las carreras.

Por otro lado, Renoes se vinculó con una plataforma que indica la perspectiva laboral de ingreso, ocupación y espacio geográfico, así como con el Observatorio Laboral, que brinda información sobre la relación entre las carreras profesionales y el ámbito laboral.

7,644
CARREAS
son ofertadas este año en tres mil 586 universidades públicas y particulares en todo el país, de acuerdo con el Renoes.



Foto: Cuartoscuro

Durante la conferencia, integrantes del Cemda resaltaron que el año pasado se cometieron 20 homicidios.

DOCUMENTARON 123 EVENTOS EN 2023

Persisten agresiones contra ambientalistas

Los principales perpetradores de violencia son el Estado y la delincuencia organizada

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), documentó 123 eventos de agresión en contra de personas y comunidades defensoras de derechos humanos ambientales en 2023, incluidos 20 homicidios, que coloca a 2023 como el segundo año más violento de la última década para los activistas, sólo superado por 2022, con 197 eventos de agresión.

Las principales agresiones ocurridas el año pasado fueron amenazas (33), intimidación (28), agresiones físicas (26), criminalización (21), homicidio (20), hostigamiento (19), difamación (18), daño en propiedad (14), estigmatización (14), detención ilegal (10) y uso indebido de la fuerza (9).

En conferencia de prensa, Gustavo Alanís, director ejecutivo de Cemda, destacó que, en lo que va de la actual administración federal, han sido asesinados 102 defensores ambientales en México, "algo que desde nuestro muy particular punto de vista es inaceptable e insostenible", mientras que los principales perpetradores de la violencia fueron el Estado con 61 eventos, delincuencia organizada 37 eventos, el sector privado con 17 eventos y sin identificar 22 eventos.

Señaló que los estados más peligrosos para los activistas con ataques letales son Michoacán con siete casos en 2023; Guerrero con seis casos; Oaxaca y el Estado de México con dos casos cada uno, así como Hidalgo, Sonora y Jalisco con un asesinato en cada entidad.

Detalló que las víctimas de las agresiones fueron miembros de una comunidad (64%), integrantes de organizaciones de la sociedad civil (13%), ejidatarios (8.13%), comuneros (5%), académicos (4.06%), estudiantes (4.06%), abogados (2.43%) y periodistas (1.62 por ciento).

En tanto, los sectores de mayor riesgo son minería (30 casos), vías de comunicación (18), sector forestal (13), además de la defensa de la biodiversidad y los temas hídricos y de energía.

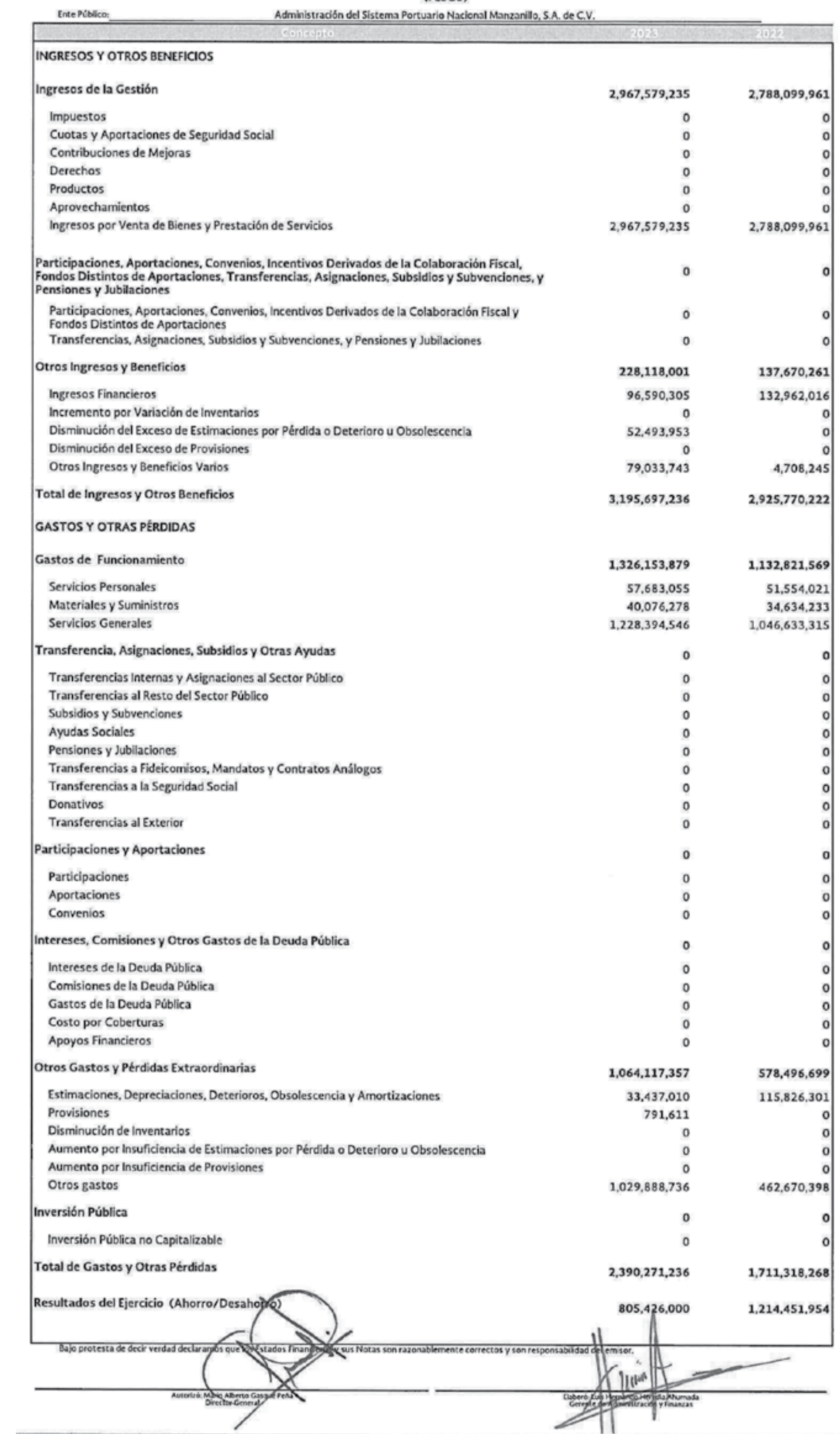
Gustavo Alanís subrayó que se debe atajar con mucha fuerza la impunidad, porque prácticamente los casos de agresiones a defensores ambientales "no se investigan, no se sancionan, no hay responsables", por lo que se tiene que construir, implementar y supervisar una política pública integral de debida protección a los activistas.



Como lo hemos solicitado en ocasiones anteriores, es necesario fortalecer el mecanismo para la protección de periodistas y defensores de DDHH."

GUSTAVO ALANÍS
DIRECTOR DE CEMDA

"Como lo hemos ya solicitado en ocasiones anteriores, es necesario mejorar y fortalecer el mecanismo para la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, con los recursos y con el personal suficiente que les permita hacer su trabajo adecuadamente, también decir, entre otras muchas cosas, mejorar el acceso a la información en materia ambiental y el acceso a la justicia ambiental", manifestó.



Cuenta Pública 2023

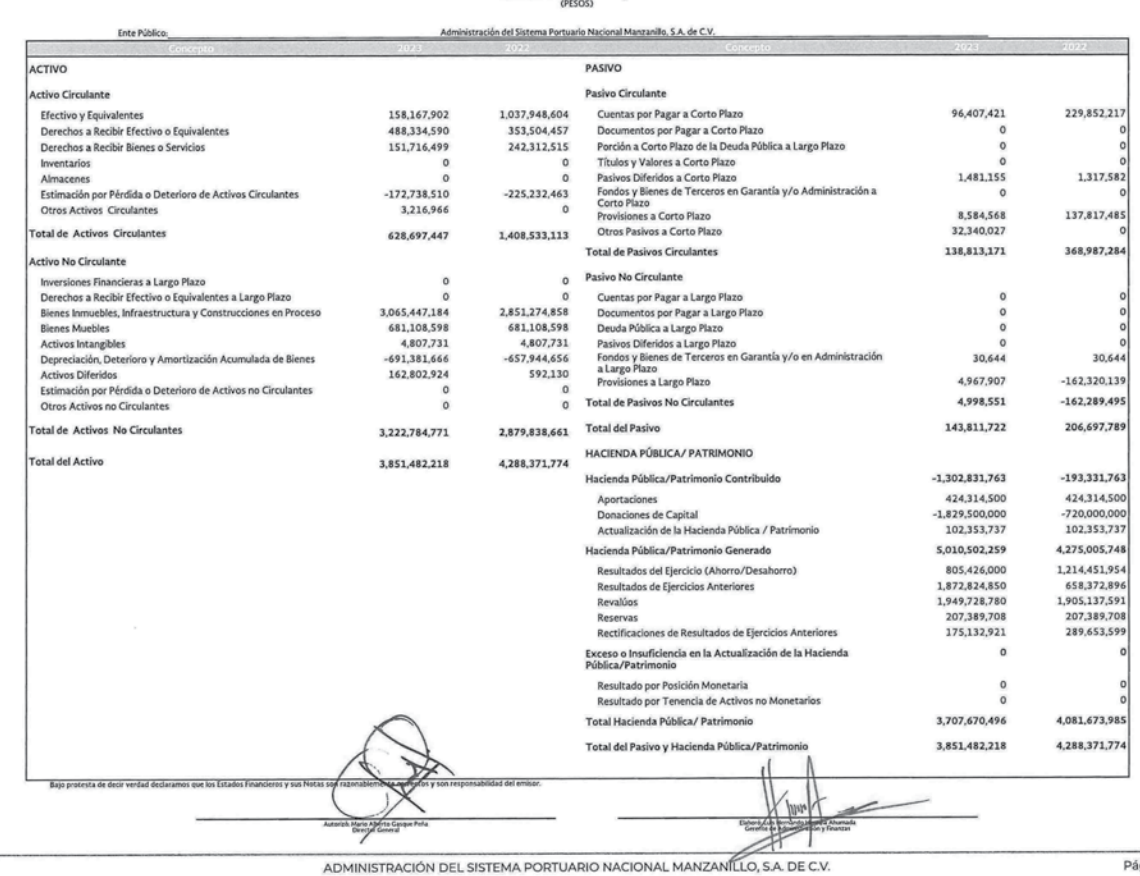
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,967,579,235	2,788,099,961
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,967,579,235	2,788,099,961
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	228,118,001	137,670,261
Ingresos Financieros	96,590,305	132,962,016
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	52,493,953	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	79,033,743	4,708,245
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,195,697,236	2,925,770,222
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,326,153,879	1,132,821,569
Servicios Personales	57,683,055	51,554,021
Materiales y Suministros	40,076,278	34,634,233
Servicios Generales	1,228,394,546	1,046,633,315
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,064,117,357	578,496,699
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33,437,010	115,826,301
Provisiones	791,611	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	1,029,888,736	462,670,398
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,390,271,236	1,711,318,268
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	805,426,000	1,214,451,954

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mario Alberto Gasque Peña, Director General
Elaboró: Luis Hernando [illegible] Ahumada, Gerente de Administración y Finanzas



Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	158,167,902	1,037,948,604
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	488,334,590	353,504,457
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	151,716,499	242,312,515
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-172,738,510	-225,232,463
Otros Activos Circulantes	3,216,966	0
Total de Activos Circulantes	628,697,447	1,408,533,113
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,065,447,184	2,851,274,858
Bienes Muebles	681,108,598	681,108,598
Activos Intangibles	4,807,731	4,807,731
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-691,381,666	-657,944,656
Activos Diferidos	162,802,924	592,130
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	3,222,784,771	2,879,838,661
Total del Activo	3,851,482,218	4,288,371,774

Concepto	2023	2022
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	96,407,421	229,852,217
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,481,155	1,317,582
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	8,584,568	137,817,485
Otros Pasivos a Corto Plazo	32,340,027	0
Total de Pasivos Circulantes	138,813,171	368,987,284
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	30,644	30,644
Provisiones a Largo Plazo	4,967,907	-162,320,139
Total de Pasivos No Circulantes	4,998,551	-162,289,495
Total del Pasivo	143,811,722	206,697,789
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-1,302,831,763	-193,331,763
Aportaciones	424,314,500	424,314,500
Donaciones de Capital	-1,829,500,000	-720,000,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	102,353,737	102,353,737
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,010,502,259	4,275,005,748
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	805,426,000	1,214,451,954
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,872,824,850	658,372,896
Revalúos	1,949,728,780	1,905,137,591
Reservas	207,389,708	207,389,708
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	175,132,921	289,653,599
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	3,707,670,496	4,081,673,985
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,851,482,218	4,288,371,774

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mario Alberto Gasque Peña, Director General
Elaboró: Luis Hernando [illegible] Ahumada, Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V. Pág



TODO MÉXICO

DEMANDAN RESPUESTAS. Tras su reunión con el presidente López Obrador, Pedro Hernández, dirigente de la Sección 9 de la CNTE, dijo que faltaron por concretar algunas respuestas de los cinco planteamientos que le hicieron, entre ellos el aumento salarial al magisterio, por lo que mañana hablarán con autoridades de la SHCP para conocer avances en este rubro. *— De la Redacción*



De naturaleza política

Enrique Aranda

X: @EnriqueArandaP

Atraco contra adultos mayores, hoy…

Dijo que los recibiría en 20 días… lo hará ¿en 88?

De no suceder nada extraordinario que lo impida, la siempre *dócil* bancada oficialista y aliados en la Cámara de Diputados consumarán, ahora sí que al más puro estilo del fracasado gobierno de la 4T, un nuevo atraco en contra de la población, de millones de adultos mayores jubilados o en proceso de concluir su vida laboral que, a decir de ellos mismos, se aprestan a pasar a vivir-disfrutar del mayor o menor ahorro y pensión constituidos luego de muchísimos años de trabajo…

En las próximas horas, en efecto, las huestes del *lopezobradorismo*, que "pastorea" literal el impresentable **Ignacio Mier Velazco**, votará la electorera reforma promovida por el inquilino de Palacio que dará paso a la constitución del llamado Fondo de Pensiones del Bienestar que plantea financiarse vía la ilegal aprobación por parte del mismo de algo más de 40 mil millones de pesos que trabajadores mayores de 70 años hayan cotizado en las Administradoras de Fondos para el Retiro (afores) y no hayan reclamado los mismos antes de cumplir la edad señalada.

Tan claro es el "robo en despoblado", a decir de los dirigentes de PAN, PRI y PRD que prepara el régimen, que apenas darse a conocer la explícita intención de **Andrés Manuel López Obrador** de que la modificación a la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, entre otras, prácticamente todos los analistas y expertos en el tema evidenciaron la naturaleza inequitativa e injusta de la cuestionada reforma que, en atención a la orden recibida del incuestionable *gurú* tabasqueño, deberá ser aprobada en tiempo récord, para dar paso a su utilización —"con fines electoreros, se entiende"— de cara a los comicios del próximo 2 de junio.

> La reforma será utilizada para intentar abonar a la alicaída campaña del gobierno y sus comparsas.

Comisión de diputados avala Fondo para el Bienestar.

En ese marco, por ejemplo, el expresidente de la Comisión Nacional del SAR (Consar), **Carlos Ramírez**, externó su sorpresa ante el hecho de que "a siete semanas de la elección presidencial se le genere a la población una falsa expectativa de que se jubilará con una pensión cercana al 100% de su salario" y se le pretenda ocultar que "iban a tomar el dinero de los más vulnerables: desde quienes no saben, se murieron, los migrantes o quienes tienen menos acceso al sistema. Es pues (ésta, una reforma) inequitativa e injusta y tiene urgencia electoral que está comprometiendo fiscalmente al sistema a corto y mediano plazos".

Ahora, que si bien es verdad que la polémica iniciativa deberá superar aún la aduana senatorial, lo cierto es que la misma está prácticamente "cocida" y que será utilizada para intentar abonar a la alicaída campaña del gobierno y sus cuestionables comparsas, la *naranja* incluida…



ASTERISCOS

* Vaya triste papel el que, a decir de no pocos viene cumpliendo el mandamás en turno del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que encabeza **Francisco Cervantes**, quien, en busca de un puesto en el próximo gobierno de la 4T —si fuera el caso— no pierde oportunidad de armar cuanta reunión sugiere el equipo de campaña de la impuesta **Claudia Sheinbaum**… aun cuando sean cada vez menos los empresarios que atienden a sus llamados…

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



LAGUANA EN TOLUCA

ALARMA ARIDEZ

La laguna del Parque estatal Sierra Morelos, en Toluca, Estado de México, sólo cuenta con 5% de su almacenamiento y sigue en descenso, pese a la inversión de 77 millones de pesos que el gobierno estatal anterior hizo en su remodelación, dijeron a medios locales habitantes de la zona que mide mil 250 hectáreas. *— De la Redacción*

Foto: Cuartoscuro

CHOCARÁ CON FRENTE FRÍO

Onda de calor hará arder a 24 estados

EN CINCO ENTIDADES el termómetro llegará a 45 grados, en 15 marcará 40° y en nueve 35°, de acuerdo con los pronósticos meteorológicos

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Cuernavaca rompió el récord de calor ayer, con 39°C. La temperatura más alta de la cual se tiene registro data de hace 13 años, en abril de 1991, cuando se alcanzó 38.3 grados.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que este sábado una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera ocasionará la primera onda de calor y ambiente de caluroso a muy caluroso en la mayor parte de México.

Destacó que se esperan temperaturas máximas de 40 a 45 grados en Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sinaloa, y de 35 a 40 grados en Campeche, Chiapas, Coahuila, el suroeste del Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, el suroeste de Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, el sur de Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Además, se pronostican temperaturas de entre 30 y 35 grados en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo y Querétaro.

El SMN agregó que se pronostican lluvias puntuales fuertes en Campeche, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo; intervalos de chubascos en Baja California, Estado de México, Tabasco y Veracruz, y lluvias aisladas en Ciudad de México, Hidalgo, Michoacán, Puebla y Sonora.

"También, se estima viento de componente norte con rachas de 60 a 80 kilómetros por hora en el Istmo de Tehuantepec y oleaje de dos a tres metros de altura en el Golfo de Tehuantepec; vientos con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora en el Golfo de California y tolvaneras en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

Así como rachas de 40 a 60 kilómetros por hora en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, con posibles tolvaneras en la Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala", indicó.

Las lluvias y los vientos serán generados por el frente frío número 46, que ingresará sobre el noroeste del país durante la noche, asociado con una vaguada polar y una corriente en chorro polar, destacó el SMN.

Vuelve a disminuir el abasto del Cutzamala

Foto: Reuters

La presa Villa Victoria se encuentra al 27.3% de su capacidad

En la última semana, el Sistema Cutzamala perdió 6.22 millones de metros cúbicos de agua, para quedar con apenas 33.2% de almacenamiento, en la peor crisis hídrica de la historia en el Valle de México.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Sistema Cutzamala cuenta actualmente con 260.04 millones de metros cúbicos de agua, es decir, todavía tiene un "pequeño colchón" de 105.04 millones de metros cúbicos, antes de llegar al llamado Día Cero, cuando alcance un volumen mínimo de operación de 155 millones de metros cúbicos de agua.

Al 15 de abril, la presa Valle de Bravo que, debido a la sequía cerró la llave a las extracciones desde el pasado 6 de abril, tiene 26.8% de llenado, seguida por la presa Villa Victoria, con 27.3%, y la presa El Bosque, con 51.1 por ciento.

De manera sorpresiva, la Comisión Nacional del Agua decidió que las sesiones informativas del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, que se realizaban una vez a la semana, serán ahora cada 15 días, en plena crisis hídrica, no sólo en el Valle de México, sino en todo el territorio nacional.

— Ernesto Méndez

AFECTACIONES EN HIDALGO

Se seca humedal del Valle de México

La laguna de Tecocomulco únicamente cuenta con 25% de su almacenamiento

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx



Foto: Emmanuel Rincón

Comerciantes de la zona, que viven del turismo, piden a las autoridades acciones concretas que frenen el deterioro de la laguna.

TEPEAPULCO.— Con apenas 25% de agua, la laguna de Tecocomulco, que abarca cinco municipios del estado de Hidalgo, se encuentra a punto de secarse completamente, advirtieron pobladores ribereños del humedal.

Tiene una extensión estimada en mil 700 hectáreas y desde 2003 es reconocido como un sitio Ramsar, por la riqueza de su biodiversidad de peces y anfibios, pero también por ser un sitio donde migran aves provenientes de Canadá y Estados Unidos.

Además, se le considera el último humedal del Valle de México, donde se llevan a cabo prácticas de pesca, cacería de patos, así como recorridos en lancha.

En la ribera del humedal se han establecido desde hace años una economía de restauranteros y lancheros que dependen de la laguna de Tecocomulco.

De acuerdo con los pobladores, desde hace tres meses las actividades se encuentran detenidas, pues no hay agua suficiente para que las lanchas naveguen y puedan realizar labores de pesca o de turismo para generar ingresos.

Reyna López, quien tiene su vivienda a un costado de la ribera de la laguna, narró que la situación que enfrenta el humedal es deprimente, pero sobre todo preocupante, por lo que llamó a las autoridades estatales y federales a diseñar un plan que ayude a recuperar la laguna.

Entre las labores que se podrían realizar, se encuentran las de desazolve, pues el agua que la nutre, que proviene principalmente de los cerros que rodean la zona, arrastran la tierra, lo que ha ido disminuyendo paulatinamente la capacidad del humedal.

Jenifer Saviñón, del restaurante Las Brisas, señaló que los visitantes que cada año acudían al lugar han dejado de hacerlo, lo que ha afectado los ingresos de la comunidad.

"La Semana Santa era uno de los periodos más esperados, pero este año hubo muy poca gente, porque la laguna se está secando. Es muy alarmante lo que está ocurriendo, ojalá nos volteen a ver las autoridades".

JALISCO

Vinculan a 4 policías por feminicidio

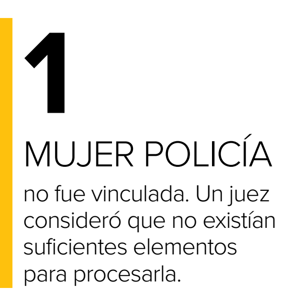
POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— Ayer fueron vinculados a proceso cuatro elementos de la Policía Municipal de San Marcos, por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado con las agravantes de ventaja, alevosía y traición, además de violación, feminicidio en grado de tentativa, abuso de autoridad y desaparición forzada de personas agravada, en perjuicio de un hombre y una mujer, respectivamente.

Los elementos responden a los nombres de José Enrique D., Francisco G., Jovanny Missael A. y José Luis D., quienes permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante un año, como medida cautelar.

El hecho ocurrió el pasado 3 de abril, cuando al estar en funciones como elementos activos, interceptaron a las víctimas y las trasladaron a los separos municipales, donde presuntamente las atacaron y luego los llevaron a una finca en dónde continuaron las agresiones y violaron a la mujer

Las víctimas fueron dejadas en una brecha, donde pidieron ayuda, pero el hombre murió.



1 MUJER POLICÍA
no fue vinculada. Un juez consideró que no existían suficientes elementos para procesarla.



Foto: Especial / Alfredo Peña

Al lugar llegaron elementos del Ejército Mexicano, Protección Civil y Guardia Estatal para resguardar el lugar.

TAMAULIPAS

Desalojan dos colegios tras encontrar granada

Elementos de la Sedena acudieron al lugar para retirar el artefacto explosivo sin hechos que lamentar

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.—La mañana del martes diversas corporaciones estatales y militares se trasladaron a las afueras de la preparatoria particular José de Escandón, ubicada en la zona centro de Reynosa, Tamaulipas, al recibir la denuncia de la existencia de una granada que estaba a las afueras de la institución.

Los hechos ocurrieron antes de las 8:30 de la mañana, por lo que personal militar, estatal y de Protección Civil negaron el acceso a los estudiantes y a otros más de una escuela para personas con discapacidad. Además cerraron las calles en toda la cuadra.

"Con diferentes autoridades se acordonó el área, se desalojó el perímetro, gente y alumnos de la preparatoria y los de la escuela de invidentes fueron evacuados, aproximadamente 300 personas", dijo Alfonso Peña Rodríguez, director de protección civil en Reynosa.

Oficiales de artefactos y explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional acudieron y procedieron a levantar la granada.

Las autoridades confirmaron que el explosivo fue dejado en la entrada principal de la escuela.

Más tarde se confirmó que se trataba de una granada de práctica.

El levantamiento de la granada se llevó a cabo sin hechos que lamentar, confirmó Alfonso Peña, quien indicó que el caso ya fue tomado por la Fiscalía General de Tamaulipas para dar seguimiento a la investigación e ir tras los responsables.

BLOQUEARON ACCESOS A LAS LOMITAS

Comando *toma* tres escuelas en Guerrero

AL MENOS 20 CRIMINALES despojaron de sus pertenencias a los maestros, incluso se llevaron algunos de sus vehículos

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

COYUCA DE BENÍTEZ, Gro.— Ayer por la mañana un grupo de hombres armados tomó el control de tres escuelas de la comunidad de las Lomitas del municipio de Coyuca de Benítez. Los maestros y vehículos particulares que circulaban la zona fueron despojados de sus pertenencias.

El comisario de la comunidad de Las Lomitas, Camilo Hernández Carranza, fue quien denunció el hecho y pidió auxilio a las autoridades. Reportó que eran unos 20 hombres armados los que llegaron al pueblo un poco después de las 9 de la mañana, tomando el control de la carretera que llega al lugar.

Los delincuentes se metieron al jardín de niños Juana de Asbaje, a la escuela primaria Francisco I. Madero y la telesecundaria Juan Ruiz de Alarcón, para pedirles su dinero y objetos de valor a los maestros, algunos les quitaron las llaves de sus vehículos.

El comisario reportó que los delincuentes que estaban en la entrada del pueblo también asaltaron a las personas que en esos momentos circulaban por la carretera.

Una vez que llegaron al lugar, policías ministeriales y la Guardia Nacional fueron informados de lo ocurrido e inmediatamente realizaron un operativo en la zona para localizar a los delincuentes, ya las tres escuelas estaban cerradas y sin ninguna persona en su interior

De acuerdo a la versión del comisario no se reportan personas lesionadas u secuestradas.

Cabe mencionar que en esta comunidad de Las Lomitas habitan una 500 personas y se encuentra en la parte media del municipio de Coyuca de Benítez, en una región montañosa del municipio costero a 340 metros sobre el nivel del mar.

Para acceder a Las Lomita, es necesario tomar la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo y desviarse en la carretera general Diego Álvarez Benítez antes de llegar a Pénjamo.



Foto: Especial

Policías ministeriales y guardias nacionales implementaron un operativo en la comunidad, pero no hubo personas detenidas.

EL DATO

Se llevaron varios autos

Los sujetos armados bloquearon el acceso a la comunidad y se llevaron algunos vehículos particulares, así como de profesores de las tres escuelas. No hubo personas heridas.

RESCATE EN PUNTA ALLEN

Viven en el *paraíso*, libres de adicciones

UN PROFESOR creó una iniciativa para ayudar a los jóvenes de la comunidad de Quintana Roo a salir de sus vicios



Fotos: Fátima Vázquez

POR FÁTIMA VÁZQUEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUNTA ALLEN, Q. Roo.– La idílica comunidad pesquera de Punta Allen, anclada en el extremo sur de la Riviera Maya del caribe mexicano, está experimentando una asombrosa metamorfosis gracias a la implementación de proyectos de sano esparcimiento, que han logrado alejar del vicio a los pescadores locales.

La transformación es impulsada por el maestro de la comunidad, Habit González Salazar, quien recuerda cómo era la situación de los pobladores de esta comunidad ubicada en el corazón de la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an de Quintana Roo.

"Cuando llegué aquí, como profesor a la escuelita donde me mandaron, había un rezago entre los chicos, mucho celular, mucho sedentarismo, durante ese proceso nos fuimos juntando con algunos pescadores de aquí que tienen muchas virtudes y fuimos haciendo un grupo multideportivo, donde manejamos volibol, futbol, actividades lúdicas para los chicos en las tardes; empezamos haciendo grupos, planeaciones, y ahorita ya tenemos un comité deportivo con siete participantes con actividades físicas todos los días de lunes a viernes de 5 a 10 de la noche terminamos las actividades", menciona.

El proyecto ha ayudado a muchos pobladores a dejar a un lado malos hábitos, tales como el alcoholismo y la drogadicción.

Tal es el caso de David Manuel Noh, un joven quien se dedica a la prestación de servicios turísticos, y quien ha superado las adicciones gracias a las actividades deportivas.

"A pesar de que soy joven, caí en los vicios; llegando de trabajar y no hay otra cosa qué hacer, entonces caí en los vicios, pero ahora el deporte me mantiene ocupado, me despeja la mente y hago algo productivo, y eso quiero transmitir a los niños, que no tomen ese camino, que hay otras opciones".

En las actividades deportivas no sólo participan niños y jóvenes, sino también madres de familia la comunidad, quienes se han visto beneficiadas con el proyecto.

Sonia Chulín García, secretaria Sociedad Cooperativa Turística Punta Allen, indica que ahora lo interesante es que están participando 60 señoras, quienes dejan sus quehaceres y a sus hijos con los papás y se van a jugar futbol: "La verdad es que esta actividad que se está llevando aquí en Punta Allen, sí, le dio un giro completamente a nuestra pequeña comunidad", agrega.

La transformación de Punta Allen refleja un esfuerzo colaborativo y visionario que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y sus impulsores ya planean expandir los espacios recreativos.

Se busca abarcar no sólo lo deportivo, sino también lo cultural, lo musical, para reforzar los valores, los vínculos familiares y sociales.

Esperan que este sea un ejemplo inspirador para otras comunidades, de cómo la unión de esfuerzos entre la comunidad y sector privado puede generar un impacto positivo y duradero para el desarrollo.

Los jóvenes ahora tienen una serie de opciones para poder ocupar su tiempo en el deporte.



Foto: Fátima Vázquez

De acuerdo con los primeros reportes, los turistas procedían de Inglaterra.

SU PAREJA ESTÁ GRAVE

Se suicida turista en hotel de Cancún

POR FÁTIMA VÁZQUEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CANCÚN.– Un hombre de origen extranjero fue encontrado sin vida en una habitación del hotel City Express de Cancún, lugar en donde también se localizaba una mujer que presentaba lesiones en los brazos. Ella, quien se supo era pareja del occiso, fue trasladada de emergencia al Hospital General de esta ciudad; la mujer estaba bajo los efectos de sustancias tóxicas, al parecer se trató de un suicidio.

Alrededor de las cinco de la mañana de ayer martes, los trabajadores del hotel City Express ubicado en el bulevar Luis Donaldo Colosio de Cancún, en la avenida de ingreso a la ciudad en la supermanzana 301, dieron parte a las autoridades a través del 911 de un hombre que estaba tirado sobre un charco hemático en la habitación 410.

Policías municipales y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al sitio, confirmando que Ángel S., de 58 años ya no tenía signos vitales. Al parecer, el hombre había sido lesionado con el pico de una botella que fue localizada entre sus piernas; mientras que Allison S., de 53 años, tenía múltiples cortes en los brazos, por lo que fue llevada al Hospital General.

Los policías ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado iniciaron el procesamiento del lugar, destacando que toda la habitación tenía manchas hemáticas, incluso en las paredes así como en el techo; por lo que al revisar el cuerpo se observó diversos cortes en brazos y tórax.

Durante las primeras investigaciones, trascendió que los turistas son originarios de Inglaterra y que presuntamente Allison S., estaba bajo alguna sustancia, las primeras versiones apuntaron a un crimen pasional que pudo surgir al calor del consumo de enervantes.



VERACRUZ

CRUJE VÍA RECIÉN ESTRENADA

Una carretera que recién fue construida e inaugurada ya presenta daños y cuarteaduras. Los pobladores exigen que sea reparada antes de que la presente administración termine su periodo en Chicontepec, Veracruz.

— *Lourdes López*

Foto: Especial

CHIHUAHUA

Confirman rescate de migrantes

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ.– El gobierno del Estado de Chihuahua confirmó que durante las primeras horas de ayer martes se logró el rescate con vida de los cuatro migrantes que desde la tarde del lunes permanecían extraviados en las inmediaciones del desierto de Samalayuca, cerca de Ciudad Juárez y la frontera con los Estados Unidos.

De los rescatados, tres son originarios de Venezuela y una mujer de Colombia, quienes presentaban un cuadro de deshidratación al momento de ser encontrados, por lo que fueron trasladados a un hospital para su recuperación.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 07:45 horas, gracias al rastreo aéreo efectuado a bordo del helicóptero Bell 429 de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE), luego de poco más de hora y media de sobrevuelos por la zona.

Un médico de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), que viajaba en la aeronave, fue el encargado de brindarles los primeros auxilios.

El operativo para dar con su paradero, en el cual participaron elementos de los tres órdenes de Gobierno, inició la tarde del pasado lunes, luego de una llamada hecha al sistema de emergencias 9-1-1 por los mismos afectados.

Vía WhatsApp, las personas enviaron su ubicación a las autoridades para facilitar la llegada de los cuerpos de rescate. Sin embargo, los elementos al llegar al punto sólo encontraron algunas prendas de vestir.

La búsqueda se extendió hasta las 02:00 horas del martes y se reanudó hasta la madrugada, con la aeronave, que el lunes no pudo volar debido a las fuertes ráfagas de viento.

Tras ser encontrados, fueron trasladados en el helicóptero a un costado de la carretera Panamericana, de donde fueron trasladados a Ciudad Juárez, en una ambulancia.



Foto: Especial

Los migrantes enviaron su ubicación por redes sociales para poder ser ubicados.



Foto: Gaspar Romero

Los árboles fueron atravesados en los accesos de la comunidad para que nadie saliera o entrara en vehículos.

ACUSA CARENCIA DE ESTADO DE DERECHO

Autodefensa de El Machete bloquea acceso a Pantelhó

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.– Integrantes de la autodefensa El Machete mantienen bloqueadas las entradas y salidas a la cabecera municipal de Pantelhó, en demanda de la aplicación del Estado de derecho, ante supuestos hechos de violencia registrados en las comunidades.

Desde la mañana de ayer martes, un kilómetro antes de llegar a la cabecera municipal de Pantelhó amaneció bloqueada con árboles, derribados por la propia población para impedir el ingreso grueso y la salida de los habitantes.

En un comunicado, representantes de las 86 comunidades exigen la aplicación de la ley y señalan su hartazgo, antes los hechos de violencia que generan los grupos armados comandados por Los Herrera y los de la fracción de Tzanembolom y Xikil - Ukum municipio de Chenalhó.

" Ya estamos cansados de vivir en medio de la violencia, de la falta del libre tránsito. Ahora exigimos que la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, hagan su trabajo para detener a Los Herrera, como Austreberto Herrera, Rubén Herrera y Guadalupe Herrera, a quienes acusan de asesinos.

En el documento enumeraron los supuestos ataques registrados el 12 de marzo, el 25 de marzo, 28 de marzo, el 13 de abril y 15 de abril de este año, donde hubo derramamiento de sangre y los ataques fue perpetrados por Los Herreras.

Cabe hacer mención que en Pantelhó, los líderes de las 86 comunidades buscan evitar las elecciones el 2 de junio, con el poder elegir mediante los usos y costumbres o en todo caso que el actual consejo municipal continúe en el gobierno.

SINALOA

Trenazo deja seis lesionados

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.– Un autobús de pasajeros fue embestido al intentar ganarle el paso al tren, dejando un saldo de 11 personas lesionadas, las cuales fueron enviadas a distintos hospitales al norte de Sinaloa.

La unidad de la línea Omnibus de México, con el número económico 6086, viajaba en ese momento por la carretera Guamúchil-Angostura, cuando fue impactada y arrastrada varios metros por el tren.

El saldo fue de 11 personas heridas, las cuales fueron enviadas a tres distintos hospitales en los municipios de Salvador Alvarado y Angostura, y dos de ellas presentaban heridas de consideración.

En la unidad viajaban 17 personas, incluyendo a los dos conductores del autobús, pero no se informó el estado de salud de ellos.

De acuerdo con los pasajeros, el autobús había salido de Tijuana y se dirigía a Michoacán, pero la mayoría de los ocupantes reaccionó hasta sentir el golpe, y lograron salir cuando este se detuvo por completo.



Foto: Especial

Los pasajeros venían de Tijuana y su destino era Michoacán, según autoridades.

BREVE

Hiere a sus hijas e intenta suicidarse

OAXACA, Oax.– Dos niñas fueron lesionadas por disparos de arma de fuego, presuntamente, asestados por su madre, quien quiso dar fin a su vida y a la de ellas, en Miahuatlán de Porfirio Díaz, en la Sierra Sur.

La niña de un año de edad murió cuando recibía atención en el hospital, mientras que el estado de salud de la otra menor, de seis años, es reportado como delicado, así como el de la mujer.

De acuerdo con las primeras indagatorias de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), los hechos ocurrieron la mañana del pasado lunes, cuando vecinos de la calle González Ortega reportaron escuchar disparos de proyectil.

La policía municipal consiguió ingresar al domicilio donde encontró a las niñas en un charco de sangre, mientras que Ofelia C.V., convulsionaba, presuntamente, tras consumir varios medicamentos en su intento de suicidarse.

— Patricia Briseño

EL DATO

Tragedia

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) inició la investigación correspondiente por esos hechos y confirmó la muerte de una de las menores.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela en Derechos Humanos de la Ciudad de México, Expediente 139/2023.

GEORGINA EDITH REED LÓPEZ

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro dentro del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por VALENCIA DEL TORO & PROFESSIONALS, SOCIEDAD CIVIL, E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GEORGINA EDITH REED LÓPEZ Y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 139/2023, instruido ante el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se le notifica mediante este edicto que se presentó demanda en su contra, que fue admitida mediante proveído de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "C", las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con NUEVE DÍAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. En el entendido de que, en el caso de que concluyan los términos señalados con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
CIUDAD DE MÉXICO
A 10 DE ABRIL DE 2024
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. CLAUDIA MERA ROSAS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz con Residencia en Boca del Río.

En los autos del Incidente de objeción de falsedad de documentos relativo al juicio ordinario mercantil 211/2010 promovido por Ángel De la Vega Carmona, en contra de Amanda Zamora Montiel y otros, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar por este medio al demandado incidental licenciado Rafael Santizo, Notario Público Número Setenta de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, señalándose que de acuerdo con los artículos 1075, 1079, fracción III y 1353 de la codificación mercantil, deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del término de tres días contado a partir del siguiente al de la última publicación, a dar contestación al incidente de objeción de falsedad de documentos públicos promovido por Rafael Martínez Rodríguez, en su carácter de apoderado legal de Cobranza Amigable, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, quien a su vez es apoderado legal de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, antes Santander Hipotecario, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, manifestando lo que a su derecho convenga; apercibida que de no pronunciarse sobre el particular se tendrá por precluido su derecho para hacerlo; asimismo, se le requiere para que igual término, señale domicilio en esta ciudad o en la conurbada de Veracruz, Veracruz, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le harán por lista que se fija en los estrados de este Juzgado y en el portal de internet del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con el artículo 1068, fracción III, del Código de Comercio. Para lo cual, se le dejan a su disposición las copias de los escritos con los que se promovió el incidente de objeción de falsedad de documentos públicos, identificados con los registros 4204 y 4205 con sus anexos, así como del auto admisorio de catorce de abril de dos mil veintitrés, y del acuerdo de esta data, en la Secretaría que ocupa la sección civil de este Juzgado. Doy fe.

Boca del Río, Veracruz,
13 de febrero de 2024.
Atentamente
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz.
Maribel Rodríguez Rojas
(FIRMA ELECTRÓNICAMENTE).

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DOMICILIO EDIFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN SAN LAZARO EDUARDO MOLINA NO. 2 ACCESO 11, NIVEL PLAZA COLONIA DEL PARQUE, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 15960.

E D I C T O

DEMANDADO: ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL CODEMANDADO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS NAVA FUENTES O BIEN A ALGUN CAUSAHABIENTE O REPRESENTANTE DE SU SUCESIÓN.

En **trece de agosto de dos mil veintiuno**, se admitió a trámite la demanda presentada por **Mitsui De México, Sociedad De Responsabilidad Limitada De Capital Variable**, en la vía y forma propuestas, quedando registrado como **juicio ejecutivo mercantil número 90/2021-B**, contra **Distribuidora Metálica, Sociedad Anónima de Capital Variable y Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes.**

Una vez que se hizo del conocimiento de este órgano jurisdiccional del fallecimiento del codemandado Miguel Del Sagrado Corazón De Jesús Nava Fuentes, se intentaron los medios legales ante diversas dependencias gubernamentales para acreditar la existencia del albacea de la sucesión a bienes del referido codemandado sin que se haya obtenido resultado favorable; por ello, en proveído de **diecinueve de enero de dos mil veinticuatro**, y a petición de la parte actora, se ordenó **citar al albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión POR MEDIO DE EDICTOS a su costa** los cuales deberán publicarse en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en uno local en la Ciudad de México, debiéndose publicar un extracto del auto admisorio, **por tres veces consecutivas**, haciendo del conocimiento del representante de la sucesión, que deberá presentarse en este Juzgado **dentro del término de treinta días contados, del siguiente al de la última publicación**, a manifestar lo que a su representación convenga; para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones **en esta ciudad** y oponga la excepciones que tengan a su favor. Asimismo, se ordenó fijar en la puerta del Juzgado copia de este proveído, por todo el tiempo para que se apersone a juicio; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315 del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles; **con el apercibimiento para el albacea de la sucesión a bienes del codemandado Miguel del Sagrado Corazón de Jesús Nava Fuentes o bien a algún causahabiente o representante de su sucesión**, que si pasado el aludido plazo, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, **el juicio se seguirá en la etapa en la que se encuentra y las notificaciones se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado.**

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES LEGALES CONDUCENTES.
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE ENERO DE 2024
A T E N T A M E N T E
JUAN DIEGO HERNÁNDEZ VILLEGAS
SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río.

E D I C T O.

En el **juicio de amparo número 1034/2023**, promovido por **Gabriel Andrés Campoli, quien se ostenta como defensor particular de Danna Vanessa Susano Rivera y María Aguilar Lagunes**, contra actos del Juez de Control y Enjuiciamiento del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del XVII Distrito Judicial en Veracruz, (Sala E) con residencia en Veracruz, Veracruz,

y otra autoridad, se ordenó notificar por edictos al tercero interesado **Pedro Torres León**, a quien se hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a efecto de correrle traslado con copia autorizada de la demanda de amparo y auto admisorio; significándole que la audiencia constitucional se establecerá una vez que transcurra el término concedido para su comparecencia al juicio de amparo, y para su publicación por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en Excélsior de la Ciudad de México, se expide el edicto; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso c), segundo párrafo de la Ley de Amparo y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, conforme a su numeral segundo, apercibido que de no comparecer y señalar domicilio procesal, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos, en términos de lo dispuesto por el artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo.

Boca del Río, Veracruz, 07 de Marzo de 2024.
El Titular del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado.
Juez José Arquímedes Gregorio Loranca Luna.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Expediente 139/2023.

DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha veintinueve de dos mil veinticuatro dentro del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por VALENCIA DEL TORO & PROFESSIONALS, SOCIEDAD CIVIL, E INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GEORGINA EDITH REED LÓPEZ Y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EXPEDIENTE NÚMERO 139/2023, instruido ante el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se le notifica mediante este edicto que se presentó demanda en su contra, que fue admitida mediante proveído de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría "C", las copias de traslado correspondientes. Ahora bien, en el supuesto que comparezca a recibir las copias de traslado dentro de dicho término, contará con NUEVE DÍAS para producir su contestación a partir del día siguiente en que reciba las copias de traslado respectivas; lo anterior con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. En el entendido de que, en el caso de que concluyan los términos señalados con anterioridad, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo, continuando el juicio en su rebeldía.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO
A 01 FEBRERO DE 2024
C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. CLAUDIA MERA ROSAS

Edicto

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Baja California, Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil, Expediente 722/2022.

(emplazar)

MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES

En los autos del juicio EJECTIVO MERCANTIL promovido por "BANCO SANTANDER MEXICO", S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de Usted, según expediente número 722/2022, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dictó el siguiente acuerdo: Mexicali, Baja California, a diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito con número de registro 11321, presentado por el Licenciado Germán Leal García, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible localizar el domicilio de la demandada MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, requiérasele de pago por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, por el pago derivado del contrato identificado administrativamente con el número de contrato 05008605232, por la cantidad de $26,303.03 pesos (veintiséis mil trescientos tres pesos 03/100 moneda nacional) por concepto de Capital vigente, mas $65,757.58 pesos (sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 58/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido, mas $65,757.58 pesos (sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 58/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido diferido, mas $6,653,35 pesos (seis mil seiscientos cincuenta y tres pesos 35/100 moneda, nacional) por concepto de intereses Ordinarios diferidos, mas $740.41 pesos (setecientos cuarenta pesos 41/100 moneda nacional) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre intereses ordinarios diferidos, mas. $3,709.09 pesos (tres mil setecientos nueve pesos 09/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios, vencidos y no pagados, mas $409.82 pesos (cuatrocientos nueve pesos 82/100 moneda nacional) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre intereses ordinarios, vencidos y no pagados, mas $2,429.19 pesos (dos mil cuatrocientos veintinueve pesos 19/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios, vencidos y no pagados, mas $315.49 pesos (trescientos quince pesos 49/100 moneda nacional) por concepto del impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre intereses moratorios, vencidos y no pagados. Por el pago derivado del contrato identificado administrativamente con el número 05009281335, por la cantidad de $211,757.81 pesos (doscientos once mil setecientos cincuenta y siete pesos 81/100 moneda nacional) por concepto de capital vigente, mas $55,737.50 pesos (cincuenta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos 50/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido, mas $54,156.65 pesos (cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis pesos 65/100 moneda nacional), por concepto de capital vencido diferido, mas $15,579.69 pesos (quince mil quinientos setenta y nueve pesos 69/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios diferidos, vencidos y no pagados, mas $2,036.84 pesos (dos mil treinta y seis pesos 84/100 moneda nacional) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) sobre intereses ordinarios diferidos, vencidos y no pagados, mas $33,367.06 pesos (treinta y tres mil trescientos sesenta y siete pesos 06/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios, vencidos y no pagados, mas $1,987.53 pesos (mil novecientos ochenta y siete pesos 53/100 moneda nacional) por concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre intereses ordinarios, vencidos y no pagados, mas $4,518.45 pesos (cuatro mil quinientos dieciocho pesos 45/100 moneda nacional) por concepto de intereses moratorios, vencidos y no pagados, mas $303.75 pesos (trescientos tres pesos 75/100 moneda nacional) por concepto del impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre Intereses moratorios, vencidos y no pagados, así como los gastos y costas de juicio, y el pago de los intereses normales y moratorios que se sigan generando hasta la total solución del presente juicio, o en su defecto, para que comparezca a señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar las mismas, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le concede, el derecho a señalar bienes para embargo corresponderá a la parte actora, haciéndole saber que tiene un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para hacer paga llana de las prestaciones reclamadas. Asimismo, emplácese por el mismo conducto a dicha demandada, para que dentro del referido término comparezca a oponerse a la ejecución, sí tuviere excepciones que hacer valer, haciéndole saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, previniéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndose que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se harán por medio de Boletín Judicial del Estado, tal y como lo disponen los artículos 1068 y 1069 del Código, de Comercio. Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. RAMIRO FERRER RODRIGUEZ, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SOFÍA FLORES CORDERO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Lo que se hace del conocimiento del interesado por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Mexicali, Baja California, a 16 de Octubre de 2023.
Rúbrica
LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO
MEXICALI, B.C.

E D I C T O

Catalina Jáuregui Andrade.

En virtud de la demanda de amparo directo promovida por Salvador Vázquez Ramírez o José Salvador Vázquez Ramírez, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, consistente en la sentencia de veintiuno de abril de dos mil veintitrés, dentro del Toca Penal 41/2023.

Por auto de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, se radicó la demanda de **amparo directo bajo el número 393/2023** y de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, este Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que a Catalina Jáuregui Andrade, le asiste el carácter de tercera interesada en el presente juicio de amparo; por lo cual este Tribunal ordenó su notificación, por medio de edictos, mediante acuerdo de veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b) y c), de la Ley de Amparo vigente.

El edicto deberá publicarse tres veces, de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República (Excélsior), para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, Catalina Jáuregui Andrade, en su carácter de tercera interesada, se apersone al presente juicio, señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar donde radica este Tribunal Colegiado, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se le tendrá por notificado y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les realizarán por medio de lista que se publica en los estrados de este órgano colegiado, en términos del artículo 29 de la actual Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo, se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Colegiado.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.
HÉCTOR ANDRÉS ARREOLA VILLANUEVA.

E D I C T O

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por MARIA BELA FELIX LARA en contra de UNION DE CREDITO AGROI NDUSTRIAL

Y COMERCIAL DE MEXICALI S.A. DE C.V. , según expediente número 010/2022, el Licenciado ARCADI O CHACÓN ZAVALA, Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:- -

Mexicali, Baja California, a veintidós de enero de dos mil veinticuatro. - -

A sus autos el escrito presentado por el Licenciado FRANCISCO JAVIER NUÑEZ VENEGAS, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora. se le tienen por hechas las manifestaciones a que se contrae su escrito, por lo que visto lo solicitado por el promovente, una vez realizada la revisión exhaustiva de las constancias que componen el presente juicio, de las mismas se desprende que han sido ordenados oficios de localización para la búsqueda de la parte demandada, en los términos previstos por el artículo 1070 del Código de Comercio, a fin de mejor proveer, con fundamento en los artículos 1055 fracción VIII y 1077 del Código en comento, se deja sin efectos el auto de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós y se da de nuevo cuenta con el escrito presentado por el promovente, el diecinueve de octubre de dos mil veintidós; por lo tanto, como lo solicita, toda vez que de autos se advierte que no se localizó el domicilio de la parte demandada UNION DE CREDITO AGROI NDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MEXICALI

S.A. DE C.V., según consta de los informes remitidos por las diferentes entidades públicas y privadas que obran en autos;. en consecuencia, se ordena el emplazamiento a UNION DE CREDITO AGROI NDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MEXICALI S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado, de conformidad con el contenido del artículo 1070 del Código de Comercio. Haciéndole saber de la demanda entablada en su contra por MARIA BELA FELIX LARA, por lo que, por el mismo medio se le notifica que tiene un término de TREINTA días contados a partir de la fecha de la última publicación ordenada, para que conteste la demanda interpuesta en su contra por escrito; e igualmente señale domicilio donde oír y recibir notificaciones. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1068, 1069, 1070, 1078 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio, así como 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para los efectos legales a que haya lugar. -

NOTIFIQUESE.- Asi lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. ARCADIO CHACON

ZAVALA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción 1, 111, 2, 3 fracción 1, 11, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción 1, 11, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - -

Mexicali, Baja California, a 29 de Enero de 2024.



LIC. SILVIA ANGÉLICA MORALES GAMEZ.
Secretaria de Acuerdos

JUZGADO OCTAVO CIVIL MEXICALI, B.C.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Estado de Chihuahua

Edicto.

En los autos del **Juicio de Amparo número 1622/2023**, promovido por **Sebastián Hidalgo Martínez**, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial Morelos, con sede en esta ciudad, la Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia en esta ciudad, ordenó se publicara el siguiente edicto que a la letra dice:

Chihuahua, Chihuahua uno de marzo de dos mil veinticuatro.

Se hace del conocimiento de **Marcos González Ramírez**, en términos del Artículo 5, Fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, dentro del Juicio de Amparo Indirecto número **1622/2023**, promovido por **Sebastián Hidalgo Martínez**, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial Morelos, con sede en esta ciudad, expediente que corresponde al índice de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chihuahua, con residencia oficial en la ciudad de Chihuahua; por tanto, se le hace saber que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional, asimismo que se encuentra señalada para las nueve horas con doce minutos del doce de abril de dos mil veinticuatro, la audiencia constitucional en el juicio aludido.

Chihuahua, Chih., Marzo 01 de 2024.
A t e n t a m e n t e
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado.
Lic. Grisel Guadalupe Gómez Ponce.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO
MEXICALI, B.C.

EDICTO

En los autos del **juicio de amparo directo 283/2023** penal, promovido por Edgar Guzmán Guzmán, en contra de la sentencia de uno de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, dentro del toca 350/2021, por auto de veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, la Magistrada Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó notificar al tercero interesado Héctor Daniel Armenta Aboites, por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Mexicali, Baja California, 29 de febrero de 2024.
LIC. RAYMUNDO LÓPEZ GARCÍA.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.

QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

E D I C T O

En los autos del **juicio de amparo directo número 5/2024**, promovido por Benito Monzón Salomón, contra la sentencia de trece de julio de dos mil diecisiete, emitida por los magistrados integrantes de la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, dentro del toca penal 532/2017, por auto de veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, la magistrada presidente del Quinto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, ordenó se emplazara por medio de EDICTOS a la tercera interesada Celia Esther Aguilar Lara; para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda de garantías. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 27 DE FEBRERO DEL 2024.

EL SECRETARIO DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO
JUAN RAMÓN QUIÑONEZ SALCIDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Baja California, Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil, Tijuana B.C.

SE NOTIFICA A: DISTRIBUIDORA CENICIENTA DEL MAR, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO AGUILAR CUEBA,

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 853/2019, RELATIVO Al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN CONTRA DE USTEDES, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO JOSUE ABUNDEZ OSUNA, en su calidad de apoderado legal de la parte actora, agréguese para que obre como corresponda.- - - Como lo solicita, los razonamientos actuariales visibles a fojas 323, 330, 334-337 de donde se desprende que no fue posible localizar a los codemandados DISTRIBUIDORA CENICIENTA DEL MAR, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO AGUILAR CUEBA, respectivamente, en los domicilios que fueron proporcionados mediante informe por las diversas dependencias a las que se les fueron solicitados, tal como se desprende de los presentes autos; en consecuencia, se ordena emplazar a la parte DEMANDADA DISTRIBUIDORA CENICIENTA DEL MAR, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO AGUILAR CUEBA, por medio de EDICTOS que deberán de publicarse, por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en contra de DISTRIBUIDORA CENICIENTA DEL MAR, S.A. DE C.V. y JESUS ARTURO AGUILAR CUEBA, radicado bajo número de expediente 853/2019, y reclama las siguientes prestaciones:- - - El valor de las prestaciones que se reclaman; arrojan el MONTO TOTAL DEL ADEUDO la cantidad de $801,443.99 pesos (OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 MONEDA NACIONAL), cantidad integrada por los siguientes conceptos:- - - A). El pago de la cantidad de $543,534.17 pesos (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de CAPITAL VENCIDO., que se deriva del Contrato de Apertura de Crédito Simple en Moneda Nacional PyME Advance Tasa Fija (CAT) Personas Morales y de su Certificación Contable, documentos base de la acción.- - - B).- El pago de la cantidad de $57,981.86 pesos (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de saldo de INTERESES ORDINARIOS, tal y como se desprende de las Cláusula Quinta, Séptima y demás relativas y aplicables del Contrato de Apertura de Crédito Simple en Moneda Nacional PyME Advance Tasa Fija (CAT) Personas Morales, y de su Certificación Contable; en la inteligencia de que se reclaman también los Intereses Ordinarios que se sigan generando hasta la total Solución y pago de las prestaciones reclamadas.- - - C).- El pago de la cantidad de $199,927.96 pesos (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 96/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de saldo de INTERESES MORATORIOS tal y como se desprende de las Cláusula Sexta, Séptima y demás relativas y aplicables del Contrato de Apertura de Crédito Simple en Moneda Nacional PyME Advance Tasa Fija (CAT) Personas Morales, y de su Certificación Contable; en la inteligencia de que se reclaman también los intereses Ordinarios que se sigan generando hasta la total Solución y pago de las prestaciones reclamadas. En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede a la moral DEMANDADA DISTRIBUIDORA CENICIENTA DEL MAR, S.A. DE C.V, y JESUS ARTURO AGUILAR CUEBA, un término de TREINTA DIAS HABILES, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta H. Autoridad con domicilio en: VÍA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que a sus intereses convenga; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075 y 1078 del Código antes Invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio; asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizaran por medio de Boletín Judicial.- - - Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas.

TIJUANA, B.C. A 19 DE MARZO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2,3, Fracción I, II, XIX, XX, XV, XXV, fracción I, II, 12,13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Firma Electrónica

Estados Unidos Mexicanos
Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla

EDICTO

A quienes les reviste el carácter de víctimas de identidad reservada J.J.B.R., A.G.G., D.S.P., G.R.P., J.C.C.R. y J.E.V.A., dentro de la **causa penal 878/2019** del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, se les hace de su conocimiento que se encuentran señaladas las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración de la audiencia de etapa intermedia, por lo que deberán de comparecer a la audiencia en las instalaciones del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, ubicado en Avenida Libertad, número seis mil novecientos sesenta y seis, Colonia El Batán, código postal 72573, en Puebla, Puebla, con número telefónico (222) 3037240 extensión 1312: además, se les informa que quedan a su disposición en el área de oficialía de partes del centro de justicia, las siguientes constancias: escrito de acusación formulado por la Fiscalía Federal, el oficio de aclaración de la acusación, los escritos de coadyuvancia, los proveídos de diecinueve y veintiséis de abril y ocho de noviembre todos de dos mil veintiuno, así como el de trece de diciembre de dos mil veintidós y el de once de marzo de dos mil veinticuatro.

Asimismo, atento a lo establecido en el artículo 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales, requiérase a las víctima, para que dentro del término de tres días, contado a partir de que surta efectos la notificación de este edicto, señalen domicilio procesal en el municipio de Puebla, donde este Centro de Justicia tiene su residencia, y por ende, en el que se sustancia el procedimiento.

Igualmente, manifiesten sobre la forma más conveniente para ser notificados, esto es, domicilio, fax, correo electrónico o número telefónico; apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les notificaran por lista, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del precepto legal en cita, en relación con el diverso numeral 82, fracción II, de la referida codificación procesal.

Para su publicación, por única ocasión, en el Diario Oficial de la Federación y en un diario de mayor circulación nacional.

Atentamente
Puebla, Puebla; once de marzo de dos mil veinticuatro.

Samuel Jiménez Morato.
Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla.

EDICTO

SE EMPLAZA A: JUAN GARCIA AGUILAR.-

En los autos del expediente número **72/2023** radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad de Tijuana, Baja California; relativo al juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **COMERCIALIZADORA DE CHILES SELECTOS NIETO, S. DE R.L. DE C.V.** en contra de **BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (ACTUALMENTE CITIBANAMEX) y como tercero llamado a juicio a USTED**, se ordenó por auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro, notificarle:

Como lo solicita y toda vez que no fue posible localizar al tercero llamado a juicio en los domicilios arrojados por las dependencias a que se giraron los diversos oficios, como se advierte de los razonamientos actuariales obrantes en autos, en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código del Código de Comercio, procédase a emplazar a **JUAN GARCÍA AGUILAR** por medio de **edictos** que se publicarán **por tres veces consecutivas**, en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección de interesado**; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro de un término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para contestar la demanda instaurada en su contra por **COMERCIALIZADORA DE CHILES SELETOS NIETO, S. DE R.L. DE C.V.**, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en cual se deberá llevar a cabo en términos de auto inicial; encontrándose a su disposición copias cotejadas en dicho escrito de demandada y anexos en la Secretaría de este Juzgado, apercibiéndosele que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, de conformidad al artículo 1378 del Código de Comercio, y las posteriores notificaciones que se les deban hacer, aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 y 1070 del Código de Comercio. Encontrándose a disposición de la demandada copias cotejadas del escrito de demandada y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 23 DE ENERO DEL 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2,3 fracción I,II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12,13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES Y DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN CINTALAPA DE FIGUEROA.

EDICTO

Al tercero interesado **Juan Garrido Pérez.**

En autos del **juicio de amparo indirecto 304/2023-II**, promovido por **Nectali Rodríguez Ramos**, contra el acto que reclamó del Juez de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Región Tres, del Distrito Judicial de Ocosingo, con sede en Ocosingo, Chiapas, consistente en el acuerdo relativo al recurso de revocación mediante el cual declara improcedente el incidente de nulidad de la orden de aprehensión librada y de actos procedimentales por violación a derechos fundamentales, promovido por la defensa del aquí quejoso en la causa penal 10/2017, emitido el cinco de octubre de dos mil veintitrés, por el Juez responsable, el veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo en el que, atendiendo a que se desconoce su domicilio actual, con fundamento en el artículo 27, fracción III, incisos b) y c), de la Ley de Amparo, así como el numeral 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, en términos de su artículo 2°, por este medio, se ordenó emplazarlo a juicio en su carácter de tercero interesado, dentro del referido juicio de garantías, en el entendido que cuentan con el plazo de **treinta días**, contado a partir del siguiente al de la última publicación **(ocho, diecisiete y veintiséis de abril de dos mil veinticuatro)**, para que se apersone a este juicio en su carácter de tercero interesado en la secretaría de este Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en Materia Penal en el Estado de Chiapas, sito en el inmueble anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce "El Amate", ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Cintalapa de Figueroa; asimismo se le previene para que en el referido término **manifieste vía electrónica, expresamente la solicitud para recibir notificaciones electrónicas**, de conformidad con el artículo 26, fracción IV, de la Ley de Amparo y señalen el "nombre del usuario" para tal efecto; **o señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad (Cintalapa de Figueroa, Chiapas)**, apercibiéndole, que en caso de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo, sin ulterior acuerdo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicará por medio de lista que se fije en este juzgado.

Cintalapa de Figueroa, Chiapas, 27 de febrero de 2024.

A t e n t a m e n t e
Lic. Gabriela López de los Santos
Jueza del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales y de Amparo en Materia Penal en el Estado de Chiapas

---

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO COATZACOALCOS, VER

EDICTO

Santiago Pascacio Hernández y Luis Santiago Pascasio Ramón, les hago saber que en este órgano jurisdiccional, se encuentra radicado el **juicio de amparo 193/2023**, promovido por José Antonio Ruiz Medrano, en el que se les reconoció el carácter de terceros interesados y, como se desconoce su domicilio actual, por auto de ocho de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlos por edictos que deberán de publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación nacional, así como en los estrados de este juzgado, haciéndoles saber que está a su disposición en la secretaría de este órgano jurisdiccional la copia de la demanda de amparo, que tienen expedito su derecho para comparecer a este juzgado a deducir sus derechos, ubicado en avenida kilómetro 12.5, colonia Reserva Territorial, de Coatzacoalcos, Veracruz, dentro de un término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación; si pasado este término, no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio, practicándoles las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos que se fija en los estrados de este juzgado; de igual forma, se hace de su conocimiento que los actos reclamados son la resolución de tres de febrero de dos mil veintitrés, dictada por el Juez de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal, con sede en esta ciudad, dentro del proceso penal 71/2023, a través del cual calificó de legal su detención y dictó medida cautelar de prisión preventiva oficiosa; así como la diversa de siete siguiente, en la cual el juez responsable dictó auto de vinculación a proceso en contra del quejoso por el delito de robo de vehículo cometido de manera violenta y no vinculación a proceso por los delitos de secuestro exprés, daños dolosos y contra las instituciones de seguridad pública, y reiteró la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, y que para la celebración de la audiencia constitucional se encuentran señaladas las once horas con cuarenta minutos del veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

Coatzacoalcos, Veracruz, seis de marzo de dos mil veinticuatro

Jueza Ariana Escobar Fernández
Titular del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO COATZACOALCOS, VER

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
JUZGADO DÉCIMO OCTAVO EN MATERIA ORAL MERCANTIL
DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

E D I CT O.

Por medio del presente se ordena emplazar vía edictos a la moral demandada Jessy Logística y Distribución, Sociedad Anónima de Capital Variable así como o Margarita Cristina Guadarrama López dentro del expediente 241/2021 (doscientos cuarenta y uno diagonal dos mil veintiuno), que promueve Swell Finanzas en Movimiento, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, haciéndoles saber a las demandadas, que debe presentarse dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del día siguiente al de la ultima publicación paro contestar la demanda entablada en su contra por las prestaciones siguientes:

- Por la cantidad de $1'721,141.20 (un millón setecientos veinte Mil ciento cuarenta y un pesos 20/100 moneda nacional), por concepto de la totalidad de Rentas vencidas, conforme a lo establecido en la cláusula cuarta de los dos convenios modificatorios y reestructuración de deuda, que se han generado por el incumplimiento de los pagos periódicos.
- Por el pago de los intereses moratorios ordinarios al 2.5% estipulado en "los dos contratos de arrendamiento financiero de fecha 24 veinticuatro de mayo de 2019 dos mil diecinueve, conforme a lo establecido en la cláusula tercera párrafo tercero del contrato, los cuales, al mes de junio del presente año, acumulan lo suma de $244,019.88 (doscientos cuarenta y cuatro mil diecinueve pesos 88/100 moneda nacional) más el pago del IVA del interés ordinario de los 2 créditos el cual asciende a $39,043.18 (treinta y nueve mil cuarenta y tres pesos 18/100 moneda nacional).
- Por el pago de los intereses moratorios al 5% estipulado en "los dos contratos de arrendamiento financiero de fecha 24 veinticuatro de mayo de 2019 dos mil diecinueve, sobre los adeudos vencidos y no pagados causados conforme a lo establecido en la clausula cuarta inciso D del contrato que se han generado, mismos que al mes de junio del presente año acumulan la suma de $430,668.38 (cuatrocientos treinta mil seiscientos sesenta y ocho pesos 38/100 moneda nacional), mas el pago del IVA de los 2 créditos que asciende a $68,906.94 (sesenta y ocho mil novecientos seis pesos 94/100 moneda nocional), mas los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo y devolución de los camiones arrendados.
- Por el pago de la pena convencional pactada en el contrato de arrendamiento en su clausula sexta donde se pactó que en caso de que el arrendatario no diera cumplimiento puntual al pago de las rentas, se obraría pena convencional en el caso de ejecución en la vía de apremio de los convenios, la arrendataria o los obligados solidarios, pagaran una pena convencional de $500.00 (quinientos pesos 00/100 moneda nacional).
- Por la exhibición de los recibos y pólizas vigentes de seguros de ambos camiones, con los cuales acredite que dichos vehículos actualmente cuenta con compañía de seguro legalmente autorizado para ello.
- Por el pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se originen

Ordenándose publicar 03 tres veces consecutivos, en el periódico Excélsior, de circulación amplia y cobertura nacional, así como el periódico Milenio, Diario de Jalisco, el cual se edita en esta Ciudad, lo anterior, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se declarara prelucido su derecho a ello, por ende, seguirá el juicio por sus etapas correspondientes, además que las notificaciones le serán practicadas por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad al artículo 1070 del Código de Comercio. Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, a 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

Licenciado César Gabriel Aguilar Gutiérrez.
Secretario de Acuerdos

VALLE DE MÉXICO

35.9% DE AGUA, CON CALIDAD REPROBADA

ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO como Ajusco Medio y Cuemanco están en el semáforo rojo para cuerpos hídricos superficiales

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El semáforo de la calidad del agua de las fuentes superficiales y subterráneas en la Cuenca Aguas del Valle de México arrojó que de los 103 puntos de monitoreo 37 (35.9%) están en rojo, es decir, el líquido es malo.

Así se indica en el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica, bajo auspicio de la Unesco, documento hecho público en febrero.

En el apartado Calidad del Agua se ofrecen datos que indican que de los 30 puntos de monitoreo en las fuentes superficiales, como son ríos, manantiales y presas, 17 (56%) están en rojo.

Mientras que, en el caso de los 73 puntos de monitoreo de fuentes subterráneas, 20 (27%) están en rojo.



Foto: Archivo

Cuemanco aparece en el semáforo rojo para aguas superficiales dentro de las zonas de la Ciudad de México.

En el caso del agua superficial, la mala calidad es porque incumple con uno o varios de los parámetros para demanda bioquímica de oxígeno a cinco días, la demanda química de oxígeno, los sólidos suspendidos totales y coliformes fecales, indica el estudio.

Mientras que la mala calidad en agua subterránea es porque incumple con uno o varios de los parámetros para fluoruros, coliformes fecales, nitrógeno de nitratos, arsénico total, cadmio total, cromo total, mercurio total y plomo total.

En mapas del documento se observa que algunos de los puntos de monitoreo en donde se registró el semáforo rojo para aguas superficiales están zonas de la Ciudad de México como Ajusco Medio, en Tlalpan, y Cuemanco, en los límites de Tlalpan y Xochimilco.

POZOS CON DETERIORO

Mientras que en el caso de las aguas subterráneas se ubicaron puntos de monitoreo en semáforo rojo en municipios del Estado de México como Tultitlán, Valle de Chalco y Tecámac.

Los especialistas indican que si el agua es de mala calidad de origen, entonces requerirá mayores tratamientos e inversión.

"Un gran número de pozos registra un deterioro de la calidad del agua por la presencia de sales, metales, nitrógeno amoniacal y otros contaminantes, lo que hace necesario un tratamiento avanzado para poder utilizarla", indicaron.

Señalan que existen grandes retos para garantizar una buena calidad del agua, como la creación de instalaciones de tratamiento avanzado para la eliminación de contaminantes y agentes patógenos, reforzar la vigilancia y seguimiento constante de las normas para asegurar que las fuentes de agua se mantengan libres de contaminación, procesos de tratamiento que sean efectivos, modernizar la red de monitoreo de cantidad y calidad del agua, entre otros.

CRISIS HÍDRICA

Caen ventas en BJ por contaminación

Locatarios de mercados como el de Tlacoquemécatl señalan que sus antiguos clientes tienen miedo de enfermar si compran sus productos

POR ALEJANDRINA FRANCO
comunidad@gimm.com.mx

A 16 días de los primeros reportes de contaminación en las tomas de agua potable de colonias del norponiente de la alcaldía Benito Juárez, las ventas de los comercios de la zona han caído hasta un 50 por ciento.

Así lo dieron a conocer locatarios del mercado Tlacoquemécatl, ubicado en la colonia Del Valle, quienes mencionaron que sus antiguos clientes no adquieren sus productos por temor a enfermar.

"Casi no viene la gente, tiene miedo a que les haga daño lo que vendemos aquí, por eso ya han caído las ventas como al 50%", dijo Agustín Martínez, quien ofrece birria.

Laura, quien tiene un puesto de jugos, dijo que "sí están bajando las ventas por lo mismo, porque mucha gente piensa que trabajamos con ese tipo de agua y prefieren no venir".

Martín González Camacho, quien tiene una frutería, reveló: "No sabemos qué es lo que contenga (el agua); la usamos como para regar las hierbas (espinacas, cilantro, perejil), para que se mantengan frescas".





Foto: Daniel Betanzos

Locales del mercado Tlacoquemécatl, con pocos clientes.

Pese a que diariamente el gobierno envía una pipa de agua potable, los locatarios aseguran que no es suficiente, por lo que exigen a las autoridades una pronta solución.

"Aquí en el mercado desde hace más de un año hace falta agua. Gasto más de 40 garrafones para lavar los trastes y limpiar el local", dijo María de la Paz.

Abraham Cordero Ávila, quien tiene una carnicería, agregó: "El mercado ya tiene años que nada más nos pasan el agua quince minutos en la mañana y quince en la tarde. Nosotros recolectamos botes para poder solventar las necesidades del negocio. Ahorita se agudiza por el problema que hubo, porque sí olía a gasolina".



> Pedimos una pipa de agua a Sacmex y hasta el día de hoy me avisaron que ya venía. Ésta es la cuarta pipa que compramos nosotros (por $2,500)."
>
> **ANTONIO RAMÍREZ**
> HABITANTE DE LA NÁPOLES

En tanto, algunos padres de familia han optado por no llevar a sus hijos a la escuela, ya que no en todas han realizado la limpieza de cisternas y los papás se han encargado de llevar garrafones de agua para que los pequeños se laven las manos.

ATENCIÓN DE LA SEDENA

Sólo en los módulos de atención médica del puesto de mando instalado en Parque San Lorenzo han sido atendidas 833 personas por alguna afección derivada del agua contaminada.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que han entregado a los afectados 166 mil 840 litros de agua potable, equivalente a siete mil 858 garrafones, gracias a las plantas potabilizadoras que instalaron en el punto.

En el parque Alfonso Esparza Oteo, en la colonia Nápoles, hay otro puesto de mando y planta potabilizadora.

2024 DESTINO



Foto: Eduardo Jiménez

MORENA-PT-PVEM

Continuidad, necesaria: Harfuch

El aspirante al Senado estuvo con Clara Brugada

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

> **EL DATO**
> **Propuestas**
> - Plataforma Visor 360
> - Fortalecimiento de la Policía local

La estrategia de seguridad implementada en la Ciudad de México durante la administración de Claudia Sheinbaum permitió la reducción de 58% de los delitos de alto impacto.

Sin embargo, se requiere la continuidad con Clara Brugada para que el combate a la inseguridad se consolide, consideró el candidato al Senado por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Omar García Harfuch.

Durante la presentación de la Estrategia para la Seguridad y la Construcción de Paz de Brugada, el abanderado de Morena-PT-Verde reconoció que, a pesar de los buenos resultados, el combate a la inseguridad no es una tarea terminada.

"La estrategia que encabezó la doctora Claudia Sheinbaum se basó en cuatro ejes, como ya lo dijo mi compañera Ernestina, pero el más importante fue asumir la responsabilidad de lo que estaba ocurriendo en la Ciudad de México y eso es justamente lo que está haciendo hoy nuestra candidata Clara Brugada, asumiendo la responsabilidad", dijo el aspirante a la Cámara alta.



Foto: Especial

PAN-PRI-PRD

Promete certeza jurídica

Santiago Taboada se reunión con el sector inmobiliario

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

> **EL DATO**
> **Propuestas**
> - Zonas de usos mixtos para reducir el costo de la vivienda

Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, prometió que los empresarios del sector inmobiliario certeza jurídica y que dejarán de ser "rehenes de políticas públicas caprichosas".

"Todos lo saben bien, te cancelan un proyecto porque no es del gusto del gobernante en turno, y ahí están los interminables amparos", comentó.

Enfatizó que su proyecto está a 45 días de romper con 27 años de malos gobiernos en la Ciudad de México.

Dijo que quienes quieran invertir en la capital del país "sepan que la ciudad va a ser un lugar seguro".

El candidato de PRI-PAN-PRD destacó que el problema de la corrupción no se ha logrado atacar con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que "se ha convertido en el brazo ejecutor del gobierno capitalino", por lo que lo desaparecerá.

MC

Se dice listo para el debate

Chertorivski viajó ayer en la Línea 6 del Metro

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, recorrió la Línea 6 del Metro para después visitar el mercado Azcapotzalco, en donde estuvo acompañado de la candidata a la alcaldía, Luisa Alpízar.



Foto: Mateo Reyes

En su recorrido, comentó que se encuentra listo y emocionado por el segundo debate, que se realizará el domingo.

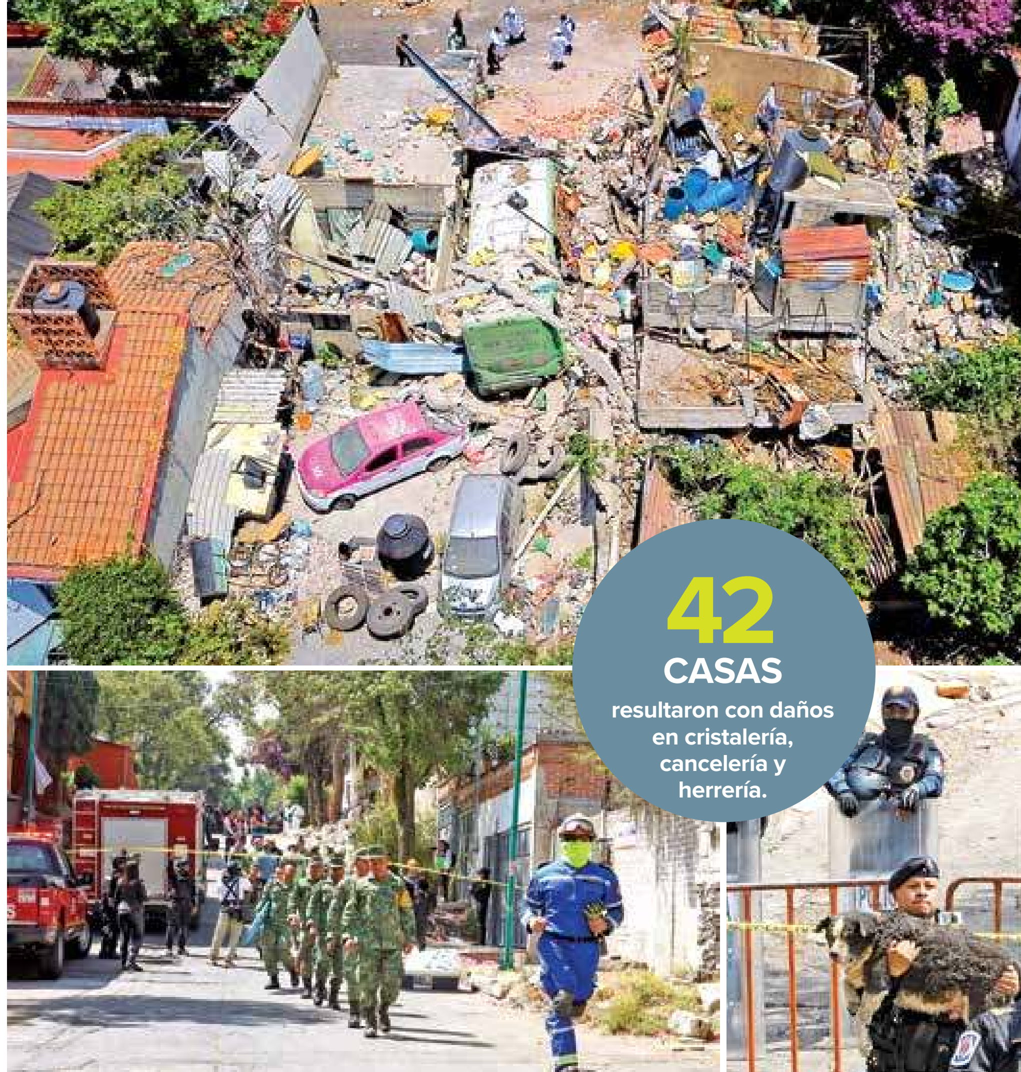
Señaló que lo suyo es dar propuestas y respuestas y que se necesitan más ejercicios así, en los que la ciudadanía pueda conocer nuestra visión y lo que queremos para nuestra ciudad.

ACUMULACIÓN DE GAS

Explosión dejó cinco lesionados en Tlalpan

También hubo daños en casas, vehículos y se rescató a ocho perros de la zona

POR JONÁS LÓPEZ Y RAÚL FLORES
comunidad@gimm.com.mx



Fotos: Cuartoscuro

Una explosión por acumulación de gas en un predio de la alcaldía Tlalpan dejó cinco personas lesionadas, una casa destruida y 42 viviendas con daños en cristalería, cancelería y herrería, según autoridades de la demarcación.

Además, un carro, una motocicleta y un autobús fueron dañados, y personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) rescató y atendió a ocho perritos que resultaron con diversas lesiones.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que el siniestro se registró a las 07:57 horas en un inmueble ubicado en las calles Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, colonia Miguel Hidalgo, hasta donde llegaron los cuerpos de emergencia.

Las personas heridas fueron trasladadas a diversos hospitales. Una de ellas es una mujer, quien presenta quemaduras en 65% del cuerpo, y fue llevada en helicóptero a un centro médico.

La alcaldía detalló por la noche que también se atendió a 15 personas por crisis nerviosa y dolor de cabeza.

"Debido a la onda expansiva colapsó la estructura de una vivienda y resultó afectado otro inmueble aledaño", indicó la dependencia.

En tanto, la BVA externó que los canes fueron diagnosticados por los médicos veterinarios zootecnistas con quemaduras en los ojos y el pelaje, posibles fracturas, daños internos y crisis nerviosa.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una carpeta de investigación.

APOYO DE SEMAR

Once elementos del equipo de estructuras colapsadas de la Secretaría de Marina-Armada de México (USAR/SEMAR) apoyaron en la búsqueda de posibles víctimas.

El equipo USAR es una unidad activa de primera respuesta ante emergencias en auxilio a la población civil, perteneciente a la Armada de México, organizado bajo los requisitos normativos internacionales.

Además, utilizan diversas herramientas tecnológicas, así como binomios caninos, encabezados por Evil y Eco.

Al corte de las 20:00 horas, la alcaldía Tlalpan indicó que ya se habían retirado 10 toneladas de escombros y 32 vecinos habían pedido apoyo para recuperar su patrimonio.

PUBLICACIÓN EN GACETA

La corrupción inmobiliaria ya es un delito

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En la Ciudad de México ya se castiga hasta con dos décadas de prisión a quien o quienes cometan el delito de corrupción inmobiliaria.

En la *Gaceta Oficial* se publicó ayer el decreto por el que se crea el capítulo XV, sobre corrupción inmobiliaria, y el artículo 276 *Quáter* del Código Penal para el Distrito Federal que tipifica dicho ilícito.

"Comete el delito de corrupción inmobiliaria el servidor público que por acción u omisión permita o tolera la construcción de inmuebles o la edición de pisos adicionales a los autorizados, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley", indicó en conferencia de prensa el encargado de despacho de la Fiscalía local, Ulises Lara.

Añadió que las penas, que van de los 10 a 20 años de cárcel, se incrementarán en una mitad "cuando las conductas previstas en este artículo produzcan beneficios económicos ya sea en efectivo o en especie".

Y aplicará no sólo para el servidor público, sino también a su cónyuge, padres o hijos, parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, concubina, pareja permanente, adoptante o adoptado.

En tanto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, evitará omisiones a la normatividad en materia de ordenamiento territorial.



Caso

Autoridades capitalinos indicaron que en la actualidad 26 funcionarios de la alcaldía Benito Juárez están involucrados en el llamado Cártel Inmobiliario.



Foto: Especial

Las candidatas se enfocaron en los señalamientos contra la otra; mientras que el aspirante de MC atacó a Rojo de la Vega.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Imperan acusaciones en debate

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las candidatas a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega (PAN, PRI y PRD) y Catalina Monreal (Morena, PT y PVEM) cruzaron acusaciones en el debate de ayer.

La primera llamó a los electores a no permitir que el "Monrealato caracterizado por la corrupción" dure más años en la demarcación.

Y expresó: "Malandro se escribe con M de Monreal, ha habido extorsión: son millones de pesos los que le roban a los pequeños y medianos comerciantes... Es tan grande la ambición que Monreal fue capaz de traicionar a su partido, a la candidata presidencial, y pactar con (Sandra) Cuevas, para seguir en la alcaldía".

En tanto, Catalina Monreal, quien no dejó de sonreír, llamó "Ale-farsa Rojo de la Vega" a la candidata de la oposición.

"Es lamentable que el PRIAN pretenda atemorizar y desinformar a los vecinos con el tema de la inseguridad... Los vecinos me dicen que están hartos del amarillismo y del terrorismo institucionalizado, en el que vivimos con el PAN y PRI en la Cuauhtémoc".

Y acusó a Rojo de la Vega de ser una "falsa feminista... es hipócrita porque estos partidos solapan la red de trata de personas".

Fue notorio el hecho de que, durante el debate, el candidato de Movimiento Ciudadano, Herman Domínguez, cuestionó a Rojo de la Vega en varias ocasiones por distintos temas.

IZTACALCO

Lo detienen tras violar y matar a adolescente

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Policía de la Ciudad de México detuvieron a un sujeto que abusó sexualmente y asesinó a una adolescente de 17 años; además, apuñaló a la madre de ésta.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:40 horas de ayer en la calle Primera Cerrada de 16 de Septiembre, colonia La Cruz Coyuya, alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con el parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Cassandra llegó a su departamento y observó a su pareja abusando de su hija, María.

La mujer trató de defender a la menor de edad; sin embargo, el hombre la agredió con un cuchillo en dos ocasiones en el cuello y después estranguló a la adolescente.

Al escuchar los gritos, una vecina llamó al número de emergencia 911; al llegar al sitio, los elementos policiacos vieron a Cassandra sentada en las escaleras tratando de detener la hemorragia de la herida con un trapo.

Los agentes ubicaron al presunto agresor tratando de entrar a otro departamento y lo detuvieron; le aseguraron un cuchillo de 30 centímetros que tenía manchas de sangre.

Paramédicos llegaron y determinaron que la adolescente ya no presentaba signos vitales, mientras que Cassandra fue trasladada a un hospital.

El presunto agresor fue identificado como Miguel "N", de 39 años.



Fotos: Cuartoscuro y Especial

Personal de emergencias y la Fiscalía llegaron al inmueble, donde Miguel "N", de 39 años, fue aprehendido.

Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Trafican candidatos con revistas

Hace una semana, el noticiario *En Punto* presentó un reportaje sobre el millonario negocio de la venta de portadas en revistas *fantasma*, que políticos de todos los partidos compran en cantidades millonarias para promover su imagen burlando la ley.

El trabajo incluye entrevistas con dos directores comerciales, que ofertan paquetes de hasta tres millones de pesos para candidatos que se interesen en promoverse, sin que las autoridades los puedan sancionar por actos anticipados de campaña, o rebase del tope de gastos.

Todo el mundo ha visto algún espectacular con el rostro de un candidato bajo el cabezal de una revista que promociona una *entrevista* con el interesado, pero que en realidad es publicidad que el INE no puede castigar.

Amparadas en la libertad de expresión, las publicaciones hacen grandes negocios, ayudando a sus clientes a dar vuelta a la ley, que desde 2007 limita gastos y tiempos de promoción a los aspirantes a un cargo público.

En el reportaje, **Rodrigo Piña**, director comercial de *Líderes Mexicanos*, presentó algunas cotizaciones a los reporteros, que se hicieron pasar como interesados en promover a un supuesto candidato, e incluso identificó al exalcalde **Adrián Rubalcava** como uno de sus clientes.

Les mostró algunas revistas, entre ellas la edición de junio de 2023 de *Los 300 líderes más influyentes de México*, que en la portada interna incluye una entrevista con **Rubalcava**, entonces aspirante a jefe de Gobierno de la CDMX. "Esta posición se vende y ahora mismo hay tres alcaldes que la quieren, pero con un millón de pesos yo la bloqueo para vosotros. Eso hizo el año pasado **Rubalcava**, quien me llamó y me dijo: *Ro*, tengo un millón de pesos'", afirmó **Piña**.

"Yo te daría tres opciones: inversión baja, media y alta. Un millón, dos millones y tres millones, y de todo nos encargamos nosotros". Se calcula que, al final, el exalcalde de Cuajimalpa pagó más de dos millones de pesos en efectivo por la promoción en espectaculares por toda la ciudad, incluyendo en vías como el Periférico.

El mismo negocio que *Líderes Mexicanos*, ofrece en la revista *99 Grados* **Edgar Neri Quevedo**, quien presume saber muy bien cómo evadir la ley electoral, pues de 2005 a 2009 fue consejero electoral en Guerrero.

"Si hay una demanda, es contra la revista. Nosotros nos hacemos cargo de toda la parte legal para que no haya una sanción ni lo consideren un gasto de campaña, pues hay una laguna que los políticos no han querido regular porque todos la usan", dijo el publicista.

Con estas declaraciones, no solamente el IFE tendría que iniciar una investigación, sino las autoridades judiciales, para que todo el mundo sepa de dónde salió tanto dinero para el pago de la promoción anticipada.

Aunque ponen como ejemplo solamente a **Rubalcava**, no es el único, pues prácticamente todos los partidos utilizan la misma triquiñuela para burlarse de la ley... y de los electores. Además de la revista *Líderes Mexicanos* y *99 Grados*, existen *Mundo Ejecutivo*, *Valores* y muchas otras más. Cierto que las revistas ganan millones evadiendo la ley, pero si el negocio existe es porque hay quien lo pague.

CENTAVITOS...

Que los responsables de fichar al expanista **Gonzalo Espina** para Morena fueron **Sebastián** *El Sebas* **Ramírez** y **Lourdes Paz**, presidente y secretaria del en la ciudad. Además de los millones en efectivo que le soltaron a **Espina**, le dieron 16 espacios más, repartidos entre Donceles, Iztapalapa, Secretaría de Cultura y una dirección para su hermano en Trabajo.



Foto: Especial

El ecologista celebró el respaldo de Clara Brugada a los aspirantes al Senado, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy.

JESÚS SESMA

Resalta apoyo a equipos de seguridad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Jesús Sesma celebró el respaldo de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, a los equipos liderados por Omar García Harfuch y Ernestina Godoy.

El secretario general del Partido Verde de la Ciudad de México recordó el trabajo destacado de García Harfuch en la lucha frontal contra la inseguridad.

Detalló que la Ciudad de México cuenta con una de las mejores Policías del país gracias al profesionalismo y determinación de extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"(La SSC) ha sido punta de lanza en el país en distintas cuestiones para lograr el bienestar de sus habitantes, con todos los beneficios que ello implica para el desarrollo, para la gobernabilidad y para la estabilidad de las personas", expresó.

Sesma calificó la gestión de Godoy en la Fiscalía capitalina como "impecable, destacando su preparación, capacidad probada".

Durante el encuentro entre Brugada y el Observatorio de Seguridad, la candidata resaltó la necesidad de dar continuidad para mantener la seguridad.



EL RITMO

Señor Alfredo, bailar al ritmo de la música es un fenómeno universal, pero ¿por qué cuando escuchamos algunos ritmos musicales nos hacen querer mover la cabeza, el pie, acompañar el ritmo de la música?

R. Andi, este fenómeno es lo se conoce como "groove", moverte al ritmo e involucra tanto las redes motoras como las de recompensa en el cerebro. Incluso sin movimiento físico, percibir ritmos musicales estructurados activa regiones motoras.

Un reciente estudio buscaba probar si la dinámica motora durante la escucha de música refleja el tiempo predictivo y para esto los investigadores crearon melodías con diferentes grados de previsibilidad rítmica (sincopación). Los participantes calificaron su experiencia de "groove" mientras escuchaban estas melodías.

Se encontró que "el grado de sincopación (imprevisibilidad rítmica) y las calificaciones de "groove" estaban totalmente correlacionadas y los hallazgos concuerdan con predicciones de un modelo neurodinámico."

En resumen, nuestro sistema motor cerebral responde a la música prediciendo patrones rítmicos, incluso cuando no estamos bailando físicamente. La corteza sensoriomotora izquierda desempeña un papel crucial en orquestar esta experiencia de "groove" musical.

EN EFECTIVO

Don Alfredo, ¿cuáles son las ventajas o desventajas más obvias de pagar con efectivo o con crédito? Yo, donde puedo, pago con efectivo.

R. Es cierto que el uso del efectivo tiene implicaciones importantes. Permítame compartirle lo siguiente:

El efectivo es relevante y tiene un propósito fundamental en las transacciones económicas y actualmente existe una preocupación de que se esté tratando de eliminar gradualmente el uso del mismo.

Para entender mejor esta situación, tengo este ejemplo:

Imagine que tiene un billete de 50 en su cartera. Al pagar en un restaurante con ese billete, comienza una cadena de pagos: el dueño del restaurante paga a alguien para limpiar, quien a su vez paga al peluquero y así sucesivamente. Después de múltiples transacciones, el billete de $50 sigue siendo un billete de $50, habiendo cumplido su propósito para todos los involucrados.

Sin embargo, si pagas digitalmente con tarjeta, el banco cobra una tarifa (por ejemplo, 3%) por cada transacción y después de varias, las tarifas acumuladas pueden reducir significativamente el valor original del dinero.

Este efecto se ve más claramente entre las pequeñas empresas que se ven afectadas por estas tarifas, donde si la mayoría de las ventas se realizan con tarjeta, las tarifas pueden restar una parte significativa de los ingresos mensuales.

En resumen, el uso del efectivo y las transacciones digitales tienen implicaciones financieras y afectan tanto a los consumidores como a los pequeños negocios.

Es importante considerar estas dinámicas al elegir cómo realizar pagos. Por ejemplo, yo he tomado la costumbre de pagar propinas con efectivo, lo mismo cuando hago compras de menudeo en mercados y con prestadores de servicios como el peluquero y la manicurista.

CEPILLO

¿Debo de reponer mi cepillo de dientes después de haber estado enfermo?

R. No es necesario tirar el cepillo de dientes, puede optar por desinfectarlo usted mismo. De acuerdo con el doctor David Frank, un cepillo de dientes se puede empapar en enjuague bucal antibacteriano, una solución de bicarbonato de sodio, una solución de vinagre, así como un limpiador de dentaduras postizas" para tener confianza en que se puede seguir usando.



Lo importante VII. La percepción

• Hay que saber lidiar con los cambios desde dentro.

Cuando salgas de esa tormenta, no serás la misma persona que entró en ella. De eso se trata la tormenta.
Haruki Murakami

Existe una frase popular que reza: "¡De algo vamos a morir!". Normalmente se utiliza cuando se sabe que lo que se hace no es exactamente lo que se debe hacer, pero igualmente le otorgamos licencia a la debilidad y actuamos con ligereza... y sí, de algo vamos a morir todos, es lo único seguro que tenemos cuando llegamos a la vida; lo que cambia toda percepción de ese enunciado es que no todos morimos de la misma manera y hay de formas a formas. A veces, muchas veces, vale la pena el esfuerzo de sacrificar la inmediatez y pensar a largo plazo, porque no es lo mismo morir por habernos abandonado en brazos de la debilidad o del placer que haber hecho todo lo humanamente posible por cuidarnos y llegar a ese día de la mejor manera viable. Aun así, no hay garantías; sin embargo, sí podemos saber con certeza que hemos hecho lo debido, que hemos actuado a favor de uno mismo y, sobre todo, que hemos minimizado las probabilidades de fallar. La clave de hacer lo debido y no lo querido radica en el cambio de percepción de porqué lo hacemos y eso, mi querido lector, es lo importante.

De alguna manera, el cambio y la transformación así funcionan. Diría yo que casi siempre tener una rutina de acciones elegidas a favor de nosotros mismos y de aquello que queremos alcanzar minimiza las probabilidades de caer en la debilidad propia a la que invita la comodidad. Esto no quiere decir que debamos vivir siempre en un esfuerzo permanente, no, sino hacer de ese extra diario hábitos que nos permitan seguir adelante manteniendo esos nuevos estándares de calidad en nuestra vida.

Insisto, el cambio que uno decida hacer a favor de sí mismo o de sus objetivos de vida es meramente personal e individual. No va a gustar a todo el mundo ni tampoco está nadie obligado a comprendernos. Por algo hablamos al principio de estas columnas de la importancia del autoconocimiento, autorresponsabilidad, autocontrol y seguridad personal y, después, de elevar los estándares y, como esta última parte es sólo para los que han aprendido a conquistar las cuatro fases anteriores o, medianamente, a saber navegar con suficiente pericia en ellas. Los cambios parecen solitarios durante un tiempo, pero no lo son, uno debe sentirse perfectamente acompañado de sí mismo porque es su vida, su elección, sus objetivos y su meta o simplemente porque debe hacerse responsable.

Hay que saber lidiar con los cambios desde dentro, las transformaciones implican una serie de obstáculos y, como siempre subrayo, de renuncias; ésas son las pruebas más difíciles que nos van forjando el carácter, que hacen barrera de contención al temperamento, que ordenan las emociones y que, finalmente, gestionan los pensamientos de mayor a menor importancia en nuestra vida.

La brecha que minimiza la probabilidad de fracasos y amplifica las de éxito radica en vencer las resistencias y hacer lo que debemos hacer. Esto es, comprender las razones que nos impulsan a actuar de otro modo contrario a lo que nos beneficia. El verdadero trabajo está en saber lo que hay detrás de la resistencia. Si es miedo o si es inseguridad, no importa, hay que saber trabajar con la incertidumbre y cambiar la percepción de lo conveniente y de lo que importa verdaderamente a largo plazo.

Cambiar la percepción es dejar de debatir entre lo que se debe hacer y lo que se desea hacer de manera continua, es dejar de cuestionarnos el por qué de ese camino elegido una y otra vez o por qué la gente no es lo que esperábamos o por qué exige tanta disciplina crear hábitos, o tener que renunciar o sacrificar ciertos beneficios inmediatos por acciones a largo plazo de las que no vemos, ni siquiera, con claridad el beneficio. O si somos o no capaces de lograrlo o por qué sentimos que las demás vidas no conllevan tanto esfuerzo. Cambiar la percepción es abandonar la queja, asumir nuestras propias elecciones y es, sobre todo, agradecer y celebrar ese esfuerzo que hacemos y seguir adelante. Mejor asegúrese de que los cambios que haya realizado hasta el momento le estén convirtiendo en un mejor ser humano y en lo mejor de usted mismo; de lo contrario, analice su falta de humildad y de respeto frente a los procesos ajenos. Quien es feliz, quien sabe el costo de su propia evolución, quien sabe quién es y hacia dónde va, no tiene tiempo de nimiedades. Como siempre, usted elige.

¡Felices importancias, felices vidas!



G GLOBAL

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y DAVID VICENTEÑO
global@gimm.com.mx

REUNIÓN DE LA CELAC

RESPALDAN A MÉXICO CONTRA ECUADOR

LOS GOBIERNOS de Brasil, Colombia, Bolivia... se sumaron a la postura de nuestro país, que demandó sacar de la ONU al país de Daniel Noboa

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador solicitó a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) acompañar la denuncia que se interpuso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en contra de la invasión armada que fuerzas policiales perpetraron en contra de la embajada de México en Ecuador el 5 de abril pasado.

"Agradecemos la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los gobiernos de América latina, del Caribe y queremos también proponerles que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el tribunal de Justicia Internacional", expresó el mandatario en su intervención.

El mandatario formuló la petición ayer durante la cumbre virtual extraordinaria que reunió a los integrantes de la Celac para analizar las agresiones cometidas a nuestro país tras la irrupción de policías de Ecuador a la embajada mexicana en Quito.

Ante eso, los gobiernos de Brasil, Colombia, Bolivia, Cuba, Guatemala, Granada, Honduras, San Vicente y las Granadinas y Guyana apoyaron a México.

Los mandatarios acudieron al encuentro convocado por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, presidenta *pro tempore* del organismo latinoamericano creado para resolver las diferencias de la región mediante la vía del diálogo.

"Quisiera agradecerles mucho por su apoyo y comentarles que nosotros vamos a seguir defendiendo la independencia y la soberanía de nuestro país. México no es protectorado, no es colonia de ningún país extranjero. México es un país libre, soberano", sostuvo López Obrador.

La denuncia de México ante la Corte Internacional de Justicia exige la expulsión de Ecuador del seno de la ONU mientras no ofrezca disculpas públicas por los ataques que realizó.

También plantea permitir la devolución de Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador a las autoridades mexicanas, que le habían otorgado asilo político horas antes del asalto a la embajada.

Previamente, en conferencia mañanera, López Obrador exigió que la CIJ debe actuar, para solicitar la expulsión de Ecuador de las Naciones Unidas.

"La aceptación de que se violaron nuestra soberanía, nos importa también el que no haya repetición en ningún caso, y es el momento para que cualquier Estado que viole la soberanía de una embajada de otro país, y que viole el derecho de asilo, al derecho internacional, se le expulse de la ONU, que la CJI resuelva sobre esto", indicó el presidente López Obrador.

VOCES DE APOYO

Los mandatarios se pronunciaron en el mismo sentido.

"Pedir disculpas formalmente por parte de Ecuador es un primer paso en la dirección correcta. Una acción de esa naturaleza no había ocurrido nunca, ni en los peores momentos de separación y desacuerdo en Latinoamérica y el Caribe. Ni siquiera en los sombríos tiempos de las dictaduras militares en nuestro continente", dijo el presidente de Brasil, Luis Inácio da Silva.

Xiomara Castro sostuvo: "La conclusión es muy clara sobre la condena a los hechos violentos que se dieron en Ecuador y la solicitud del salvoconducto para Jorge Glas, el exvicepresidente", dijo Xiomara Castro.

El líder colombiano, Gustavo Petro aseguró que Ecuador e Israel están "dándose la mano en la competencia por la barbarie".

Por su parte, el presidente de Bolivia, Luis Arce, aseguró Ecuador "ha ultrajado de manera inaceptable" la institución del asilo.

— Con información de DPA





Fotos: Reuters

Maduro cierra sus consulados

CARACAS.— El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yvan Gil, anunció ayer el cierre de toda sus sedes diplomáticas en Ecuador así como el retiro de todo el personal de su Embajada en Ecuador en respuesta a la incursión de las fuerzas de seguridad ecuatorianas en la delegación diplomática mexicana y la detención del exvicepresidente Jorge Glas.

"De igual forma hemos recibido la instrucción del presidente, Nicolás Maduro, de iniciar acciones para apoyar la propuesta de México de solicitar la expulsión de Ecuador de la ONU, así como a su demanda ante la Corte Internacional de Justicia)", expresó Gil.

"He ordenado cerrar nuestra embajada en Ecuador, cerrar el consulado en Quito, cerrar el consulado en Guayaquil, y que regrese el personal diplomático a Venezuela de inmediato hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en el Ecuador", dijo Maduro.

— DPA

Lo que pasó en Quito es simplemente inaceptable y no afecta solo a México. Nos concierne a todos. Pedir disculpas formalmente por parte de Ecuador es un primer paso."

LUIZ INÁCIO DA SILVA
PRESIDENTE DE BRASIL

Ecuador e Israel prácticamente dándose la mano en la competencia por la barbarie. Yo los invito a profundizar el sistema interamericano de derechos humanos."

GUSTAVO PETRO
PRESIDENTE DE COLOMBIA

He ordenado cerrar nuestra embajada en Ecuador hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en el Ecuador."

NICOLÁS MADURO
PRESIDENTE DE VENEZUELA



EL DATO

La demanda

México planteó que la CIJ determine separar a Ecuador de la ONU, que se garantice la no repetición del incidente y la violación de la soberanía nacional.

Dra. Alicia Bárcena
Además de enviarle un cordial saludo, me gustaría de manera urgente concertar una cita con usted para poder discutir los siguientes puntos:
1. La falta de acceso a mi medicamento de retrovirales, clave para continuar saludable a corto y largo plazo
2. Los diferentes actos de tortura y maltrato a los que he sido sometido desde el 4 de febrero por las autoridades de Qatar, documentados por el consulado de México en Qatar.
3. El tema de mi repatriación para salvaguardar mi vida.
Le pido de la manera más atenta acordar un espacio en su agenda. Quedo en espera de la hora y fecha de la reunión.
Saludos Cordiales
Manuel Guerrero Aviña

Foto: X @QatarFreeManuel

"Le pido de la manera más atenta acordar un espacio en su agenda. Quedo en espera de la hora y fecha de la reunión".

CARTA HECHA A MANO

Preso en Qatar pide reunión con Bárcena

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Manuel Guerrero, mexicano preso en Qatar por ser homosexual, solicitó a la canciller Alicia Bárcena una reunión para denunciar los actos de tortura de los que es víctima desde que fue detenido en el país árabe el 4 de febrero.

"Le pido de la manera más atenta acordar un espacio en su agenda. Quedo en espera de la hora y fecha de la reunión", expresó Guerrero en una carta escrita a mano.

El ciudadano mexico-británico fue detenido con engaños afuera de su casa, cuando se dirigía a una supuesta cita. Desde entonces, se encuentra en prisión, donde ha sido víctima de tortura.

"La falta de acceso a mi medicamento de retrovirales, clave para seguir saludable a corto y largo plazo. Los diferentes actos de tortura y maltrato a los que he sido sometido, documentadas por el Consulado de México en Qatar", enlistó.

El caso se mantiene abierto y el 22 de abril será la primera audiencia.

TIPO F-16

Argentina compra 24 aviones de combate

AFP
global@gimm.com.mx

BUENOS AIRES.— Argentina compró 24 aviones F-16 a Dinamarca para "tener respuesta inmediata ante cualquier amenaza", informaron ambos países ayer.

El contrato fue formalizado durante una visita del ministro de Defensa argentino Luis Petri a la base aérea danesa Skrydstrup.

"Argentina recuperará luego de muchos años la capacidad de intercepta-ción supersónica", señaló el ministerio de Defensa respecto a la compra con un valor de unos 300 millones de dólares.

"Los aviones serán la columna vertebral del sistema de defensa aérea en Argentina, misión que durante más de 40 años desempeñaron los aviones Mirage", añadió la dependencia.

El país escandinavo está modernizando su flota aérea con cazas F-35, un modelo mucho más moderno que los F-16, de los cuales tiene unos cuarenta.

PIDE MÁS SANCIONES

Israel lanza ofensiva diplomática contra Irán

AFP
global@gimm.com.mx

JERUSALÉN.— El gobierno de Israel llamó a 32 países a que impongan sanciones contra la Guardia Revolucionaria de la República Islámica y su programa de misiles, tras el ataque del fin de semana.

"En paralelo con la respuesta militar al lanzamiento de misiles y de drones, estoy dirigiendo una ofensiva diplomática contra Irán", escribió en X el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Yisrael Katz, miembro del partido Likud, que defiende una línea dura contra Irán.

"Esta mañana envié misivas a 32 países y hablé con decenas de ministros de Relaciones Exteriores y líderes de todo el mundo para pedir que se impongan sanciones al proyecto iraní de misiles y que se declare como organización terrorista a los Guardianes de la Revolución", dijo.

El sábado pasado sábado, la república islámica lanzó más de 300 misiles y drones hacia Israel.



Foto: Reuters

El ejército de Israel recuperó uno de los 300 misiles que lanzó Irán hacia su territorio el pasado fin de semana.

"No podemos quedarnos con los brazos cruzados ante tamaña agresión, Irán no saldrá indemne", afirmó el portavoz del ejército, Daniel Hagari, durante una visita organizada para la prensa a una base del sur de Israel.

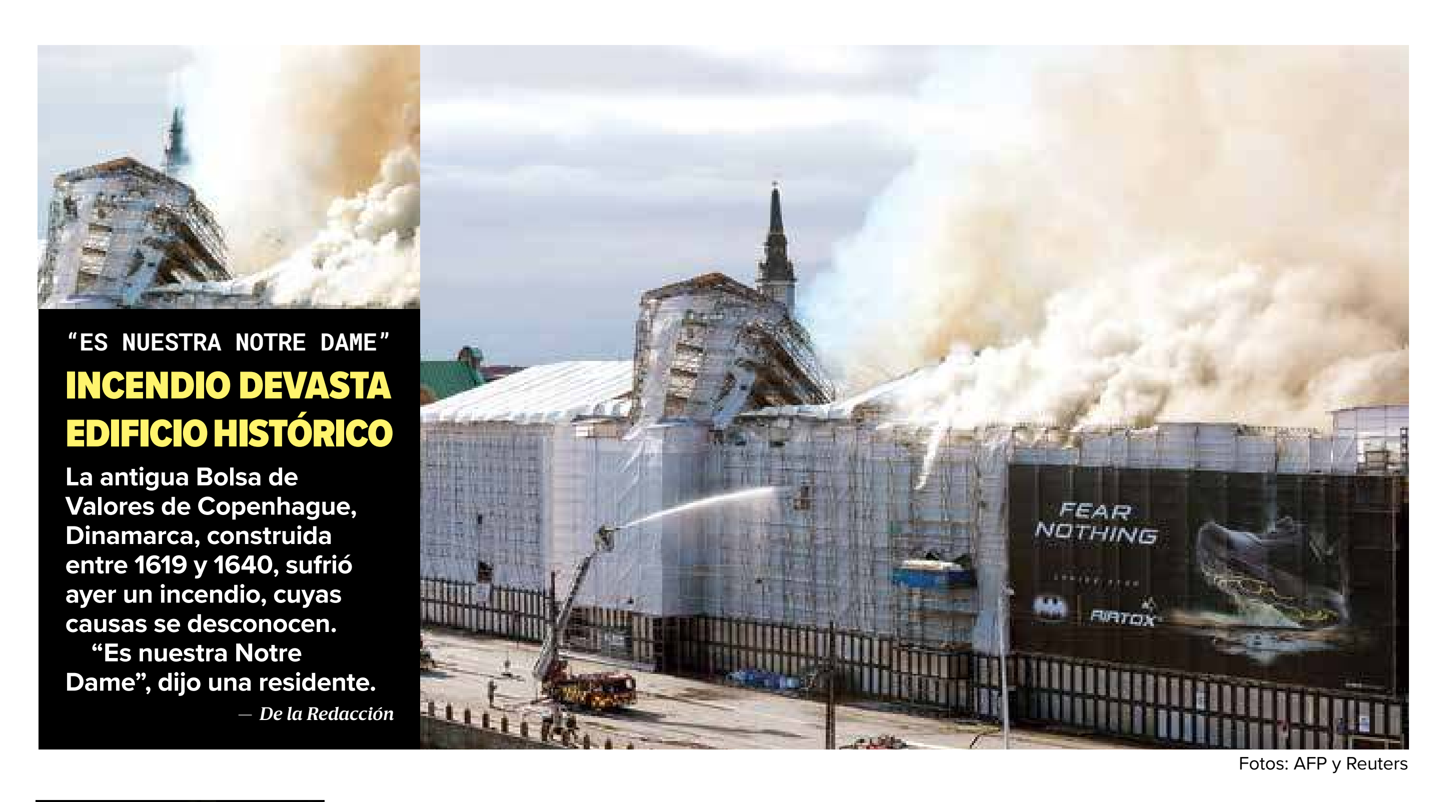
"Disparar 110 misiles directamente contra Israel no quedará impune. Responderemos en el momento, en el lugar y de la forma que determinemos", añadió.

El ejército israelí enseñó a un grupo de periodistas uno de los misiles interceptados durante el ataque de Irán y recuperado en el Mar Muerto.

"Su única intención era matar y destruir vidas israelíes e Israel", declaró otro portavoz del ejército, Peter Lerner.

Hablé con líderes de todo el mundo para pedir que se impongan sanciones al proyecto iraní de misiles y que se declare terrorista a los Guardianes de la Revolución."

YISRAEL KATZ
CANCILLER DE ISRAEL



"ES NUESTRA NOTRE DAME"

INCENDIO DEVASTA EDIFICIO HISTÓRICO

La antigua Bolsa de Valores de Copenhague, Dinamarca, construida entre 1619 y 1640, sufrió ayer un incendio, cuyas causas se desconocen.
"Es nuestra Notre Dame", dijo una residente.

— De la Redacción

Fotos: AFP y Reuters

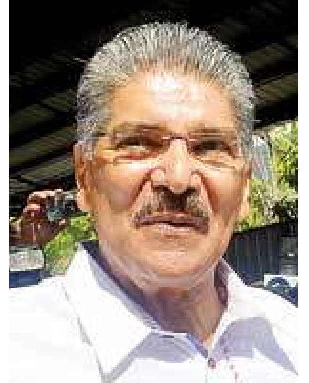


Foto: Reuters

Norman Quijano, de Arena, buscaba el voto de los criminales en 2014.

EL SALVADOR

Condenan a excandidato por sobornar a pandilleros

AFP
global@gimm.com.mx

SAN SALVADOR.— El excandidato presidencial de la derecha salvadoreña en 2014, Norman Quijano, fue condenado a 13 años de cárcel acusado de fraude electoral por entregar 100 mil dólares a las pandillas para obtener sus votos, informó ayer la Fiscalía.

Quijano, de 77 años, de la Alianza Republicana Nacionalista (Arena), "ha recibido una condena de 13 años y 4 meses de cárcel por los delitos de fraude electoral y agrupaciones ilícitas", aseguró la Fiscalía General de la República (FGR) en la red social X.

La condena impuesta, según la FGR, también "lo ha inhabilitado para ejercer el cargo que tiene actualmente" como diputado en el Parlamento Centroamericano.

Quijano participó en los comicios del 2 de febrero de 2014, y perdió en el balotaje el 9 de marzo frente al candidato por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Salvador Sánchez Cerén (2014-2019).

Según las pruebas de la Fiscalía, Quijano habría entregado a la Mara Salvatrucha (MS-13) 50 mil dólares, y 25 mil dólares a cada una de las dos facciones de la pandilla Barrio 18 (Revolucionarios y Sureños).

SOBORNO A STORMY DANIELS

Trump acusa ley mordaza en juicio

EL REPUBLICANO ALEGA que el juez no le permite defenderse de los dichos en su contra al prohibirle hablar sobre los involucrados en el proceso penal

AFP
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que existe una ley mordaza en su contra que no le permite responder a todas las "mentiras y vómitos" que recibe en programas de televisión.

A través de su red social Truth Social, el republicano se quejó de la prohibición que el juez Juan Merchán le impuso de escribir sobre los testigos, los miembros de la fiscalía y de la judicatura, más los familiares de todos ellos, después de que el magnate se haya referido de forma despectiva a la hija del propio Merchán por sus simpatías demócratas.

"Este juez conflictivo, odiador de Trump, no me permite responder a la gente que están en la televisión mintiendo y vomitando odio a lo largo del día. Quiero hablar, o al menos tener derecho a responder", dijo ayer en el segundo día del juicio penal que enfrenta por presuntamente haber sobornado a la actriz porno Stormy Daniels para mantener en secreto un encuentro sexual extramarital en 2006.

Asimismo, el juez aseguró ayer que no permitirá "que se intimide a ningún miembro del jurado" cuando una candidata a ser parte del mismo se vio obligada a explicar un video publicado en Facebook que suscitó un comentario de Trump.

Las audiencias para definir la composición del jurado se reanudan mañana. Si todo avanza como hasta ahora en el Tribunal Supremo de Manhattan, se espera que el lunes se presenten los alegatos de apertura.

El veredicto del jurado deberá ser unánime, sino se desechará el juicio; de ser encontrado culpable, Trump podría ser sentenciado hasta a cuatro años de cárcel.



Foto: Reuters

Trump se ha quejado por múltiples circunstancias sobre el juicio en su contra, como no poder ir a la graduación de su hijo menor.

Corte estudia desechar el caso Capitolio

WASHINGTON.— La Corte Suprema de Estados Unidos examinó ayer un recurso contra una ley utilizada para presentar uno de los cargos que pesan sobre el expresidente Donald Trump y cientos de sus seguidores que participaron en el ataque al Capitolio en enero de 2021.

El fiscal especial Jack Smith ha acusado a Trump de cuatro delitos federales en Washington por su presunto intento de alterar los resultados de las elecciones de 2020 que perdió contra el demócrata Joe Biden.

El expolicía Joseph Fischer, uno de los cientos de simpatizantes de Trump que están siendo procesados o ya han sido condenados por este último cargo de obstrucción, quiere que se desestime, lo que podría tener un efecto en cadena en todos los casos, incluido el de Trump. Su argumento estriba en que sólo se exigía un recuento de votos.

— AFP

Rompe cabezas

Kimberly Armengol Jensen
kimberly.armengol@gimm.com.mx
X: @kimarmengol

La encrucijada de Biden

El fin de semana —por algunas horas— se vivió tensión e incertidumbre por el ataque no tripulado enviado por Irán contra objetivos en Israel como represalia al ataque al consulado iraní en Damasco a principios de mes. Si bien fue un ataque coordinado que no causó mayor daño, sí representa el primer ataque directo al territorio israelí.

El 99 por ciento de los proyectiles enviados por el país persa fueron interceptados, de acuerdo con fuentes occidentales. El gobierno de Irán insistió en que no tiene intenciones de escalar el conflicto y que este ataque militar es toda su respuesta al ataque a su consulado; aunque también enfatizó que está listo para cualquier acción futura en defensa de su soberanía.

Luego del el ataque de Irán a objetivos israelíes el fin de semana pasado se abre una serie de interrogantes para Estados Unidos. **Joe Biden** tuvo que respaldar a su eterno aliado Israel y asegurar que está comprometido con la seguridad del país hebreo, pero exhortó a Israel a no responder a este ataque y evitar una escalada de tensiones en la región. Y es que la realidad es que, en plena época electoral, **Biden** se encuentra en una encrucijada entre defender al pueblo israelí por la presión al interior de Estados Unidos, mientras que otro creciente sector reprocha a Washington su papel en el conflicto en Gaza. No son pocas las voces que critican al presidente estadunidense por su proceder con relación a Israel, entre esas voces la de **Donald Trump**.

Tras el ataque de Irán, una de las grandes preocupaciones de **Joe Biden** es que **Benjamin Netanyahu** responda a la provocación. **Biden**, el Pentágono y sus aliados europeos le han advertido a Israel que no contarán con su respaldo militar debido a que pretenden evitar que este conflicto se convierta en una guerra regional. Argumento que es totalmente fantasioso y repetido obsesivamente por los medios de comunicación occidentales, que parecen no estar enterados que la guerra regional ya existe desde antes del ataque iraní del fin de semana; basta nombrar las constantes ofensivas de Israel a Siria, los ataques del Líbano a Israel, de Yemen al mar Rojo, de Estados Unidos contra Yemen o el Reino Unido contra Yemen, de Irán contra Estados Unidos, Reino Unido e Israel a través de sus milicias o las llamadas guerras proxy. El conflicto árabe-israelí lleva décadas en la región y nadie se compromete con una resolución justa y duradera.

> Los medios de comunicación occidentales parecen no estar enterados de que la guerra regional ya existe.

Por su parte, **Benjamin Netanyahu** encuentra en este ataque iraní un respiro a su creciente desaprobación en el interior del país. Por primera vez en meses, los crímenes incurridos en contra de la población en Gaza no fueron el titular de las noticias. Mientras la población (incluidos los judíos ultraortodoxos) piden su dimisión, este ataque iraní le permite legitimarse como el único que cuenta con la capacidad de defender el país de sus múltiples enemigos. Una fórmula desgastada que sigue utilizando **Vladimir Putin** frente a los rusos y que le valen una tras otra reelección.

A nosotros, los espectadores de a pie, nos queda como lección analizar y cotejar la información que se nos proporciona por las cada día menos reguladas redes sociales. Son cientos de videos que se difundieron de los supuestos ataques de drones en Israel, la mayoría de ellos falsos y que corresponden a eventos pasados, pero que fueron replicados a una velocidad inexplicable. Por otra parte, no confiar en los discursos que proliferan, como la letanía de que no hay un conflicto regional en Oriente Medio, mientras que, por lo menos, 16 naciones están en constante conflicto y tejiendo alianzas como Irak, Jordania, Arabia Saudita, Siria, Yemen, Kuwait, Qatar, Baréin, por nombrar algunos.



Foto: AFP

El candidato de la derecha a la presidencia de Panamá planteó repatriaciones y el cese de flujos migratorios en la selva.

CONTRA MIGRANTES

Proponen cerrar paso del Darién

AFP
global@gimm.com.mx

CIUDAD DE PANAMÁ.— El candidato presidencial José Raúl Mulino, delfín del exmandatario Ricardo Martinelli y quien encabeza los sondeos para las elecciones del 5 de mayo en Panamá, prometió ayer "cerrar" la selva del Darién a los migrantes que van rumbo a Estados Unidos.

"Vamos a cerrar Darién y vamos a repatriar a todas estas personas como corresponda, respetando los derechos humanos", dijo Mulino, de derecha, durante un recorrido electoral por Las Mañanitas, un suburbio de clase trabajadora de la capital panameña.

Más de 520 mil personas, en su mayoría venezolanos, cruzaron en 2023 la inhóspita selva fronteriza entre Colombia y Panamá en su camino hacia EU, lo que ha obligado al gobierno panameño a destinar recursos para asistirlos. Este año han hecho la travesía más de 120 mil, según cifras oficiales.

FENÓMENO ATÍPICO

Lluvias dejan 73 fallecidos en países de Oriente Medio

Pakistán y Omán fueron las naciones de la región en las que las inundaciones causaron pérdidas de vidas humanas

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Una racha de intensas lluvias sorprendió ayer algunas regiones de Oriente Medio, dejando como saldo graves inundaciones que causaron fallecimientos.

En Omán, medios locales reportaron la muerte de al menos 18 personas, entre ellas 10 estudiantes, y las tres personas desaparecidas; mientras tanto, las autoridades de Pakistán anunciaron que el número de fallecidos por las lluvias en zonas del país había llegado ayer a 55 personas.

Qatar fue testigo de fuertes lluvias en la mayor parte del país, especialmente en las regiones del norte, mientras que la mayor parte del Reino de Arabia Saudita fue testigo de algunas de estas condiciones climáticas, especialmente en las regiones del este y del norte, donde cayeron fuertes lluvias acompañadas de fuertes vientos.

Regiones del norte de los Emiratos Árabes Unidos también se vieron afectadas por las tormentas, especialmente Sharjah y Ras Al Khaimah.



Foto: DPA

En Pakistán, las autoridades implementaron protocolos de protección civil ante la emergencia que dejaron las lluvias torrenciales.

EXPRESIONES

LLEGA NUEVO LIBRO DE RUSHDIE A EU

Tuvo un sueño premonitorio

AFP
expresiones@gimm.com.mx

NUEVA YORK.- Tuvo un sueño premonitorio que ignoró. La esperada obra del escritor Salman Rushdie, *Cuchillo: Meditaciones tras un intento de asesinato*, en la que reflexiona sobre el atentado que sufrió hace casi dos años en Nueva York, en el que perdió un ojo, se publicó ayer en Estados Unidos.

Foto: AFP

Perseguido durante más de tres décadas por una *fetua* (llamado a su muerte) por su libro *Los versos satánicos*, el escritor, nacido en India hace 76 años, sobrevivió a la docena de puñaladas que le asestó con un cuchillo un joven estadunidense de origen libanés, cuando iba a impartir el 12 de agosto de 2022 una conferencia en la Chautauqua Institution, en el estado de Nueva York ante un millar de personas.

En el libro, Rushdie no menciona el nombre del atacante y se refiere a él como el "Imbécil que se imaginó cosas sobre mí" y teje largas conversaciones con él para tratar de comprender su acto.

En una entrevista a la cadena CBS contó que unos días antes de viajar a Chautauqua había soñado que era atacado en un anfiteatro. "Le dije a mi mujer, Eliza, 'no quiero ir' por el sueño. Entonces pensé: 'no seas bobo, es un sueño'", aseguró.

Llegó a pensar que "se estaba muriendo", pero "no lo viví como un drama o algo particularmente horrible. Simplemente me pareció posible", agrega el escritor.

Tras debatirse entre la vida y la muerte durante semanas, Rushdie salvó la vida, pero perdió un ojo que se salió de la órbita como "un huevo pasado por agua", según describió a la televisión, lo que le "molesta cada día".

En su libro, el narrador se sorprende de la falta de seguridad en aquel acto multitudinario. "No había personal de seguridad presente en el anfiteatro aquella mañana. ¿Por qué? No lo sé. Por tanto, (el atacante) pudo llegar sin obstáculo alguno hasta mí", señala el también cuentista.

JAN HENDRIX GUARDIÁN DEL PAISAJE DEVASTADO

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La obra del artista neerlandés Jan Hendrix (Países Bajos, 1949) puede ser apreciada como una bitácora de viaje o como el registro memorioso de los paisajes borrascosos que hoy se extinguen lentamente en el corazón de Chiapas, Oaxaca y Australia. Su mirada es la del viajero y la del guardián que redescubre el paisaje y la arquitectura de los árboles para llevarla a sus piezas y mostrar el origen de la perfección.

Sin embargo, reconoce que, al mismo tiempo, su trabajo artístico es el registro de la depredación humana. Así se advierte en la exposición *Atlas*, que abrirá hoy al público en el Palacio de Cultura Citibanamex-Palacio de Iturbide, con una selección de 55 piezas, entre acuarelas serigrafías, tapices, cerámica y bronces, que resumen los últimos 20 años de su producción artística, donde ha capturado desde naturalezas en reposo hasta paisajes devastados por el fuego.

"Desaparecen más cosas de las que aparecen, así que esta selección es una memoria que nos tiene que recordar que somos unos destructores hiperrápidos; pero, al mismo tiempo, el gobierno tendría que pensar (en esa devastación), porque a nivel federal y estatal tampoco están cuidando (los paisajes).

"No es de su interés o quizá es una especie de soberbia porque se piensa que México es tan vasto y grande que no hay nada de qué preocuparse. Pero a mí no me queda de otra, tengo que seguir con esto porque ya llevo 50 años haciéndolo. Si lo he hecho mal, ya no me puedo salir, ya no me puedo bajar", reconoció ayer Hendrix mientras observaba piezas como el tapiz *Manglar I* (2023) y *Del libro de medicina* (2008).

En su recorrido, el artista reconoció que el paisaje hoy es visto de distinta forma. "Como se apreciaba el paisaje en el siglo XVIII y XIX es muy diferente a lo que pasa hoy, con la fragilidad de los ecosistemas, porque aparentemente en el siglo XVII y XVIII en el mundo nunca se iba a acabar la cantidad de riqueza, pero la mala noticia es que hoy ya se acabó".

Así que la observación en el pasado podría describirse como "el tiempo de la inocencia de la observación del paisaje, pero hoy vivimos en una época en la que tenemos una observación más consciente", dijo el artista que se inspira en los libros de botánica de los siglos XVIII y XIX.

¿Qué otros paisajes de México le gustaría explorar como artista?, se le preguntó. "México está lleno de lugares que pueden fungir para mí como laboratorio. Me encantaría la selva lacandona; ya he trabajado ahí, pero hoy siento que es una de las zonas más frágiles y peligrosas (por la violencia), entonces, tengo ganas de ir".

Hendrix destacó una serie de piezas que realizó en platino sobre cerámica, que corresponden a reflejos de un conjunto de plantas recolectadas en Australia, en 1770, por el botánico Johnson Banks durante una expedición con James Cook.

"Esto se convirtió en una parte inicial de desarrollar las historias sobre las plantas recogidas o, también se podría decir, las plantas robadas, y que nosotros, muchos holandeses, ingleses, europeos y mexicanos nos hemos dedicado a llevarnos en el siglo XVIII; pero hemos olvidado de reponerlas", reconoció.

Esto ha derivado en una dinámica desafortunada, añadió, dado que los lugares donde fueron recolectadas esas especies de plantas, cuando uno vuelve años después ya no existen. "Es como hacer una colección de cactus de la Sierra de Oaxaca, pero al volver ya no hubiera ningún cactus, como ha ocurrido en Yagul, con los garambullos que ya han desaparecido".

ATLAS REÚNE 55 PIEZAS, entre acuarelas serigrafías, tapices, cerámica y bronces, inspiradas en la naturaleza

Esta selección (de la exposición) es una memoria que nos tiene que recordar que somos unos destructores hiperrápidos."
JAN HENDRIX
ARTISTA VISUAL

20 AÑOS
de producción artística de Hendrix están detrás de la exposición que se exhibe en Palacio de Iturbide.

HENDRIX DESTACÓ UNA SERIE DE PIEZAS QUE REALIZÓ EN PLATINO SOBRE CERÁMICA, QUE CORRESPONDEN A REFLEJOS DE UN CONJUNTO DE PLANTAS RECOLECTADAS EN AUSTRALIA, EN 1770, POR EL BOTÁNICO JOHNSON BANKS DURANTE UNA EXPEDICIÓN CON JAMES COOK.

Fotos: Cuartoscuro

DÍA Y NOCHE

También se abrió la muestra *Día y noche. La magia del textil en Oaxaca*, curada por Remigio Mestas, Gran Maestro del Arte Popular y promotor cultural que nació en la población zapoteca de Villa Hidalgo, en Oaxaca.

La muestra, que reúne 32 piezas, explora lo diurno y lo nocturno, y da cuenta de las distintas técnicas, materias primas, símbolos y la riqueza identitaria de las ocho regiones de la entidad.

Cándida Fernández, directora de Fundación Cultural Banamex, anunció que para celebrar el 140 aniversario de la institución se publicará un libro que dará cuenta del acervo que resguarda La Profesa, otro sobre biombos y castas y uno más sobre arte popular, a cargo de expertos del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

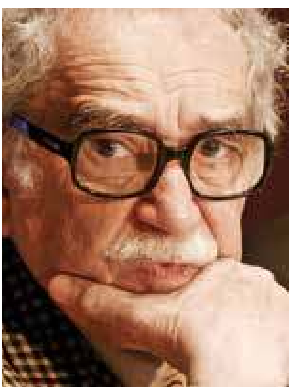


Foto: Reuters

10 AÑOS SIN EL NOBEL

Lanzan el audiolibro de *Gabo*

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La tarde del 17 de abril de hace diez años se apagó la luz del escritor colombiano Gabriel García Márquez (1927-2014), Nobel de Literatura 1982 y creador de una de las aventuras literarias más fascinantes del siglo XX.

Editorial Planeta anunció ayer en un comunicado que conmemora esta efeméride, además de con el reciente lanzamiento de la novela póstuma de *Gabo*, *En agosto nos vemos*, con su versión en audiolibro en voz del reconocido actor mexicano José María de Tavira.

Con una duración total de 2 horas y 27 minutos, la versión en audio se encuentra disponible en plataformas digitales de México, Centroamérica y el Caribe como Audible, Google Play, Everand y Storytel, detalló el grupo editorial.

Las historias del novelista y cuentista, que vivió en México la mayor parte de su vida, "han fascinado a lectores de todo el mundo con personajes inolvidables, cuyos nombres son sinónimos de maravilla, como Mauricio Babilonia y su torrente de mariposas amarillas; Remedios la Bella y su hermosura irresistible, o el coronel Aureliano Buendía, que promovió 32 levantamientos armados, los perdió todos, y cuya muerte mientras orinaba en el patio de su casa estremeció al autor al punto de abandonar su trabajo en un mar de lágrimas...", agregan los editores.

Consideran que *En agosto nos vemos* (Diana, 2024) es un último regalo de García Márquez. "Es una joya literaria rescatada de sus manuscritos legados a la Universidad de Texas y que llega finalmente a las manos de sus lectores, quienes podrán disfrutar una vez más del genio de este narrador.

"A poco más de un mes de su lanzamiento, la inesperada novela póstuma de *Gabo*, *En agosto nos vemos*, se ha posicionado como el libro de ficción más vendido en librerías mexicanas y seguirá complaciendo a más amantes del legado del Nobel colombiano con su versión en audiolibro", señalan.

La voz del actor José María de Tavira Bianchi le da a la historia una dimensión distinta.

DAVID OLGUÍN, DIRECTOR ESCÉNICO

Rinden desde el teatro un homenaje a Méliès

DEL CONEJO A LA TIERRA, de Itzel Lara, evoca la magia y la imaginación del cineasta francés, autor de *Viaje a la Luna*

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con el montaje de la obra *Del conejo a la Tierra*, que tendrá temporada del 26 de abril al 9 de junio en el Teatro Helénico, el director escénico David Olguín realiza un homenaje al cineasta francés Georges Méliès, conocido como el padre de la ciencia ficción y el mago del cine, quien creó el conocido filme *Viaje a la Luna*; aunque también, afirma, fue un personaje que apuntaló la ilusión teatral y la imaginación humana sin límites.

"La obra es un homenaje bastante libre que realiza, de manera poética y entrañable, la dramaturga Itzel Lara; pero, al mismo tiempo, es una historia de amor y de amistad entre tres personajes: una especie de hijo inventado, que es un Gólem o un homúnculo creado por Méliès, él y su asistente, que es su esposa", comenta en entrevista Olguín.

Y, al mismo tiempo, "es un relato que nos habla del nacimiento del cinematógrafo, que le permitió crear más de 500 películas con ese maravilloso artefacto, el cual le dio la oportunidad de tomar fragmentos de la vida cotidiana y convertirlos en ficciones, repasando también los primeros momentos de crisis que vivió el cinematógrafo, como cuando apareció el color y el cine hablado", abunda.

"*Del conejo a la Tierra* es la historia de ese Méliès que inició como un gran ilusionista y mago en el terreno del espectáculo; quien poco a poco comenzó a contar este tipo de historias, para luego abrazar un emporio con el cinematógrafo, hasta su caída. Es decir, cuando Méliès termina en una estación de tren vendiendo juguetes y pequeños artefactos", detalla.

¿Considera que Méliès imaginó la dimensión de su trabajo?, se le pregunta a Olguín. "No creo que imaginara lo que técnicamente vendría para el cine; pero sí en términos de algo que va más allá está en esa imagen de la luna, a la que Méliès le estaba apostando, a mover las fibras de la imaginación humana sin límites", responde.

¿Es un relato cercano a lo histórico o a lo poético?, se le inquiere. "No hay una recuperación historiográfica como total, sino que se narra de hecho con tres actores que se desdoblan. Además, es también un homenaje a una época de ilusionismo en el teatro; es decir, a ese momento donde el cinematógrafo todavía era muy dependiente de un tipo de actoralidad cómica muy apegada a la tradición de la comedia del arte, como se aprecia mucho en los cortos de Méliès", explica el creador.

Por último, David Olguín —quien en este momento tiene en cartelera el montaje de *Amor y rabia*, en el Teatro El Milagro, con funciones los lunes— refiere que el título de esta pieza recuerda "a ese momento en el que todos hemos buscado las orejas de la liebre al mirar la luna y al primer viaje a la luna que hizo Neil Armstrong, en 1969, que aparece como parte de esta historia que juega con los tiempos, con las épocas y que se encuentra con Méliès".

Con las actuaciones de Gabriela Guraieb, Pablo Marín, Antonio Vega y Sandra Cecilia y Sofía Gabriel, alternando funciones; así como el diseño de escenografía y la iluminación de Gabriel Pascal, *Del conejo a la Tierra* se presentará del 26 de abril al 9 de junio: los viernes a las 20:00 horas, sábados a las 19:00 horas, y domingos a las 18:00 horas, en el Teatro Helénico, ubicado en Avenida Revolución 1500, en la colonia Guadalupe Inn.



Fotos: Cortesía Andrés Márquez

La obra es un homenaje bastante libre que realiza, de manera poética y entrañable, la dramaturga Itzel Lara.

60 BIENAL DE ARTE DE VENECIA

Cierra artista el pabellón de Israel

Ruth Patir abrirá su muestra hasta que cese el fuego en Gaza y liberen a los rehenes

AFP
expresiones@gimm.com.mx

VENECIA, Italia.— El pabellón israelí en la 60 Bienal de Arte de Venecia (Italia) seguirá cerrado por "solidaridad" hasta la liberación de los rehenes en manos de Hamás y el logro de un cese el fuego en Gaza, anunciaron ayer la artista expositora y los curadores.

"La artista y los curadores del pabellón israelí abrirán la exposición cuando un acuerdo de cese el fuego y de liberación de los rehenes sea logrado", se lee en el sitio de la exposición en la prestigiosa bienal de arte, que se abre al público el próximo sábado.

"La decisión de la artista y de los comisarios no tiende a que sean ellos mismos quienes censuren la exposición; escogen mejor adoptar una posición solidaria con las familias de los rehenes y la gran comunidad israelí que llama al cambio", explican.

Denominada *(M)otherland* (juego de palabras entre patria y otra tierra), la muestra destaca el trabajo de la realizadora Ruth Patir respecto a su relación con su país de origen a través de una instalación video. "Nos convertimos en actualidad y no en arte", señaló la creadora en Instagram.

"Me opongo al boicot cultural; pero, como no hay buena respuesta y no puedo hacer lo que quiero con el espacio del que dispongo, prefiero unir mi voz a la de quienes lanzan este grito: 'Cese-el-fuego inmediato, traigan a los rehenes, ya no aguantamos más'", agregó.

El comisario general de la Bienal, Adriano Pedrosa, dijo que "respeta" esa decisión. "No los conozco personalmente, pero pienso que es muy valiente y también muy sabio", declaró.

En febrero, los organizadores habían confirmado la participación de Israel, pese a un llamado al boicot por miles de artistas, arquitectos y comisarios, calificado de "vergonzoso" por el ministro italiano de Cultura.

El conflicto en Gaza estalló el 7 de octubre, tras el ataque del grupo islamista palestino en Israel, que dejó mil 170 muertos; también tomaron 250 rehenes, de los que 129 continúan en Gaza. Israel lanzó una ofensiva que ya dejó 33 mil 843 muertos en Gaza.



Foto: AFP

Una mampara a la entrada del pabellón israelí explicaba ayer que optaron por mostrar su solidaridad con las familias hebreas.

EL DATO

La cita de arte

Unos 88 países estarán representados en la 60 Bienal de arte de Venecia, que abrirá del 20 de abril hasta el 24 de noviembre, con el tema *Extranjeros en todas partes*.

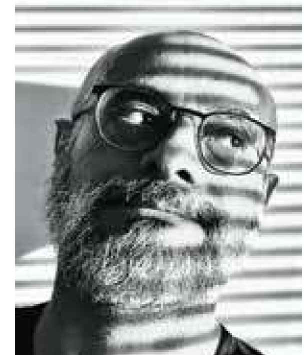



Foto: Cortesía Océano

LEONEL SAGAHÓN

Exhiben 140 portadas de libros

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

En el marco del Día Internacional de Libro, que se celebra el 23 de abril, en la Galería Abraham Zabludovsky de la Biblioteca de México se presenta del 18 de abril al 9 de junio la exposición *Cara de libro, 25 años diseñando portadas*, que repasa los diseños más destacados en la trayectoria editorial del artista visual Leonel Sagahón.

Conformada por 140 portadas, de las que 49 originales estarán en vitrinas, *Cara de libro* no sólo da cuenta de la labor de este artista en el ámbito del diseño editorial, sino que acerca a los visitantes al proceso conceptual y creativo que tiene lugar durante el desarrollo de una portada.



Los placeres cotidianos

• Seamos inteligentes, dejemos que la felicidad nos alcance y nos atraviese.

EL VENCEDOR VENCIDO

La relación entre la inteligencia emocional y la felicidad es compleja. La inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras propias emociones, así como la cualidad de percibir y responder adecuadamente a las emociones de los demás. Intervienen varios componentes, como la conciencia emocional, la auto-regulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. Mientras que la felicidad es un estado subjetivo de bienestar general, que puede estar influenciado por un sinnúmero de factores, incluidas las experiencias de vida, las relaciones interpersonales y el cumplimiento de metas personales, entre otras muchas razones.

La inteligencia emocional puede tener gran impacto en la felicidad, por autoconocimiento y autorregulación. El autoconocimiento permite identificar y comprender las propias emociones. Esto ayuda a manejar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales de manera más efectiva, lo que contribuye a una mayor estabilidad emocional y bienestar general. Los inteligentes desarrollan una especial empatía y habilidades sociales. Esta capacidad de empatizar con los demás y establecer relaciones saludables y satisfactorias es fundamental para la felicidad. Las personas con alta inteligencia emocional suelen ser mejores para entender las necesidades y los sentimientos de su prójimo, lo que les permite establecer conexiones más profundas y significativas en sus relaciones interpersonales. También son más efectivos en la resolución de conflictos. Quienes tienen estas habilidades son capaces de manejar los desacuerdos de manera constructiva, comunicarse de manera efectiva y buscar soluciones que beneficien a todas las partes involucradas. Esto puede contribuir a relaciones más armoniosas y satisfactorias, lo que a su vez promueve la felicidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la inteligencia emocional no garantiza la felicidad. Si bien existe una correlación positiva entre ambas, otros ingredientes, como las circunstancias externas, la genética y las experiencias de vida, también influyen en la felicidad de una persona. Además, la inteligencia emocional no implica la ausencia de emociones negativas o situaciones difíciles, sino la capacidad de manejarlas de manera efectiva.

> La felicidad depende de múltiples variables, y la inteligencia emocional es sólo una pieza del rompecabezas.

La felicidad es mucho más enredada. Si bien es cierto que la inteligencia emocional puede contribuir significativamente a ella, al facilitar una mejor gestión de las emociones, al establecer relaciones más satisfactorias y resolver conflictos de manera constructiva, no es el único determinante. La felicidad depende de múltiples variables, y la inteligencia emocional es sólo una pieza del rompecabezas. Conozco a muchas personas brillantes que son al mismo tiempo incapaces de ser felices, generalmente porque se boicotean a sí mismas, y también al contrario, otros son verdaderos brutos y viven con mucha cercanía a la alegría y, por ende, a la felicidad.

Muchas veces, la felicidad la tenemos a la mano y nos empeñamos en complicarla o alejarla, ya sea por actuaciones de verdadera soberbia o por jugar funambulismos desafortunados, dejando en riesgo la estabilidad emocional al poner en juego nuestra capacidad de estirar una liga sólo en pro de nuestra vanidad, perdiendo por completo el equilibrio de la relación. La solución pasa siempre por la bondad, por la convicción de que la única victoria válida en un conflicto con alguien querido es la que nos acerca a él o al sentimiento de felicidad. Todas las demás no son victorias, al contrario, son una caricia al ego, con efectos muy cortoplacistas y generadores de vacío interior.

Es miércoles, buen día para poner el ego en un contenedor de basura y abrazarnos a la felicidad. Siempre ayuda un libro o la ópera. Mañana en Bellas Artes nos ofrecen una pieza que adivino hermosa, *El vencedor vencido*, de **Federico Ibarra**, les cuento en la siguiente. Seamos inteligentes, dejemos que la felicidad nos alcance y nos atraviese.

IONE SALDANHA

BAMBÚS, DE BRASIL

Una imagen muestra obras de arte llamadas *Bambús*, de la artista brasileña Ione Saldanha, que se exhiben en el pabellón central durante la preapertura de la muestra de arte de la edición 60 de la Bienal de Venecia. En este encuentro, considerado el más importante en su género en el mundo, participarán creadores que representan a 88 países a partir del 20 de abril.

— *De la Redacción*

Foto: AFP

EL DR. GONZÁLEZ PÉREZ, DESIGNADO PRESIDENTE DE LOS PUMAS > 4

@Adrenalina
EXCELSIOR
MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024
ADRENALINA

CON AUTORIDAD

PARÍS DE NOCHE

El PSG se metió a las semifinales de la Champions League tras remontar e imponerse al Barcelona > 3

1 BARÇA – 4 PSG

4 • GLOBAL • 6

Foto: AFP



Foto: AFP

El italiano Carlo Ancelotti, estratega merengue.

LA VISIÓN DE ANCELOTTI

Sin “preparar magia”, el Madrid visita al City

AFP
adenalina@gimm.com.mx

MAN CITY VS REAL MADRID
3 • GLOBAL • 3
Estadio Etihad
HBO Max | 13:00 hrs.

MÁNCHESTER.– El entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, reconoció la dificultad de la vuelta de cuartos de final de la Champions contra el City, pero recordó que tienen “la calidad para crear problemas”.

“El partido es igualado, el resultado está igualado, hay noventa minutos y todo puede pasar, pero tenemos la calidad para crear problemas”, dijo Ancelotti este martes en la rueda de prensa previa al encuentro.

El Real Madrid visita el Etihad tras empatar 3-3 en la ida en el Santiago Bernabéu.

Aunque el equipo blanco nunca ha ganado en el estadio del City, “las estadísticas están para romperlas”, consideró Ancelotti, insistiendo en que “no hay que mirar a los partidos anteriores, hay que mirar al partido de mañana. Tenemos que jugar un partido completo, atacar y defender bien, tener la pelota, no perderla innecesariamente, salir bien al contraataque, tiene que ser un partido completo, no enfocarse en un solo aspecto del partido”, afirmó Ancelotti.

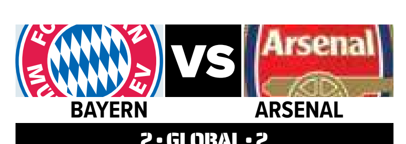
Tras sorprender en la ida intercambiando las posiciones de Vinicius y Rodrygo, Ancelotti aseguró con una sonrisa que “Pep (Guardiola) puede quedarse tranquilo, que no voy a hacer magia”.

EL DATO

Uno tras otro...

El City enfrenta al Madrid por tercera temporada al hilo en eliminatorias de la Champions. Los blancos ganaron en 2022, pero la perdieron en 2023, tras un duro 4-0 en el Etihad.

Presidente del Bayern piensa en alzar la Champions



2 • GLOBAL • 2
Allianz Arena
TNT | 13:00 hrs.

MÚNICH.- El presidente del Bayern Múnich, Herbert Hainer, cree que el club tiene posibilidades de ganar la Champions, según dijo al diario *Münchner Merkur/tz*.

“Por lo que se ha visto en el partido de ida contra el Arsenal, creo que el equipo puede lograrlo. Somos el Bayern. Por supuesto, siempre se necesita un poco de suerte en la Champioons, pero el hecho de que seamos capaces de mantener el tipo contra el líder de la Premier, la liga más fuerte del mundo, demuestra lo que es posible cuando todo el mundo lo da todo”.

— AFP



Foto: AFP



EN POSICIÓN PERDIDA. Y zeitnot, la exmonarca mundial Tan Zhongyi, de China, tras 44. Cf3-d5 Dh8-h5 (37” vs. 18´53”) va a jugar ante su compatriota Lei, Tingjie, 45. Re2-e1 y los engines anuncian de inmediato mate en 13. Lei batió a Zhongyi y Goryachkina en la R-8 y R-10.

Dommaraju Gukesh y Yan Nepomniachtchi juegan para +2,800 de performance

Aún cuando en el universo del ajedrez chispeaban niños prodigio como el polonés Samuel Reshevsky, el cubano José Raúl Capablanca, el español Arturo Pomar, y a fines de la década de los 50 brillaba el adolescente Bobby Fischer, después de la segunda mitad del siglo XX persistía y estaba enraizada la idea de que el ajedrez, en término generales, era para personas de mayor edad.

Los últimos años de la centuria y los albores del XXI han modificado todos los conceptos en cuanto a edades.

En el proceso de aceleración de edad contribuyeron además de Fischer los húngaros Judith Polgar y Peter Leko, y el ucraniano Sergey Karjakin.

Eran águilas solitarias que sobrevolaban las cumbres del tablero. La modernidad, la tecnología, cambiaron la sociedad y el progreso del ajedrez.

Ahora son parvadas de niños prodigio que le han dado impetuosa energía al desarrollo y evolución del ajedrez. La mayoría brota de Asia.

Este año y seguramente en esta década, acaso del Torneo de Candidatos desaparezcan de la palestra los grandes maestros de más de 30 años y veamos pronto ceñirse la corona al primer campeón mundial menor a los 17 años de edad; probablemente ya nació en el 2013 y esté jugando blitz en un apartado rincón de India, Azerbaiyán, Uzbekistán, China… Por el momento, hay dos jugadores indios Gukesh, con 17 años, y Praggnanandhaa, con 18, que tienen perspectivas de victoria en el TdeC.

En las últimas cuatro rondas el camino de Gukesh parece menos difícil que el de Nepo quien ha modulado su juego para reservar energías para esta fase decisiva.

En el Torneo femenino, las perspectivas apuntan hacia Lei, Tingjie que en los últimos días consiguió triunfos sobre las favoritas Tan, Zhongyi y Goryachkina.

Clasificación a la R-10:

1) Dommaraju Gukesh, (2,743), India, 6 puntos reales (+3, =6, -1; con performance de 2,817 puntos Elo); 2) Ian Nepomniachtchi, (2,758), Rusia, 6 (+2, =8,-0; con performance de 2,806); 3) Rameshbabu, Praggnanandhaa, (2,747), India, 5 ½ (+2, =7, -1; 2,780); 4) Hikaru Nakamura, (2,789), Estados Unidos, 5 ½ (+3, =5, -2; 2,769); 5) Fabiano Caruana, (2,803), Estados Unidos, 5 ½ (+2, =7, -1; 2,770); 6) Santosh Vidit Gujrathi, (2,727), India, 5 (+3, =4, -3; 2,751); 7) Alireza Firouzja, Francia, (2,760), 3 ½ (+1, =5, -4; juega para 2,641); 8) Nijat Abásov, (2,632) Azerbaiyán, 3 (-0, =6, -4; 2,619).

Emparejamiento de la fase final:

Ronda 11: 1) ¡Praggnanandhaa vs. Nakamura!; 2) ¡Santosh Vidit vs. Nepomniachtchi!; 3) ¡Gukesh vs. Caruana! 4) Firouzja vs. Abasov.

Ronda 12:

1) Naka vs. Firouzja; 2) Abásov vs. Gukesh; 3) Caruana vs. Vidit; 4) ¡Nepo vs. Praggna!

Ronda 13:

1) Nepomniachtchi vs. Nakamura; 2) Praggnanandhaa vs. Caruana; 3) Santosh Vidit vs. Abásov; 4) Gukesh vs. Firouzja.

Ronda 14:

1) Nakamura vs. Gukesh; 2) Firouzja vs. Santosh Vidit; 3) Abasov vs. Praggnanandhaa; 4) Caruana vs. Nepomniachtchi.

TINGJIE DERRUYE EL LONDON DE ZHONGYI.

Blancas: Tan Zhongyi, China, 2,521.
Negras: Lei, Tingjie, China, 2,550.
PD, Sistema London, D02.
R-8, T. de Candidatas, Toronto, 13–04-2024

1.d4 d5 2.Cf3 Cf6 3.Af4 c5 4.e3 Cc6 5.Cbd2 Ag4 6.c3 e6 7.Db3 Dc8 8.h3 Ah5 9.Ch4 Ae7 10.g4 Ag6 11.Cxg6 hxg6 12.Ae2 a6 13.h4 b5 14.h5 c4 15.Dd1 Dd8 16.Tg1 gxh5 17.gxh5 Ad6 18.Ag5 Ae7 19.Af4 Ad6 20.Ag5 Ae7 21.f4 Tan, Zhongyi rehusa tablas. Tb8 22.a3 a5 23.Ah4 Rf8 24.Ag3 Ad6 25.Ah4 Ce7 26.Axf6 gxf6 27.Af1 b4 28.axb4 axb4 29.Ah3 f5 30.Df3 Ac7 31.Re2 Cg8 32.Dg3 Cf6 33.h6 Re7 34.Dg5 Df8 35.Ta7 Tc8 36.Ag2 Txh6 37.Cf3 Th5 38.Dg3 Ce4 39.De1 bxc3 40.bxc3 Dg7 41.Af1 Dh8 42.Da1 Rf6 43.Tg2 Th3 44.Ce5 Dh5+ 45.Re1 Txe3+ 46.Te2 Dh4+ 47.Rd1 Txe2 48.Axe2 Dxf4 49.Db2 Th8 50.Af3 Th2 51.Dc1 0–1.



Gerardo Ruiz Massieu, Coordinador | Héctor Linares, Editor | Fernando Islas, Editor | Erika Aguilar, Diseñadora
EXCELSIOR

BARCELONA, ELIMINADO EN CUARTOS

EL PSG LES ARREBATA LA ILUSIÓN

PRESIONAN LOS FRANCESES EN EL JUEGO DE VUELTA Y GANAN AL TENER UN HOMBRE DE MÁS EN LA CANCHA.



4• GLOBAL • 6

POR CARLOS BARRÓN
carlos.cordova@gimm.com.mx

Si el Barça domó al París en la ida de los cuartos de final, la caballería del Saint-Germain se adueñó del campo catalán y los eliminó con un ajustado marcador de 5-4 global que en realidad, no refleja la superioridad que tuvo.

El Barcelona tenía el oro en las manos. Confiaba en su juventud, en la noche tibia de su ciudad y en que Kylian Mbappé y el resto de los parisinos estuvieran desconectados como en el primer juego.

Pero aunque los blaugranas volvieron a sentir la caricia de la Champions llegando a cuartos de final después de dos ediciones de negra leyenda al ser eliminados en la fase de grupos, les falta mucho para volver a codearse con los grandes de Europa.

Lejos de su verdadera casa, el Camp Nou, el Montjuic tampoco pesó como debería en estas noches de exquisita competencia. Ni el gol de Rapinha galvanizó a los aficionados que para cuando vieron el desastre final, ya no tenían ánimos si quiera de entristecerse.

Una expulsión a Ronald Araujo cuando el camino estaba pavimentado, tiró todo por la borda para el Barcelona que vio diluirse la ventaja de dos goles cuando quedaba una hora de partido.

Xabi Hernández atizó contra el arbitraje toda su rabia. Además de Araujo, él también se fue expulsado cuando su equipo estaba perdido en el campo.

"Le he dicho al árbitro que ha estado muy mal, que fue un desastre, cambia todo la expulsión. Marcó tanto la eliminatoria que lo tengo que decir. Intentaré hablar desde la calma, era imposible ganar".



Vitor Ferreira lanza un disparo de pierna derecha que terminó en gol.

Foto: AFP

Lo que giraba tan bien para el Barcelona de pronto se puso en su contra. El ruido lo hacían los radicales en la tribuna, lanzando gritos racistas contra Ousmane Dembélé que lejos de sentirse herido, sacó lo mejor de su repertorio.

A él le hicieron el penal que consagró a Kylian Mbappé como el nuevo enemigo del Barcelona y el consentido de la afición del Real Madrid que ya saborea tenerlo en sus filas.

Mbappé terminó por hacer el marcador más humillante con el cuarto gol. Antes marcaron Dembélé y Vitor Ferreira aunque el medio campo y gran parte de la progresión del París se desprendió de los botines de Bradley Barcola.

El punto de inflexión futbolístico fue jugar en desventaja mucho tiempo, aunque de forma valiente resaltaba la incapacidad para defenderse y la nula opción de ataque. El Barca entró en espiral y esperó, tanto fue su agotamiento que terminó por ceder y sin dar muestra de empatar la serie.

Luis Enrique sólo tuvo que atrapar al Barcelona con sus muchachos, los conminó a frenar a los referentes como Lewandowski y Gundogan y a esperar el contragolpe mortal con Mbappé, vestido de blanco con anticipación.



El Real Madrid festeja; Mbappé, a lo Mourinho

Los goles de Kylian Mbappé al Barcelona que produjeron su eliminación encendieron la flama en el corazón del Real Madrid.

Así como en 2010, cuando José Mourinho con el Inter eliminó al Barcelona y tuvo el pase directo al Real Madrid, ahora los aficionados blancos festejan que Mbappé, quien supuestamente ya tiene un contrato firmado con ellos, haya echado de la competencia europea a su enconado rival.

Mbappé ya es querido en Madrid sin siquiera haberse puesto la playera gracias a los goles de anoche.

Lejos de engancharse con el futuro y el pase al Real Madrid, Mbappé trata de disfrutar el pase a semifinales con el París Saint-Germain.

"Estoy orgulloso de vestir la playera del PSG porque soy parisino. Sueño con ganar la Champions con este equipo, intentaremos ir a Wembley a ganarla", dijo al final.

Al momento de preguntarle sobre el Madrid sólo balbuceaba un no rotundo.

Todo apunta a que Kylian Mbappé será el fichaje importante del verano cuando pase al Real Madrid.

— Carlos Barrón

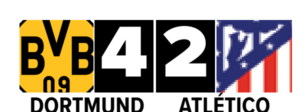


Foto: Tdsadsada s

Marcel Sabitzer puso el gol de la clasificación.

CHAMPIONS

El Atlético cayó en las garras del Dortmund



Los colchoneros pagan lo endeble de su defensa con la eliminación

DPA
adrenalina@gimm.com.mx

El Atlético de Madrid quedó eliminado en los cuartos de final de la Liga de Campeones 2023-24 debido a su derrota por 4-2 en su visita al Borussia Dortmund.

En el Signal Iduna Park, a rebosar, el duelo empezó vertiginoso. El primer gol borusser fue obra de Brandt en el minuto 34 tras dos errores encadenados por Molina que permitió entrará el segundo de Ian Maatsen.

En un córner sacado al segundo palo, Mario Hermoso se elevó más que nadie y cabeceó a portería; Hummels puso el pie en la trayectoria del balón, lo tocó, le cambió la ruta y, sin querer, batió a su guardameta.

Correa empató, pero en cinco minutos se descompuso todo para Simeone y sus chicos que cedieron dos goles, uno de Niclas Füllkrug y otro de Marcel Sabitzer que pusieron en conmoción a todo Dortmund.


Foto: Especial

Miguel Layún esta feliz con el paso del Club América.

SEGÚN LAYÚN

“El América ayuda a la Liga MX”

POR ANDRÉS RUIZ
andres.ruiz@gimm.com.mx

El exfutbolista Miguel Layún, campeón con el América en tres ocasiones, aseguró que equipos con el nivel que manejan las Águilas de un tiempo a la fecha convienen para los intereses del futbol mexicano.

“Que haya equipos como en su momento lo fue Tigres, haciendo bien las cosas es bueno para el futbol mexicano. Ahora Tigres va a pasar por un proceso de transformación, natural; el América lo está viviendo, me encanta y apasiona porque es eso lo que genera cosas positivas para el futbol mexicano”, expresó Layún quien actualmente funge como presidente en la Kings League Santander.

América recuperó el liderato del Clausura 2024 con la aplastante victoria 5-1 sobre Toluca. Suman 35 puntos y no pierden un partido oficial desde el pasado 17 de febrero.

Layún considera que esto se debe a un proceso de trabajo que tuvo planeación.

“Se lleva haciendo desde hace varios torneos donde se buscaba reflejar este nivel. Me da gusto que hoy el club pueda transmitirlo, no es lo que se hizo hace algunos días o meses, es lo que se viene haciendo en los últimos torneos”.

EL PATRONATO BUSCA TÍTULOS

PUMAS CON OBJETIVOS

SE VOTÓ POR UNANIMIDAD PARA QUE EL DR. LUIS RAÚL GONZÁLEZ SEA EL PRESIDENTE Y ALCANCE METAS

POR CHRISTIAN MENDOZA
christian.mendoza@gimm.com.mx


Los Pumas se reinventan para conseguir el campeonato de liga.

Foto: Mexsport

Un fracaso más en la Liga MX y los Pumas cargarán con 13 años de sequía en sus vitrinas. Por ello, la encomienda es clara para el encargado del proyecto auriazul, el Dr. Luis Raúl González Pérez, tras su designación por unanimidad como presidente de la Junta Directiva de Club Universidad.

“Desde luego que hay inquietudes legítimas para que el club alcance lo del 2011 (su último título) y es de los fines que perseguimos. Lograr la octava”, destacó tras la Asamblea Ordinaria en las instalaciones del Universum.

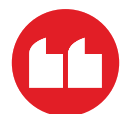
También el directivo reconoció que hay un foco de alerta hacia las fuerzas básicas.

“Preocupa fortalecer la cantera con la combinación de gente de fuera. Nuestros canteranos también deben ser prioridad en varonil y femenil”.

A la par de su designación en el cargo que ostentaba de interino desde octubre pasado, luego de la renuncia de Leopoldo Silva, el Dr. Luis Raúl González Pérez expuso la situación económica y comercial del club. “Trabajamos para que las finanzas se mantengan como cerraron en 2023, adecuadas para que el club cumpla sus compromisos. Tenemos finanzas sanas, buscamos mantener patrocinios y nos esforzamos para que cada vez más aficionados se sientan identificados”.

Sobre el futuro de elementos que han generado animadversión entre los aficionados como Eduardo Salvio, abucheado constantemente, el directivo anticipó del próximo corte de caja, que podría incluir al técnico Gustavo Lema.

“Al término del torneo se evaluará al conjunto. Siempre voy a exhortar a los signos positivos hacia nuestra afición para que venga lo mejor”.



> Vemos el partido contra América con entusiasmo, competimos pensando en nosotros, respetamos por igual si van líderes o últimos”.
>
> **LUIS RAÚL GONZÁLEZ**
> PRESIDENTE DE CLUB UNIVERSIDAD

Del supuesto seguimiento de clubes extranjeros sobre César Chino Huerta, aclaró que “nadie desconoce que es un gran jugador y ese rumor en eso se queda, no hay nada”.

Por su parte, el Dr. Leonardo Lomelí, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reiteró las exigencias de los socios del Patronato. “Es preocupación de la Asamblea que interesa el título, también consolidar la cantera y recuperar los valores que históricamente han representado al equipo”.

Chelito, soñado por su homenaje en CDMX

Estar en México es como sentirse en casa para César Delgado. Aunque radica en su natal Argentina, el exfutbolista está listo para encontrarse con viejos conocidos el próximo sábado, en el Estadio Jesús Palillo Martínez. “Me siento un mexicano más y vuelven esos recuerdos con el Cruz Azul”, expresó.

A la Última Cumbia, como se le denomina a su homenaje y por su gusto a dicho género musical, las figuras confirmadas son: Yosgart Gutiérrez, Alberto Rodríguez, Cosme Castro, Adrián Sánchez, Miguel Sabah, John Restrepo, Ricardo Osorio, Vicente Sánchez, Óscar el Conejo Pérez, Víctor Zúñiga, Cesareo Victorino, Julio César Domínguez, Alejandro Corona, Iñaki Domínguez y Santino Delgado, hijo del Chelito.

— Christian Mendoza


Foto: Christian Mendoza

Andrada quiere una disculpa pública

La rivalidad entre equipos regiomontanos sigue al rojo vivo. El argentino Esteban Andrada, portero del Monterrey, exigió disculpas públicas de su compatriota y colega de los Tigres, Nahuel Guzmán, quien desde un palco del Estadio BBVA le apuntó con un rayo láser durante el Clásico Regio. "Sí me mandó mensaje, pero si me lo pide personalmente, seguramente se las acepto", reveló el meta de Rayados.

Andrada reventó contra Guzmán después del partido que terminó con empate de tres goles, al ver que la polémica acción se hizo viral en redes sociales. "La verdad me sorprendió, porque somos colegas de la misma posición incluso, pero si te gusta provocar, ¡bancátela! (aguántate)", dijo respecto al Patón, ausente por lesión.

Guzmán, de ser castigado por la Comisión Disciplinaria, podría perderse tres juegos y pagar una multa. Mientras, los Tigres ya confirmaron una sanción interna.

— *Christian Mendoza*



Foto: Mexsport

RESURGIERON

CHIVAS VA EN ALZA

EL DEFENSA ALAN MOZO LANZA EL GRITO DE GUERRA DE QUE PARA LA LIGUILLA ESTARÁN EN SU MEJOR VERSIÓN FUTBOLÍSTICA

DE LA REDACCIÓN
adrenalina@gimm.com.mx

Alan Mozo, defensa de las Chivas Rayadas del Guadalajara destacó el resurgimiento del equipo en el último mes en el que han obtenido en sus tres últimos partidos, victorias contundentes ante rivales fuertes. De ahí que piense que su equipo entrará a Liguilla de la mejor forma.

"Nos quedan dos partidos, todavía no podemos decir que es nuestra mejor versión, no estamos en la etapa del torneo que se requiere, pero estamos encontrando esos detalles que nos están ayudando a ganar".

Advirtió que, conforme pasen las semanas, el Guadalajara podrá jugar la liguilla en su mejor momento.

"Hemos mantenido en cero nuestra portería. Vamos a llegar de la mejor manera y pisando fuerte".

Chivas parecía hundirse en un abismo cuando a inicios de marzo fue goleado por el América en la Copa de Campeones de Concacaf y quedaría eliminado a las pocas semanas.

Sin embargo, en el momento menos crepuscular, el equipo retomó la vitalidad con tres triunfos consecutivos en liga.

"No sé si se tocamos fondo, pero dolió, ya sea la eliminación o cualquier partido, perder contra el archirrival es difícil, pero cada derrota ayuda".



Foto: Mexsport

Alan Mozo se ha convertido en un referente en las Chivas y la afición agradece su esfuerzo en la cancha con reconocimiento.

3
PARTIDOS
seguidos con triunfo de Chivas, fueron ante Pachuca, Puebla y Monterrey

Mozo confesó que cerraron filas y en los entrenamientos se dieron al objetivo de mejorar en lugar de hundirse en una depresión grupal.

"La regularidad es que estamos trabajando todos los días y los fines de semana en los partidos se demuestra, enfocamos nuestra energía en eso y ha rendido frutos", dijo a *Clarosports.*

Por lo tanto, una de las claves al interior del grupo es sólo pensar en Chivas y no en otros equipos.



Señales positivas

El circuito profesional de la ATP ha vivido cambios muy importantes en los últimos años. Después de varias temporadas de dominio del llamado Big three (**Rafa Nadal**, **Novak Djokovic** y **Roger Federer**), que junto a **Andy Murray** ganaron la mayoría de los torneos de mayor importancia en el planeta, y que en algún momento u otro de las últimas dos décadas ostentaron ser el número uno del orbe, las cosas han ido cambiando. El paso del tiempo ha pasado factura a los otrora dominantes tenistas, dejando en la actualidad únicamente a **Djokovic** como estandarte. El serbio sigue desafiando el recorrer de los años y no sólo sigue ganando torneos, sino la raqueta número uno. Mientras que **Federer** ya se ha retirado, **Nadal** batalla con las lesiones, y **Murray** continúa dando pelea, a pesar de sus problemas físicos, pero lejos de la brillantez que lo vio subir a lo más alto del escalafón de la ATP en 2016. Esto les ha dado esperanza a las nuevas generaciones, que les ha costado muchísimo trabajo el tratar de ponerse al nivel de las leyendas antes mencionadas. Varios jugadores que se suponía asumirían el rol protagónico del circuito han batallado para lograrlo, mientras que los que llegaron un poco después, también se toparon con pared, sin ser capaces de encontrar la constancia necesaria para desbancar de una vez por todas al serbio. La aparición de **Carlos Alcaraz** y de **Jannik Sinner** nos hace pensar que ellos serán los grandes rivales en los siguientes años, y quienes peleen por el ser número uno del mundo. Pero existen otros tenistas que perfectamente podrían estar peleando por la posición de honor de la ATP.

Entre ellos está **Stefanos Tsitsipas**, que en 2019 ganó el Masters Finals a los 20 años, además fue el número tres del ranking en agosto del 2021, poco después de haber llegado a la primera de dos finales de Grand Slam que ha disputado. En ese momento parecía que sería uno de los principales protagonistas del circuito; en 2022 incluso disputó siete finales, ganó por segunda ocasión el Masters de Montecarlo, y el siguiente año jugó la final del Abierto de Australia; pero después jugó solamente dos finales más, ganando en agosto su único título del 2023 en Los Cabos; la confianza se desvaneció, tuvo problemas de química con su equipo de trabajo, incluso con su padre, y eso lo llevó a que a principios de 2024 salió del top ten. La semana pasada llegó Montecarlo y en su superficie consentida recuperó la confianza y el tenis que enamoró a tantos aficionados. Jugando a un nivel espectacular fue superando obstáculos, ganó a dos jugadores ubicados entre los primeros cinco del planeta, incluyendo al mejor del año, que ha sido **Sinner** en la semifinal. Para cerrar su gran semana con una dominante victoria sobre **Casper Ruud** en la final. Así ha roto la sequía. Puede ser prematuro pensar que está de vuelta, tendrá que demostrar que puede mantener la constancia en los siguientes grandes eventos; en caso de hacerlo, hay que incluirlo en la lista de contendientes al segundo Grand Slam del año.



Foto: Reuters

Los Rays igualaron la serie a una victoria.

EN 13 ENTRADAS

Un triunfo de largo aliento de los Rays

POR EMMANUEL CAMPA
adrenalina@gimm.com.mx

ANGELINOS			TAMPA BAY
A	4	5	TB

Amed Rosario dio una rola a tercera base y le imprimió velocidad para llegar a la inicial y así producir la carrera que desempató un duelo de 13 entradas. Los Rays estuvieron cuatro veces a tres outs de perder, y en la última vinieron de atrás para llevarse la victoria 7-6 sobre los Angelinos.

En la decimosegunda, Richie Palacios empató 6-6 con un doble cuando los Angels estaban a un out de la victoria. Palacios llegó a tercera tras base por bolas intencional al mexicano Isaac Paredes y cuatro bolas malas a Harold Ramírez.

En la novena los Angelinos llegaron a estar también a un out de ganar, con dos carrera de ventaja y las bases vacías. Ramírez y Rosario dieron sencillo y anotaron para empatar el juego con un triplete del panameño José Caballero.

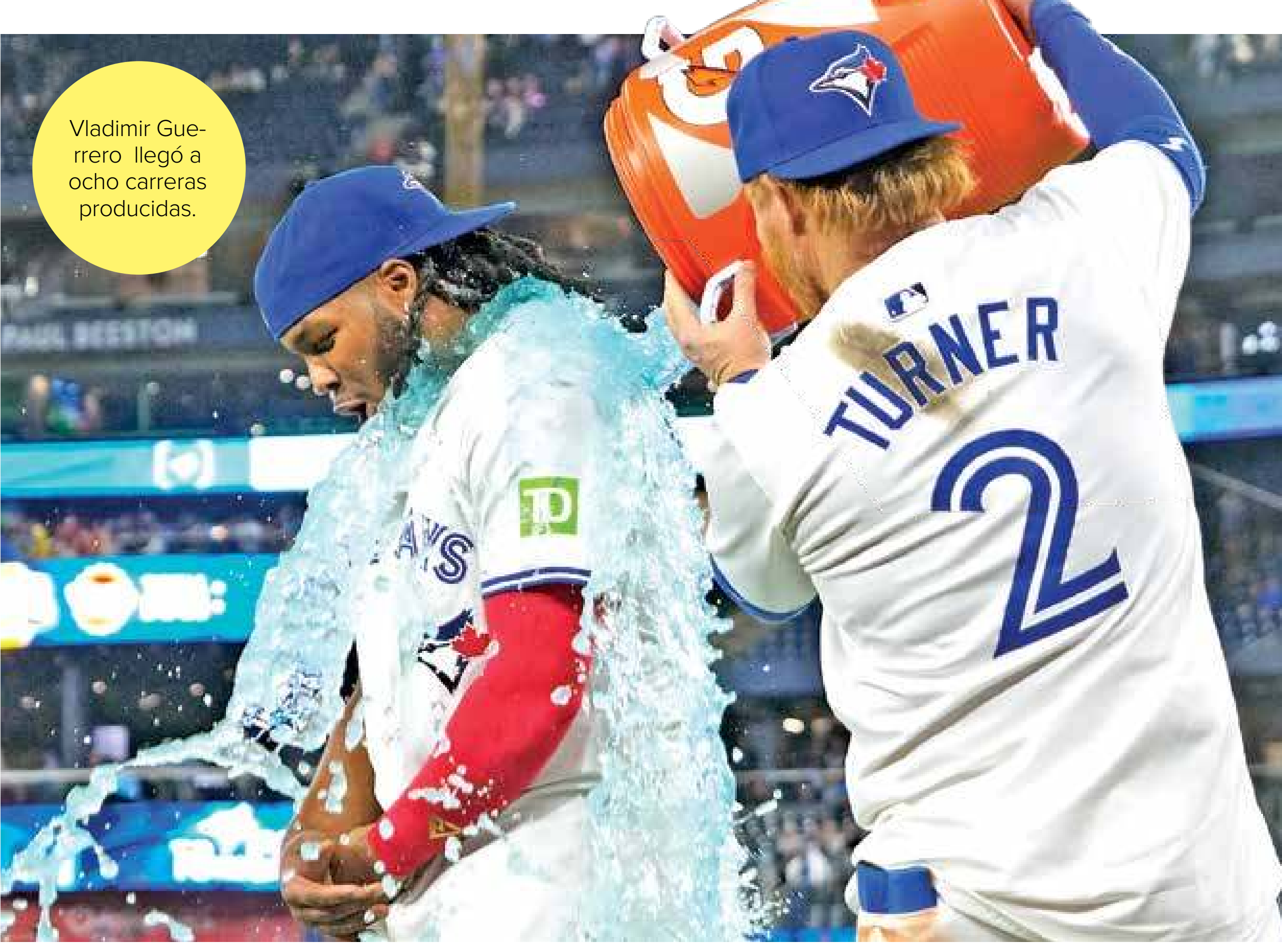
Los Angels estuvieron cerca de construir un rally en la entrada 11 cuando, con bases llenas y un out, Taylor Ward conectó un batazo a lo más profundo del jardín central y José Siri atrapó pegado a la barda, permitiendo sólo una carrera.

El mexicano Paredes dio un hit en cuatro turnos legales y recibió dos bases por bolas para poner en .258 su porcentaje de bateo, mientras que Randy Arozarena se fue blanco en cinco turnos, con una base por bolas y una carrera anotada, para dejar en .169 su promedio.



Con paso invicto

Para el tercer duelo de esta serie, los Angelinos mandarán al montículo a Reid Detmers, quien lleva marca perfecta de 3-0; su rival será Zack Littell (1-0).



Vladimir Guerrero llegó a ocho carreras producidas.

LIGAN TRIUNFOS

BLUE JAYS, EN GRAN FORMA

VLADIMIR GUERRERO IMPULSÓ UN PAR DE CARRERAS PARA QUE TORONTO SE IMPUSIERA FRENTE A SUS SEGUIDORES



POR EMMANUEL CAMPA
adrenalina@gimm.com.mx

El pitcher japonés Yusei Kikuchi tuvo otra salida de calidad, mientras que Vladimir Guerrero Junior bateó de forma oportuna para que los Blue Jays de Toronto vencieran 5-4 a los Yankees de Nueva York, para frenarlos en su intento de ganar su sexta serie de manera consecutiva en este inicio de la temporada de las Grandes Ligas.

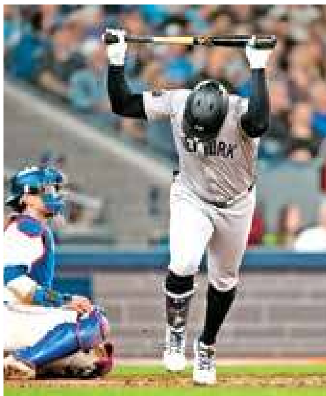
La novena neoyorquina arrancó la temporada con ganando series ante los Astros de Houston, los Diamondbacks de Arizona, Toronto, Marlines de Miami y Guardianes de Cleveland apenas por tercera vez en su historia. El lunes habían caído 3-1 en su primer juego en Canadá, por lo que con esta derrota aseguraron no llegar a seis series ganadas al hilo.

Kikuchi, quien no había ganado en la campaña, a pesar de que tenía una buena efectividad de 2.30 tras sus tres primeras tres aperturas, empezó ponchando a los primeros tres bateadores a los que enfrentó, pero Giancarlo Stanton, el cuarto, le dio hit y terminó anotando la primera carrera con un sencillo de José Treviño.

Tras ese hit, Kikuchi retiró a 13 de los siguientes 15 bateadores a los que enfrentó, para dejar a su equipo en una cómoda posición para buscar la victoria. En total permitió sólo cuatro hits, con una base por bolas y nueve ponches, para dejar su marca en 1-1 con 2.08 de efectividad.

Guerrero Junior entró a batear con las bases llenas y dos outs en la cuarta entrada y respondió con sencillo que trajo dos carreras, para marcar la ventaja que a la postre fue definitiva. Se embasó en cuatro de las cinco veces que se paró a batear con dos hits y dos bases por bolas.

El receptor Danny Jensen tuvo su primer juego de la temporada con Toronto, por lo que el tijuanense Alejandro Kirk, quien había dado cuatro imparables en sus últimos dos juegos, permaneció en la banca.


Fotos: Reuters

Yankees perdió la oportunidad de ligar su sexta serie ganada en la campaña.

Los Bravos perderán a Ozzie Albies por una fractura

El segunda base Ozzie Albies, de los Bravos de Atlanta, ha sido colocado en el listado de lesionados por 10 días después de sufrir la fractura del pulgar del pie derecho.

Albies, de 27 años, fue golpeado con un lanzamiento del pitcher novato Spencer Arrighetti en el segundo inning del juego que disputaron el lunes; a pesar del impacto, siguió en el juego que ganó su equipo por 6-1.

"Es una lesión espantosa y no hay nada que pueda hacer", comentó Albies. "Simplemente espero recuperarme lo antes posible y poder estar de vuelta con el equipo".

El manager Brian Snitker prefirió no dar un tiempo de baja de su jugador, lo único que comentó es que no será necesaria una cirugía para su más pronta recuperación.

"Normalmente cuando suceden este tipo de cosas de sufrir un golpe, en tres o cuatro entradas te sientes mucho mejor... Nunca me imaginé que fuera una fractura", dijo Albies.

— De la Redacción

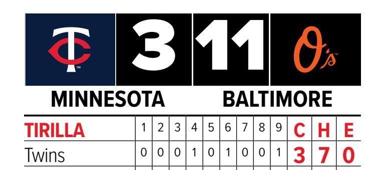


Foto: Reuters

PEGAN TRES JONRONES

Orioles luce su poder ofensivo

Baltimore mantiene su buen arranque; Grayson Rodriguez logró tercer triunfo



MINNESOTA BALTIMORE

TIRILLA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Twins	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3	7	0
Orioles	0	3	4	1	0	1	0	2	-	11	15	0

DE LA REDACCIÓN
adrenalina@gimm.com.mx

La ofensiva de Orioles explotó con cuadrangulares de Gunnar Henderson, Jordan Westburg y Ryan O'Hearn, mientras que desde el montículo Grayson Rodriguez dominó a lo largo de seis episodios para que los Orioles sigan con un gran inicio de campaña al vencer 11-3 a los Twins.

Éste fue el cuarto partido consecutivo que la novena de Baltimore conecta por lo menos tres cuadrangulares; una racha así de buena no la tenían desde 2013.

Rodriguez (3-0) permitió un par de carreras y cuatro imparables para seguir con paso invicto.

3 triunfos consecutivos llevan los Orioles

24 jonrones acumula Orioles, sólo superados por Dodgers

El destacado ataque de Orioles también tuvo a otro protagonista con Colton Cowser, quien conectó un par de imparables con un par de carreras producidas; con su buen desempeño en la caja de bateo elevó su promedio de bateo a .405.

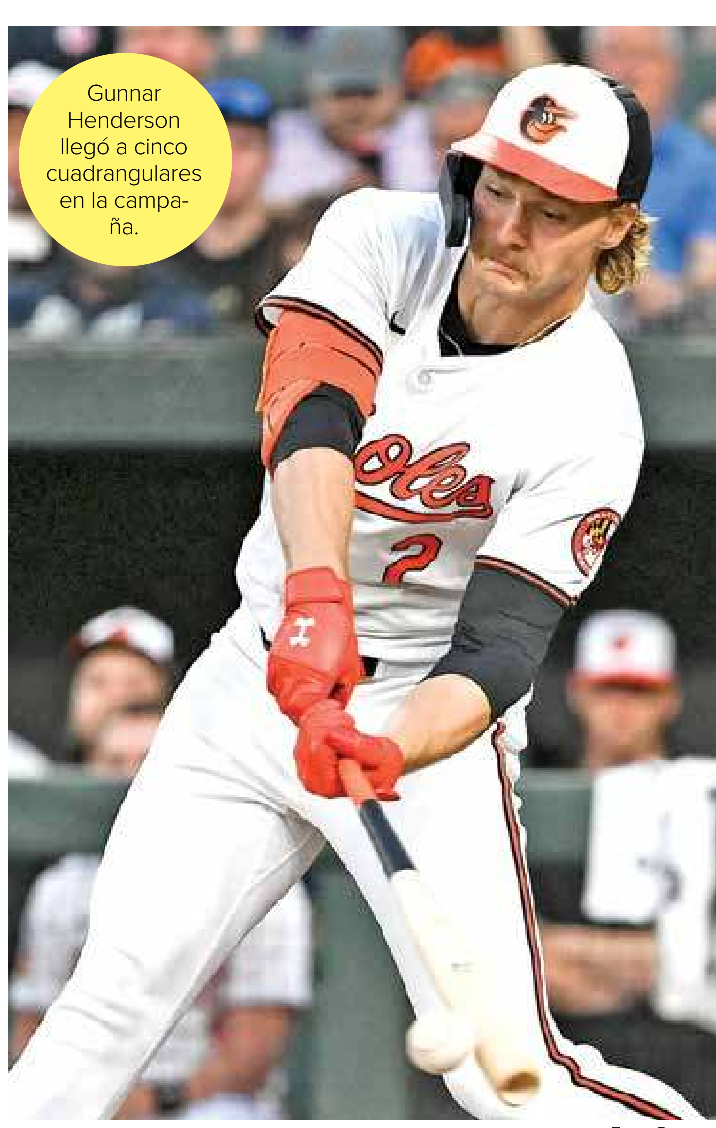
La derrota fue para el récord de Chris Paddack lanzó 5.1 entradas en las que aceptó 12 imparables y nueve carreras limpias. Ante sus lanzamientos llegaron los cuadrangulares de Westburg y Henderson. El relevista Jay Jackson fue el otro de los lanzadores de Twins castigados con un jonrón, el que pegó O'Hearn en la octava entrada.

Con esta victoria, los Orioles se han llevado los primeros dos juegos de esta serie ante Twins y extendieron a tres su racha triunfal.

LANZA FUEGO

El pitcher Ryan Weathers ponchó a 10 peloteros de los Gigantes en la victoria de los Marlins 6-3 frente a San Francisco.

Weathers (2-1) logró su decena de ponches a lo largo de seis entradas. Ésta fue apenas la cuarta victoria de Miami en la campaña, en la que acumulan 14 reveses.



Gunnar Henderson llegó a cinco cuadrangulares en la campaña.

Foto: Reuters

TIGRES

Mandan en casa



TEXAS 2 4 DETROIT

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

DETROIT.- Los Tigres de Detroit lograron su décimo triunfo de la temporada al derrotar 4-2 a los Rangers de Texas, vigentes campeones de las Grandes Ligas, con un hit de Gio Urshela.

El colombiano rompió el empate 2-2 con un batazo al jardín derecho que impulsó la carrera de Zach McKinstry en la parte baja de la octava.

Un error del lanzador Jacob Latz propició la cuarta y definitiva carrera de los Tigres ante unos 10,000 aficionados en el Comerica Park de Detroit.

Urshela, de 32 años, encadenó su tercer partido seguido con hit y sumó su quinta carrera impulsada de la temporada.

El lanzador Andrew Chafin (1-0) logró su primera victoria de la campaña. Con un récord de 10-7, los Tigres ocupan la tercera posición en la división central de la Liga Americana, mientras los Rangers siguen a la cabeza en la del Oeste con 9-9.

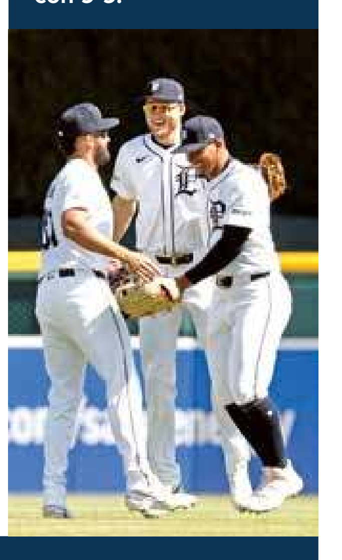


Foto: Reuters

FIGURA DE DODGERS

EL EXPITCHER CARL ERSKINE FALLECIÓ A LOS 97 AÑOS

Carl Erskine, quien lanzó dos juegos sin hit cuando era la principal figura de los Dodgers de Brooklyn, con los que ganó 20 partidos en 1953, falleció ayer a los 97 años.

Erksine falleció en el Hospital Comunitario Anderson en Indiana. Era uno de los sobrevivientes del equipo que jugó en Brooklyn previo a cambiar su sede a Los Ángeles.

Pasó su trayectoria deportiva entera con los Dodgers de 1948 a 1959, etapa en la que ayudó a la franquicia a conquistar cinco títulos de la Liga Nacional.

— De la Redacción

Foto: X: @Dodgers

SON SÉPTIMOS

Lakers avanza a playoffs



AFP
adrenalina@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.- Sufriendo hasta el final, los Lakers sacaron el boleto a los playoffs de la NBA al vencer de visita a los Pelicans por 110-106 en el arranque del play-in.

Los Lakers, que serán el séptimo sembrado de la Conferencia Oeste, enfrentarán en la primera ronda a los monarcas Nuggets (2).

En los playoffs de un año atrás, los Nuggets de Nikola Jokic barrieron 4-0 a los Lakers en la final del Oeste en su camino hacia el primer anillo de su historia.

A sus 39 años, LeBron James logró 23 puntos, nueve rebotes y nueve asistencias, pero agotado en la recta final, dejó el protagonismo a Anthony Davis (20 puntos y 15 rebotes) y D'Angelo Russell (21 puntos y seis asistencias).

Entre todos ellos lograron neutralizar la exhibición de Zion Williamson, quien logró 40 puntos y 11 rebotes y comandó una remontada de 18 puntos de desventaja con la que los Pelicans forzaron un cierre de infarto.

Pelicans buscará el viernes el pase a la postemporada en la octava posición.

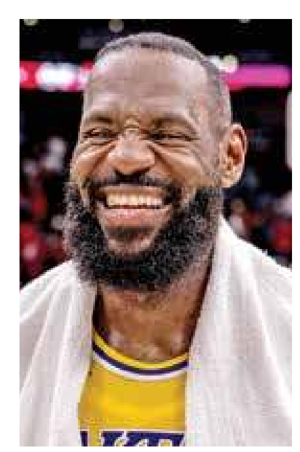


Foto: AFP

LeBron James terminó con 23 unidades.



Foto: AFP

Kings sigue con vida; Warriors está eliminado

Los Kings cobraron revancha muy pronto y con una victoria por 118-94 eliminaron a los Warriors luego de imponerse en su duelo del play-in de la Conferencia Oeste.

Kings, que la campaña pasada fue eliminado en la serie de primera ronda por Golden State en siete juegos, ahora deberá enfrentarse a los Pelicans en la disputa del octavo sitio en la siembra de la conferencia.

Keegan Murray y De'Aaron Fox fueron los mejores jugadores de Sacramentos luego de terminar con 32 y 24 puntos, respectivamente. Domantas Sabonis también tuvo una sobresaliente velada con 16 puntos, 12 rebotes y siete asistencias.

Por los Warriors el veterano armador Stephen Curry encestó 22 puntos, pero tuvo cinco pérdidas de balón.

— De la Redacción

INICIA EL RECORRIDO DE LA FLAMA OLÍMPICA

UNA LLAMA DE ESPERANZA

LA ANTORCHA PRENDIDA EN OLIMPIA YA SE DIRIGE RUMBO A LA CAPITAL FRANCESA

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

OLIMPIA.- A casi 100 días de la inauguración de los Juegos de París, el relevo de la llama olímpica comenzó luego de su encendido en el sitio arqueológico griego de Olimpia, durante una ceremonia marcada por los mensajes de esperanza en un contexto internacional de tensión.

En Olimpia, delante de las ruinas de 2,600 años de antigüedad del templo de Hera, la llama de los Juegos —que tendrán lugar en la capital francesa del 26 de julio al 11 de agosto— cobró vida.

Debido al cielo nublado sobre el enclave que albergó los primeros Juegos Olímpicos de la Antigüedad, el encendido no pudo realizarse con los rayos del sol como marca la tradición clásica, sino mediante una llama de reserva conservada desde el ensayo general del lunes, gracias a la intervención de las sacerdotisas vestidas con largas faldas inspiradas en la Grecia clásica.

El presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, insistió en el mensaje de "esperanza" que transmite la llama olímpica, símbolo de la paz en la Antigüedad, que fue encendida en un clima internacional marcado por los conflictos en Ucrania y en Oriente Próximo.

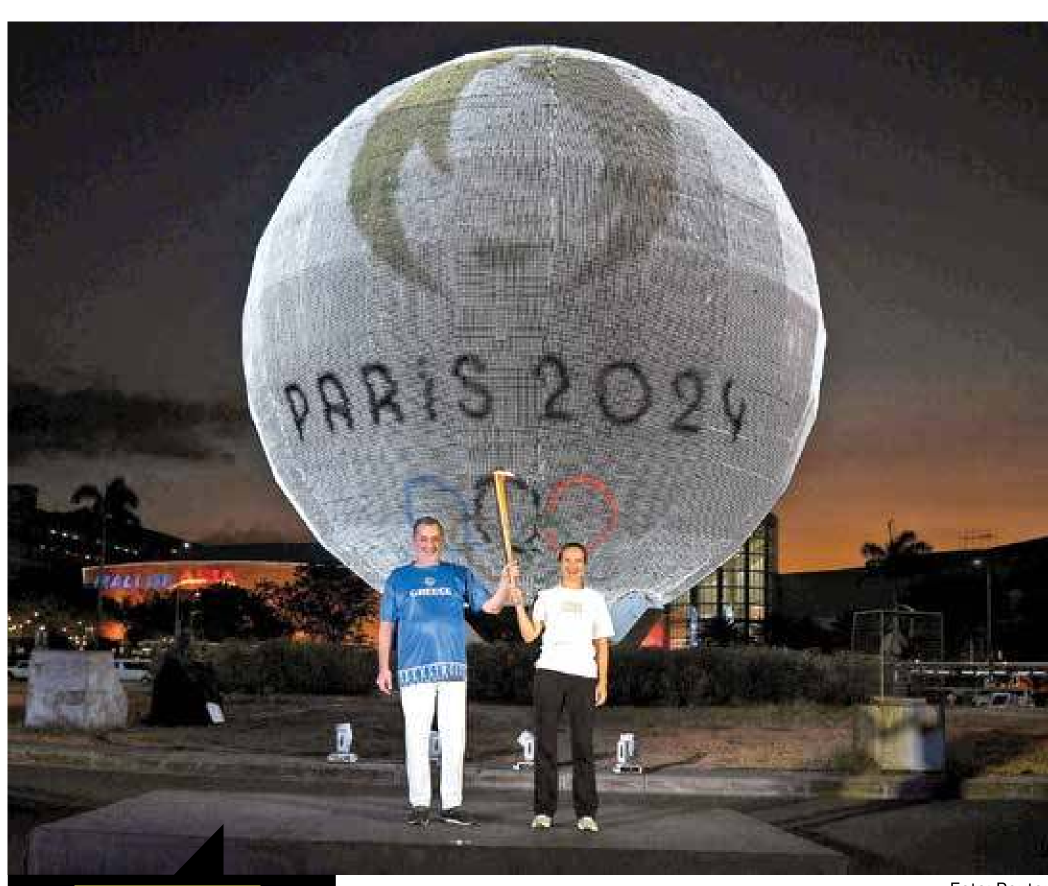


Foto: Reuters

La llama olímpica contará con 600 relevos antes de prender el pebetero de los Juegos Olímpicos de París 2024.

EL DATO

La llama recorrerá 5,000 kilómetros a través de siete islas; embarcará el 26 de abril rumbo a Marsella, ciudad a la que llegará el 8 de mayo para seguir el trayecto.

"La llama olímpica que encendemos hoy simboliza esa esperanza", afirmó también el alemán en presencia entre otros de la presidenta de Grecia, Katerina Sakellaropoulou, de la ministra francesa de Deportes y de los Juegos Olímpicos, Amélie Oudéa-Castéra, y de la alcaldesa de París, Anne Hidalgo.

La antorcha fue después llevada al estadio olímpico antiguo para ser entregada al primer relevista, el griego Stéfanos Duskos, campeón olímpico de remo en Tokio en 2021. La llama olímpica comenzará ahora un vasto periplo que la llevará hasta París el 26 de julio con 600 relevistas hasta la capital francesa.